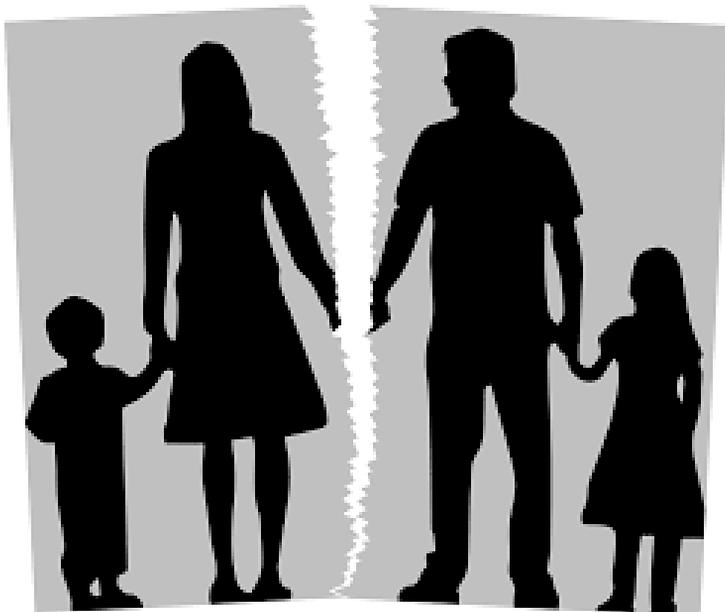


Dios, la Iglesia Y el divorcio



Oswaldo Rebolleda

Dios, la Iglesia Y el divorcio



Oswaldo Rebolleda

Este libro No fue impreso
con anterioridad
Ahora es publicado en
Formato **PDF** para ser
Leído o bajado en:
www.osvaldorebolleda.com

Provincia de La Pampa
rebolleda@hotmail.com

Todos los derechos de este material son reservados para el Señor, quién los ofrece con la generosidad que lo caracteriza a todos aquellos que desean capacitarse más y lo consideran de utilidad.

No se permite la reproducción parcial o total, la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sin al menos mencionar la fuente, como una forma de honrar el trabajo y la dedicación que dio vida a este material.

Se permite leer y compartir este libro con todos los que más pueda y tomar todo concepto que le sea de bendición.

Edición general: **Portales de Gracia**

Revisión literaria: **Edith del Carmen Saldivia**

CAP - Centro de Adoración Patagónica (Sarmiento)

Todas las citas Bíblicas fueron tomadas de la Biblia versión Reina Valera, salvo que se indique otra versión.

CONTENIDO

Introducción.....	5
Capítulo uno:	
El divorcio y la cultura actual.....	10
Capítulo dos:	
El matrimonio según Dios.....	28
Capítulo tres:	
La revelación que te contiene.....	52
Capítulo cuatro:	
El divorcio en los tiempos bíblicos.....	85
Capítulo cinco:	
El día que Dios se divorció.....	107
Capítulo seis:	
La gracia, la verdad y el divorcio.....	128

Capítulo siete:

Dios, la Iglesia y el divorcio.....151

Reconocimientos.....173

Sobre el autor.....125



Introducción

***“Mis planes para ustedes solamente yo los sé,
y no son para su mal, sino para su bien.
Voy a darles un futuro lleno de bienestar”***

Jeremías 29:11 VLS

Como pastor y maestro, deseo y enseño los diseños de Dios, porque sus diseños funcionan y son de bien y no de mal, para darnos el fin que, con Su infinito amor desea para toda la humanidad.

El problema no son Sus diseños, el problema es la humanidad. Cuando más estudio las Escrituras, en el contexto de la vida actual, más asombrado estoy, de la absurda necedad humana. Las tinieblas van en aumento y con ella, las conductas auto destructivas del ser humano.

Ojalá no tuviera la necesidad de escribir un libro como este, porque es como enseñar sobre cómo realizar un tratamiento para sanar fracturas óseas. Es necesario, pero ojalá nadie se fracturara un hueso jamás, porque Dios no creó los huesos para que reciban el maltrato, al grado de romperlos. Sin embargo, hay muchos accidentes en la vida que producen fracturas y luego hay que tratarlas.

Por otra parte, hay accidentes que se producen en el contexto de actos simples de la vida. Actos necesarios y que nadie realiza considerando un riesgo de fracturas, por ejemplo, ir a trabajar en bicicleta, subir una escalera para buscar algo en el altillo, o correr apresurados por algún motivo. Sin embargo, cualquier acto inocente, puede derivar en un mal movimiento, en una caída y en una fractura.

También hay accidentes que se producen con más lógica, porque hay personas que practican deportes de alto riesgo o realizan maniobras peligrosas, con un lógico porcentaje de posibilidades de que algo salga mal. Sea como fuera, todos aquellos que se fracturan, deben recibir un tratamiento para su sanidad.

Nadie diría, ante la fractura de un imprudente, que debería quedarse así, con sus huesos rotos, por negligente, porque si hizo algo tonto, debe sufrir las consecuencias. Esto sería absurdo, como absurdo es, decirles a las personas que han fracasado en un matrimonio, que ya no tienen solución, que si se equivocaron o les salió mal, deben quedarse como están, porque según Dios, ya no hay arreglo.

Por otro lado, pretender que un fracturado, se quede con sus huesos rotos, solo puede ser la estúpida idea de quién tiene los huesos sanos. A nadie en esa condición de

fracturado, se le ocurriría implementar la idea de quedarse como está por causa de su error.

Lamentablemente, esto es lo que he visto en la iglesia, los más acérrimos defensores, de que las personas no tengan una salida ante el dolor, que no puedan restaurarse si han fracasado, que no puedan servir a Dios si han restaurados sus vidas, son los que se casaron una vez y tienen su matrimonio en orden. Lo cual, es fantástico y ojalá todos tuvieran ese privilegio, pero es fácil demandar de otros, cuando no estamos en sus zapatos.

Sería fácil para mí, decirle a una persona con varias fracturas expuestas: “Bueno hermano, lamentablemente usted tiene que quedarse así... ¿Quién lo mandó a subirse a ese paredón? Se cayó y ahora debe asumir sus consecuencias... Usted no debe enyesarse, porque eso a Dios no le agrada, debe quedarse con sus huesos expuestos y si le duele, es por consecuencia de su pecado... Además, con esos huesos así, usted no puede servir a Dios, porque Él lo prohíbe...” Pregunto: ¿Eso, no es absurdo y cruel?

Así es como veo, la postura de muchos líderes en la iglesia de hoy. Yo sé que se escudan detrás de un dicho que los llena de orgullo: “La Biblia dice... yo enseñé lo que la Biblia dice...” Lo cual está muy bien, el problema, no es lo que la Biblia dice, sino lo que ellos interpretan o lo que es peor, ni siquiera han escudriñado al respecto, sino que, solo

repiten lo que les enseñaron en el instituto o en el seminario bíblico y punto.

Ante los miles y miles de matrimonios fracturados, necesitamos una sanidad urgente, un tratamiento digno, que nada tenga que ver con el liviano humanismo que vivimos hoy, sino que también sea parte del diseño Divino.

He determinado escribir este libro, porque sé que, “Dios es amor” (**1 Juan 4:8**). Y en ese amor, envió a su Hijo Jesucristo, quién nos redimió del pecado y de la muerte. En quién encontramos una nueva vida espiritual, sanidad física y sanidad para el alma. Él puede sanar nuestras finanzas, nuestro matrimonio, nuestra familia, nuestras fuerzas, nuestras relaciones laborales, nuestro todo. Jesucristo no trajo la Ley, eso lo hizo Moisés, Jesucristo trajo la gracia y la verdad (**Juan 1:17**).

Y gracia no es licencia para pecar (**Romanos 6:1**), pero es el tratamiento de Dios, para sanar los huesos fracturados. La gracia no está para complacer los caprichos de los pecadores, pero está para sanar, las miserias del pecado. La gracia no vino para violentar las escrituras, Jesucristo es la gracia y también el verbo encarnado, no hay forma de que ambos se violenten.

Este libro, no pretende ser el argumento para el divorcio, de ninguna manera haría algo así. Este libro es

para valorar los diseños de Dios. Tanto para lograr un efectivo matrimonio cristiano, como para decirle a los que ya se han equivocado, que Dios no los desecha, que ahora lo intenten a la manera de Dios y bajo sus diseños.

La pregunta sería ¿Voy a plantear esto, porque es lo que yo deseo? De ninguna manera, yo no escribiría un libro que leerá la iglesia, solo para expresar un deseo personal. Tampoco voy a argumentar, sobre una conclusión inspirada, yo no creo en las inspiraciones que generan doctrinas, lo que haré, es tratar de exponer el resultado de una interpretación bíblica seria y detallada.

***“y conocerán la verdad,
y la verdad los hará libres”***

Juan 8:32



Capítulo uno

El Divorcio y la cultura actual

*“Yo les he dado tu palabra;
y el mundo los aborreció, porque no son del mundo,
como tampoco yo soy del mundo.
No ruego que los quites del mundo,
sino que los guardes del mal”*
Juan 17:14 y 15

Nosotros, como hijos de Dios, somos llamados a ser luz para este mundo. Jesús dijo, que una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder (**Mateo 5:14**). Así que nuestra luz debe brillar en un mundo que está en tinieblas, y debemos hacerlo andando como Jesús anduvo en los días de Su carne.

No está de más recordar que el evangelio que trajo Jesús es la fuente de su luz. Eso lo dijo Pablo en **2 Corintios**

4:4, a la vez que el mismo apóstol, dijo que el diablo, tratará de impedirlo. Así mismo, también escribió: “Porque así nos ha mandado el Señor, diciendo: Te he puesto para luz de los gentiles, a fin de que seas para salvación hasta lo último de la tierra” (**Hechos 13:47**).

¿Para qué el Señor lo envió a ser luz a los gentiles? Para que Pablo llevara el evangelio del Reino a las naciones. De la misma manera nos ha comisionado a nosotros como iglesia diciendo: “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones...” (**Mateo 28:19**). Ahora bien, ¿Cómo se entiende que nos mande a predicar al mundo y que, por otra parte, nos dice que no amemos al mundo y las cosas del mundo? (**1 Juan 2:15**).

La Palabra dice que de tal manera amó Dios al mundo, que envió a Su Hijo (**Juan 3:16**), a la vez que dice que no somos del mundo y que tampoco desea que seamos quitados de él (**Juan 17:14 al 16**), ¿Cómo se entiende todo esto? Bueno, en realidad creo que es fundamental comprender bien esta situación, porque el mal entendimiento de esto, ha causado mucho daño en la enseñanza cristiana.

En todos estos casos, la palabra mundo en el griego es la palabra “*Kósmos*”, que significa, sentido amplio o estrecho, mundo y atavío. En realidad, la Biblia habla del mundo, respecto de tres ámbitos fundamentales, el mundo

en el sentido de los seres humanos, el mundo, en el sentido del planeta Tierra y el mundo, en relación con el sistema de vida que opera en él.

Respecto de enfrentar al mundo como seres humanos, está muy claro que el mandamiento que nos dejó Jesús, es el de ir por todo el mundo y predicar el evangelio a toda criatura (**Marcos 16:15**). Debemos amar a la humanidad y hacer algo por ella, y si cumplimos este mandamiento estaremos cumpliendo el principal de los mandamientos de amar a Dios y a nuestro prójimo como a nosotros mismos (**Mateo 22:39**).

El mismo Señor Jesucristo, cuando estaba en la tierra, no tenía problemas de juntarse con la gente que no estaba en su camino, porque tenía algo eterno y poderoso que compartir con ellos, tenía una palabra poderosa para cambiar sus vidas, al ser Él mismo, la palabra encarnada. Los fariseos lo atacaban por eso, Él se defendía diciendo “No he venido a llamar a justos, sino a pecadores” (**Marcos 2:17**).

Por otra parte, respecto del mundo como creación, la Biblia dice que todo es del Señor (**Salmos 50:12**). Que Dios creó todo muy bueno y hermoso (**Eclesiastés 3:11**). El mundo físico debe ser amado en sentido de ser cuidado y respetado. El mundo físico debería traernos revelación del mismo Creador y traernos humildad (**Romanos 1:20**).

Por supuesto, tampoco tienen nada de malo los bienes materiales, no es pecado, tener bienes o desear vivir mejor. El pecado es la mala conexión con las riquezas, la ambición, la codicia, la envidia, la tacañería, etc. La Biblia nos enseña, que Dios hizo riquísimo a Abraham. Esto no fue malo ni para Dios ni para Abraham.

Pero ¿Por qué Dios permitió que fuera riquísimo y tuviera tantos siervas y siervos? Sin dudas que era la base del gran pueblo de Dios. Y Abraham no amaba el dinero y las cosas materiales más que a Dios. Tengamos en cuenta que, si Dios le pidió su hijo y estuvo dispuesto a dárselo, cuanto más las cosas materiales.

Por último, debemos aprender a ver el mundo como sistema en sí. La Biblia dice que el mundo entero está bajo el maligno (**1 Juan 5:19**), esto implica que el sistema está bajo influencia espiritual maligna. La forma de pensar y la cultura que gobierna la sociedad actual, es totalmente opuesta a la vida de Reino que Dios propone.

Hay personas que no se dan cuenta que son espiritualmente esclavos. Hay personas que son inducidas a desear lo que el sistema del mundo idealiza. Son impulsados a desear y satisfacer los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida (**1 Juan 2:16**).

El cristiano verdadero debe estar lejos de esa mentalidad de ser esclavo de la sociedad, y de sus caprichos. No es un consumista compulsivo que vive pendiente del último grito de la moda en diferentes ámbitos, y no vive siendo esclavo del pensamiento de este mundo.

La mentalidad, la filosofía y los conceptos de este mundo, nada tienen que ver con Dios. Recordemos que el árbol prohibido para Adán y Eva, era el árbol de la ciencia del bien y del mal (**Génesis 2:9**). Árbol que implica una manera de pensar, totalmente humana y en muchos casos diabólica (**Santiago 3:15**).

Introduzco en este capítulo explicando esto, porque si bien somos hijos de Dios y ciudadanos del Reino, todavía habitamos este mundo y este mundo es el que debemos penetrar con el evangelio del Reino. Lo cierto, es que este sistema tiene una manera de pensar pecaminosa y destructiva. Por lo cual, una vez convertidos, debemos llevar todas las cosas a los diseños de Dios.

Siempre que enseñé sobre algunos temas claves para estos tiempos, remarco la importancia de tener un panorama de lo que está ocurriendo en el mundo y en la iglesia a nivel global. En el mundo, porque es el ámbito en el que nos desenvolvemos y la iglesia porque es el ámbito al cual pertenecemos. Por eso, en este capítulo quisiera exponer, lo que el mundo está considerando respecto al matrimonio, a

la vez que, durante el resto de este libro, trataré de ir exponiendo lo que Dios dice respecto del divorcio. Solo tengo la intención de dar herramientas, para que podamos transferir con éxito nuestras vidas y nuestros proyectos, de las tinieblas a la luz de Dios (**Colosenses 1:13**).

Según algunas estadísticas mundiales, se considera que los matrimonios se han reducido en un 52 por ciento, mientras que los divorcios, están creciendo de manera vertiginosa. Los sociólogos, analizaron datos durante 40 años en 84 países repartidos por todo el planeta, y llegaron a la conclusión, de que el porcentaje de disolución de los matrimonios durante este periodo se ha duplicado.

El divorcio, del latín “*divortium*”, es la disolución del matrimonio, mientras que, en un sentido amplio, se refiere al proceso que tiene como intención dar término a una unión conyugal.

En términos legales modernos, el divorcio fue asentado por primera vez en el Código Civil francés de 1804. El divorcio se diferencia de la separación de hecho en que, dependiendo de las leyes jurídicas de cada país, puede tener diferentes efectos y consecuencias.

A día de hoy, solo en las Filipinas y en el estado del Vaticano, no permiten el divorcio en su ordenamiento jurídico. Esta habilitación del divorcio, legalizada en todas

las naciones del mundo, obedece a una necesidad, que no pudo ser ignorada, porque hoy en día, dos de cada cinco matrimonios terminan separados, y de acuerdo a una investigación estadounidense, las razones principales son las que han crecido de manera incontenible. Estas son, la falta de comunicación, los problemas económicos y la infidelidad.

En la actualidad, con más frecuencia, quien inicia el divorcio son las mujeres. Los psicólogos afirman que estas son más emocionales, por lo tanto, perciben cualquier fracaso con mayor agudeza y son más propensas a analizar lo que está sucediendo en el seno de la familia. Además, como en este tiempo, los derechos de las mujeres están mejor protegidos, son libres de elegir su propio destino y pueden adaptarse a vivir de manera independiente.

Este es un concepto completamente nuevo en la historia de la humanidad. Y esto, no solo sucede porque el ser humano se ha vuelto más egocéntrico, sino que también, es el resultado de un cambio económico y cultural. Por eso, las personas ya no se aferran al matrimonio por las posibles dificultades económicas que les esperan en caso de divorcio. Es lógico que, si una mujer trabaja, no tema de quedarse sin ingresos para sobrevivir sola.

Todavía existe una corriente de opinión tácita en la sociedad de que, si se forma una familia, es para toda la

vida. Sin embargo, la esperanza de vida está aumentando en todo el mundo, incluso en comparación con el siglo XX, por lo que esto afecta en gran medida las relaciones familiares.

Imaginemos una pareja típica que está a punto de casarse, supongamos que la novia tiene entre 21 y 23 años y el novio, entre 24 y 26. Es bastante difícil suponer que vivirán juntos durante 50 o 55 años, porque todo puede cambiar bruscamente. Las personas encuentran diferentes objetivos o aspiraciones en la vida, por lo que es imposible predecir de antemano lo que harán dentro de 20 o 30 años. Es decir, el modelo de relación actual es a menudo el siguiente, se casan, tienen hijos, los crían hasta cierta edad en la que pueden defenderse solos y si no tiene proyectos en común se divorcian.

Los matrimonios contraídos de una vez para siempre, se vuelven un fenómeno extraño, porque este modelo era cómodo y aceptable, cuando las personas morían a una edad lo suficientemente joven para los estándares modernos.

Por supuesto, me refiero a lo que está ocurriendo en nuestra sociedad, no lo que debería ocurrir. Incluso con mi ejemplo, he tratado de suavizar un poco las cosas, porque en realidad, conozco de muchos divorcios, de jóvenes que no llegan a cumplir cinco años de casados que, sin hijos o con hijos bien pequeños, se separan igual. No procuran

esforzarse o trabajar juntos por sostener la unión, al menos hasta que los hijos crezcan.

Tampoco estoy diciendo que eso es lo que deberían hacer, yo no opino al respecto, porque hay muchos y diferentes casos. Solo estoy relatando lo que ocurre en la sociedad de hoy. Hace unos años atrás, el divorcio era sinónimo de fracaso, pero ya no, muchos lo ven, como el único camino a una vida más placentera y feliz.

Los sociólogos modernos, hablan de “la monogamia en serie”. ¿Qué es eso? La monogamia en serie, es la unión de dos personas, que mantienen una lealtad mutua, pero solo hasta que dure la relación y luego hacen lo mismo con otra persona. Eso repetido, en varias ocasiones, manteniendo la lealtad dentro de cada una de las relaciones, es lo que se denomina “monogamia en serie”.

Estos acuerdos, dicen, procuran evitar el lastimarse innecesariamente. Las parejas se juntan, sin casarse, comprometidos en no engañarse, así como sincerar todo cambio de sentimientos, para finalizar la relación en común acuerdo, antes de que estas cosas puedan ocurrir y listo.

El hecho es que, a pesar de la revolución sexual y la afirmación del principio de libertad de relaciones entre las personas, la poligamia y la infidelidad todavía están mal vistas y no forman parte de la vida de la mayoría de las

parejas. La gente quiere lealtad en las relaciones y en la formación de una familia. Aunque, no para el resto de su vida, y antes de andar ocultando una infidelidad, prefieren blanquearla separándose y listo.

Dado que ahora necesitan la relación, no para sobrevivir, sino para alcanzar felicidad, quieren mejorar estando al lado de un ser con el que sientan plenitud. También es importante para la mayoría, el estatus social y las aspiraciones del cónyuge. Si no ven un desarrollo mutuo en el matrimonio y entienden que ya no se inspiran el uno al otro, se divorcian y buscan a otra persona más adecuada.

Sin dudas ha cambiado el estilo de vida y eso está afectando notoriamente a la institución de la familia. Con el desarrollo de Internet, se ha hecho, mucho más fácil conocer e interactuar con otras personas. Todo tipo de redes sociales, han ampliado significativamente la posibilidad de encontrar simpatía con alguna persona, o reencontrarse con viejos amores, que de una u otra forma, pueden volver a encenderse.

Si la relación actual no va bien, hoy tienen al alcance de sus manos, un montón de posibilidades en su celular. Las personas ya no tienen miedo a quedarse solas, porque ahora hay muchas más oportunidades de encontrar a una persona que comparta los mismos intereses y pasatiempos.

No se puede decir que, en el mundo moderno, la familia haya perdido su valor anterior, sino más bien se ha transformado a sí misma. La tasa de divorcios nos revela que las personas simplemente se volvieron más exigentes y requieren más el uno del otro.

Al mismo tiempo, se volvieron más libres en su elección, tanto en una como en otra dirección. Ni las mujeres ni los hombres están dispuestos a aferrarse a un matrimonio infeliz y prefieren terminar las relaciones difíciles para comenzar a rehacer su vida con una nueva persona a su lado. Hoy, no se considera la posibilidad de pelear por la restauración, eso se mira, como una posible pérdida de tiempo que además, es innecesaria.

Como mencioné anteriormente, los hijos, ya no pesan a la hora de tomar esa decisión. Consideran que es peor para ellos, incluso una hipocresía, tener a padres que ya no se quieren. Entonces les explican la situación y los entusiasman, con la posibilidad de pasar tiempos especiales con ambos padres, lo cual, para niños algo desatendidos por las crisis, suena bastante tentador.

Tampoco hay mucho compromiso de quedarse juntos, por causa de los logros económicos que han alcanzado, y aunque esto, es más probable que seguir juntos por los hijos, cada vez pesan menos, las pérdidas, para dar

un giro y comenzar con una vida nueva, o con nuevas relaciones.

Interrogando a matrimonios jóvenes recientemente separados, el motivo por el cual se casaron, encontré que muchos quisieron experimentar los preparativos, la ceremonia, la fiesta y el viaje de bodas. Dijeron que eso era algo que habían anhelado siempre y lo quisieron experimentar, pero pasadas esas vivencias, llegó la realidad y no encontraban sentido a pelear por algo, que simplemente podían resolver, bajo la tentadora idea de comenzar de nuevo, encontrando a otra persona, que por cierto traería nuevas experiencias.

Estamos ante una sociedad y una cultura muy especial. Nuestros abuelos se casaban para toda la vida y el divorcio era solo la opción final, que por supuesto, recién comenzamos a ver en matrimonios más jóvenes. Dicho esto, a los divorciados de hoy, solo responden que antes, los viejos eran re sufridos y que, en muchos casos, eran re infelices y que, sin embargo, por los hijos o la sociedad, se arruinaron la vida, aguantándose hasta la muerte, que ellos no piensan hacer lo mismo, porque, ante todo, son honestos con ellos mismos.

Por cierto, si yo no conociera al Señor y Sus diseños, diría sin ponerme colorado, que en algunos casos tienen razón, que la vida es una sola y que hay que hacer, lo que

bien les parece mejor si el amor ya no está. Sin embargo, conozco matrimonios que han cumplido varias décadas viviendo juntos y han sido totalmente felices. No fueron hipócritas con el hecho de perseverar.

Por otra parte, y conociendo al Señor, todo se torna diferente, porque al ser Él, el dueño de nuestro corazón, lo va llevando a Su voluntad de manera inexplicable, pero maravillosa.

Hoy conozco miles de matrimonios restaurados en el Señor. Muchos de los cuales, dan testimonio de haber llegado a un punto, en el cual no se amaban ni un poquito y sin embargo, se pusieron en manos del Señor y la pelearon con humildad, con sabiduría espiritual, con fe y en obediencia, alcanzando no solo la restauración, sino también un amor renovado y una ansiada y verdadera felicidad.

Un matrimonio sin Dios, tal vez, no tenga arreglo, pero en Cristo, todo es posible, incluso el recuperar el amor, aunque ya no exista nada. En el matrimonio cristiano, si ambos conyugues son espiritualmente comprometidos con el Señor, no cabe, posibilidad alguna para el divorcio, incluso si alguna vez hubo una infidelidad, ya que pueden perdonarse, sanarse y seguir adelante.

Pero también he visto, que en algunos matrimonios cristianos, uno de los conyugues, es poco comprometido con el Señor, tal vez, algo carnal o almático, y por tal motivo, es posible que lleguen al divorcio. Pero no es, porque no se pueda la restauración, sino porque el orgullo, no les permite tomar la cruz para el verdadero cambio. Si uno no quiere, los dos simplemente no pueden y Dios no obliga, solo espera la entrega voluntaria.

Una iglesia, en medio de la cultura de este sistema, es bombardeada permanentemente con filosofías humanistas y costumbres vanas. El Reino funciona, con personas renacidas y comprometidas con el avance y la madurez espiritual. Solo eso los puede llevar a gobierno de toda situación. Pero ¿Qué hacemos con aquellos que llegan ya divorciados? ¿Qué hacemos con los que llegan con problemas y no tienen la capacidad de restaurar su matrimonio? ¿Qué hacemos cuando uno de los dos conyugues no está convertido y no contribuye a la restauración? ¿Qué hacemos con los que simplemente determinan divorciarse?

Ojalá tuviéramos en la iglesia a niños que solo crecen en el evangelio, impartido por padres que se conocieron y se casaron en Cristo. Ojalá, las familias y los miembros de la familia, fueran renacidos, consagrados, llenos del Espíritu y ordenados según los diseños de Dios, en todas las áreas de sus vidas. Pero esto no es así, la iglesia está

compuesta por gente que viene de toda clase social, con mucha o poca educación, con pasados agradables o terroríficos, con una vida bastante consolidada o con sus vidas hechas añicos.

La iglesia está compuesta por gente que viene de tercera o cuarta generación de creyentes y por lo peor, lo vil, lo menospreciado y simplemente lo que no es (**1 Corintios 1:27**). Así es la gracia del Señor, por tal motivo, no puedo meter a todos en la misma bolsa y a la vez, procurar actuar con sabiduría.

Hay pastores que piensan que la gente, puede ordenar sus ideas, su corazón y sus familias, tan solo porque el domingo les predicán una palabra de fe. Hay gente, que llega con tantos rollos, que a pesar de recibir una nueva vida en Cristo, necesitan de un amplio proceso para manifestar con madurez esa naturaleza espiritual, crucificando completamente a su vieja naturaleza.

La vida de la gente, no se resuelve, si encontramos el versículo acorde a su problema. Estoy cansado de decir, que la Biblia, no es el manual del fabricante. Un manual, puede funcionar para un televisor, porque leemos en el manual con que botón se prende y listo, pero la gente no tiene botones que los pastores podamos presionar para que hagan lo que se les ordena.

Un televisor no tiene vida y su manual tampoco. Pero las personas están vivas y cuando recibieron ese supuesto manual, escrito en una piedra, no solo no funcionó, sino que produjo solamente muerte. Por eso el Padre envió Su Palabra viva, para tratar con la vida de la gente. La letra mata, solo el Espíritu vivifica (**2 Corintios 3:6**). Los pastores o líderes que pretendan guiar a la gente, solo a través de versículos, terminarán matando la verdadera espiritualidad. La Palabra debe ser impartida por medio de la unción, porque solo así, estará llena de gracia y restauración.

Solo la vida, puede presentar solución para la vida, sea la pasada, sea la presente o sea la por venir. Solo la vida y la vida es Cristo (**Juan 14:6**). Cuando intentemos guiar la vida de la gente buscando un versículo, sin interpretar su vida y el contexto en el cual el Señor dijo lo que dijo, simplemente estaremos actuando con religiosidad y legalismo.

En el tema de los conflictos familiares, matrimoniales y los divorcios en sí. El liderazgo ha sido obtuso, limitado, lapidario y totalmente falto de sabiduría espiritual y lo que es peor, ha sido falto de amor.

Los mismos que predicán el amor de Dios, juzgan, descalifican, critican, rechazan y condenan, a quienes

enfrentan o han enfrentado con dolor, una situación de divorcio y disolución familiar.

Yo no creo que vale todo, no creo que cualquier cristiano debe divorciarse, simplemente porque cree que se apagó su amor o que no se llevan muy bien. Eso es de la cultura de este mundo, pero no de la cultura del Reino. Debemos pensar como Dios piensa y actuar conforme a su voluntad, interpretando bien cada caso, motivos y posibilidades.

Yo he conocido a un Dios de gracia y predico la gracia del Dios que he conocido. Yo no creo en la gracia como una licencia para pecar, pero sí, como la oportunidad de nuestro Padre, para llevarnos a Sus diseños en Cristo, y en ese marco pretendo analizar las diferentes situaciones de vida que enfrentan mis hermanos, esa es la única genética de este libro.

No busco justificar a nadie, ni quedar bien con nadie, solo busco enseñar, escudriñando la Palabra de Dios, a la luz de Su Santo Espíritu. Solo busco romper las estructuras de legalismo y religiosidad, sin romper las columnas de una doctrina justa y equilibrada.

***“El hombre hace muchos planes,
pero solo se realiza el propósito divino”***

Proverbios 19:21

“Por lo tanto, esta vida no es justicia, sino crecimiento en rectitud, no salud, sino curación, no ser sino ser, no descanso, sino ejercicio. Aún no somos lo que seremos, pero estamos creciendo hacia él, el proceso aún no está terminado, pero está sucediendo, este no es el final, pero es el camino. Todos todavía no brillan en la gloria, pero todo se está purificando.”

Martín Lutero



Capítulo dos

El matrimonio según Dios

Deseo desarrollar este capítulo, tomando conceptos de mi libro “Matrimonios de Reino”. Teniendo en cuenta que escribí sobre este punto, consideré la posibilidad de compartirlo, buscando fundamentar las bases del diseño Divino respecto del matrimonio, para dejar bien en claro, cual creo, que es Su voluntad al respecto, y cómo creo, que debemos trabajar para la concreción de los mismos.

Las circunstancias y experiencias en nuestra vida podrían afectar la concepción correcta respecto de lo que es un matrimonio según Dios. Todos tenemos una idea preconcebida de lo que es el matrimonio, pero dejemos a un lado nuestras ideas y busquemos los conceptos de Dios, para que sea el mismo Dios, tomando los fundamentos desde el principio de la creación, el que nos instruya al respecto y nos enseñe de manera tal que podamos derribar

todo paradigma, si es que lo tenemos, en busca de una idea de Reino respecto al matrimonio verdadero.

***Dios dijo: “No es bueno que el hombre esté solo.
Hagamos para él una compañera
apropiada para que lo ayude”.***

Génesis 2:18 B. Kadosh

Si vamos en busca de lo primero para saber cuál fue el diseño de Dios, encontraremos que Dios no le dio una esposa a Adán, sino una compañera apropiada para que lo ayude, o como dice la popular versión Reina Valera: “Una ayuda idónea”

Cuando Adán todavía estaba solo el Señor le dijo: ***“Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra...”***. Por supuesto que él podía hacer todo lo que el Señor le mandaba, excepto fructificar y multiplicarse como especie, porque no tenía con quién hacerlo.

Adán podía cuidar del huerto, multiplicar los cultivos, cuidar a los animales y aun procurar su multiplicación, sin embargo, no podía fructificar sin alguien de su misma especie y con la capacidad diferente de recibir la semilla y concebir la vida, por lo cual el Señor hizo que el hombre se quedara profundamente dormido. Y así,

mientras este dormía, Dios le sacó una de sus costillas, y luego le cerró el costado. De esa costilla Dios le hizo una mujer, quien sería, no solo la que le permitiría concebir, sino su compañera, su socia absoluta, ya que de él fue tomada para ser hueso de sus huesos y carne de su carne.

Este diseño descalifica por completo al liviano concepto de relación matrimonial. Hoy es muy común que se pregunte, incluso en el seno de la Iglesia: ¿cómo está tu relación matrimonial? En realidad, el matrimonio, según Dios, no es una relación, sino una comunión profunda entre dos personas.

Según el diccionario una relación es la correspondencia o conexión que hay entre dos o más personas o cosas. Eso no parece mal, sin embargo, termina matando la revelación de la unicidad.

Por ejemplo, el diseño de la Iglesia no está basado en la relación de los santos, sino en la comunión de ellos. Por otra parte, la iglesia no se relaciona con Dios, sino que es su propio cuerpo. Hago mención de esto, porque hace unos años atrás, se decía: “Jesús no es religión, Jesús es una relación...”. Y eso estuvo bien, para salir de la estructura mental de la religión, sin embargo, ese concepto también es equivocado. “Jesús y la Iglesia son uno”.

Jesús dijo en Juan 15:5 al 7: *“Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, este lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer. El que en mí no permanece será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden. Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho”*. En este pasaje vemos que Jesús está hablando de la naturaleza y no de una relación. Es decir, ¿dónde comienzan los pámpanos y dónde termina la vid? Si tocamos una rama, ¿tocamos el árbol? Si alguien toca nuestro brazo, ¿podrá decir que no nos tocó a nosotros? Nosotros somos el cuerpo de Cristo y el esposo junto a la esposa conforman un mismo ser. Realmente creo que, si esto llegara a revelarse en el corazón de los santos, no habría divorcios entre nosotros.

Aunque los términos “relación”, “unidad” y “unicidad” pueden parecerse iguales, hay un matiz entre ellos. Observemos este ejemplo en el Señor mismo: Él es el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, sin embargo, son uno y el mismo.

Si consideramos esto como un atributo divino, podemos ver que Dios es numéricamente uno y que en su carácter es único (unicidad). Implica que no hay más que un solo ser divino y que todos los demás seres tienen existencia de Él, por Él y para Él, ahí está la revelación del

cuerpo de Cristo que es la Iglesia, ahí está la revelación del matrimonio como un solo ser, unido divinamente para ser parte del magno propósito eterno en Cristo.

Entender estos conceptos es clave para el matrimonio de Reino. Si ambos cónyuges asumen ser uno, no podrían estar unos días sin hablarse y mucho menos pensar en separarse, porque no podríamos hacer eso con nosotros mismos. Es decir, nuestro ser es tripartito, somos espíritu, tenemos un alma y habitamos un cuerpo, sin embargo, aunque podamos separar los elementos, no podemos funcionar separadamente, de manera que el día que nuestro ser interior se separe de nuestro cuerpo simplemente habremos muerto.

Por supuesto, Dios nos dará un cuerpo nuevo el día de la resurrección, sin embargo, no podremos funcionar en esta tierra, porque la legalidad de la vida en la tierra se expresa solo con un cuerpo de naturaleza terrenal. Así también el matrimonio, por eso ambos somos uno hasta que la muerte nos separa.

“El esposo debe amar a su esposa, así como ama a su propio cuerpo. El hombre que ama a su esposa se ama a sí mismo. Porque nadie desprecia su propio cuerpo. Al contrario, lo alimenta y lo cuida, del mismo modo que Cristo cuida a la iglesia”.

Efesios 5:28 y 29

El hombre tiene que ver a su esposa como parte de sí mismo, él tiene que amarla despojándose de todo egoísmo y ver por ella antes que por sí mismo.

Este amor nos llevara a honrarla, amarla y respetarla, así como Cristo lo hace con su Iglesia, nosotros debemos imitar tal amor y tales cuidados, cuando amamos realmente a nuestra esposa e imitamos a Cristo, nunca le haremos daño, los daños ocurren cuando nos olvidamos de este amor y a quién representamos.

El pastor y escritor John MacArthur dijo: “El matrimonio bienaventurado y bendecido es el matrimonio en el que el esposo ama a su esposa con cuidados sin límites. Algo anda muy mal si ella es considerada solo como cocinera, ama de casa, acompañante ocasional o compañera sexual. Ella es un tesoro inmenso dado por Dios, con el propósito de ser amada, atendida, sustentada y cuidada...”.

El hombre tiene que imitar a Cristo en su relación con la Iglesia, el matrimonio cristiano representa la relación entre Cristo y su Iglesia y esta es la imagen que le damos al mundo. No podemos amar la esposa de Cristo si no amamos la nuestra, porque eso sería un adulterio espiritual.

El amor de Cristo es inquebrantable, así tiene que ser el amor del esposo hacia la esposa y el amor de la Iglesia para con Cristo es perdurable y genuino, así debe ser el

amor de una esposa por su esposo. Al menos así es el diseño de Dios para el matrimonio.

Dios desea que la esposa honre y ame a su marido como la Iglesia lo procura con el Señor, esto no significa idolatría, ni devoción extrema, solo implica lo que Pablo enseñó en la carta a los **Efesios 5:21 al 33**.

“Más diréis: ¿Por qué?

Porque Jehová ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud, contra la cual has sido desleal, siendo ella tu compañera, y la mujer de tu pacto”.

Malaquías 2:14 V.R.V.

También vemos aquí, según la Palabra de Dios, que el matrimonio es un **pacto** entre el hombre y la mujer, en el cual Dios interviene. Por supuesto, lo hace siempre y cuando dicho matrimonio haya sido constituido dentro de su perfecta voluntad. Aclaro esto porque, tradicionalmente, se considera que todo matrimonio que pasa por una ceremonia religiosa es unido por el Señor y en realidad no es así.

Cuando la Escritura considera lo que Dios unió, no se refiere a lo que unió un pastor o cura en una ceremonia religiosa, sino a que ambos novios, siendo cristianos, oraron y buscaron con denuedo que el Señor les mostrara

claramente si la persona escogida es la que había preparado para tan trascendente motivo.

Yo he visto que muchas personas se casan y luego piden la bendición de Dios, pero en realidad es al revés, deben buscar la bendición de Dios y, por causa de una unión bendita, deben pasar por una ceremonia, que no es otra cosa que el sello público, de lo que ha determinado Dios.

Hay ocasiones en las cuales he recibido a una pareja de jóvenes enamorados pidiendo que ore por ellos y por el noviazgo que han comenzado y yo no tengo problemas con eso, estamos para bendecir, sin embargo, siempre les pregunto si ese noviazgo comenzó por una dirección de Dios o solo porque se gustaron un día. Lamentablemente muchas veces no están seguros, solo se gustan y piden la aprobación para sentir paz, no obstante, grande puede ser el problema si como cristianos no buscan la perfecta voluntad del Señor.

Con esto no estoy sugiriendo que pueden sufrir un castigo divino, solo digo que los resultados pueden no ser los esperados, por causa de no pedir dirección. Un matrimonio de Reino es un matrimonio bajo el gobierno de Dios y no puede resultar un matrimonio bajo gobierno, si se gestó en el seno de simples deseos personales.

Puede que a esta altura del capítulo usted se esté preguntando: ¿qué pasa entonces con aquellos que conocieron al Señor estando ya casados? Incluso ¿qué sucede con los matrimonios que llegan hasta el punto de separarse?

Bueno, así como de manera personal entramos en un proceso de redención, igualmente el matrimonio puede ser redimido, para someterse ambos libremente al gobierno de Dios y por supuesto, ser cubiertos por la bendición divina.

Cuando uno de los cónyuges conoce al Señor antes que el otro, debe tener paciencia y clamar por la obra del Espíritu Santo en el corazón del otro. Esto no podemos realizarlo nosotros, pero podemos orar a Dios y activar la fe, esperando el tiempo de la conversión verdadera. Solo entonces comienza un tiempo de redención matrimonial.

Esto no puede ocurrir cuando uno solo es el que está convertido, por más que pida a Dios, el paso necesario es la conversión del cónyuge, para que ambos, con Dios en sus corazones, comiencen un nuevo tiempo de victoria.

¿Qué ocurre cuando dos personas se unen fuera de la voluntad de Dios, siendo cristianos? Bueno, tendrán que tener mucha paciencia y determinar amarse a pesar de que surjan con el tiempo marcadas diferencias. No es imposible, solo que encontrarán confrontaciones y roces habituales,

que se pueden superar por el amor que ambos tengan hacia el Señor.

Los seres humanos somos propensos a determinar fuera de la voluntad de Dios, destruir lo que determinamos y luego pedirle a Dios que lo restaure, pero la vida de Reino no es así. La restauración y la plenitud no vienen por magia, vienen por reencauzarnos en Su propósito y gestionar con sabiduría todo proceso de restauración.

Yo sé que muchas congregaciones invitan a matrimonios para la restauración, pero nunca se debe presentar esto como algo mágico o instantáneo, hay que trabajar en la fe y tener paciencia. Luego sí puedo asegurar que verán la gloria de Dios.

Hay una gran diferencia entre contrato y pacto:

El contrato se puede terminar por incumplimiento de una de las partes. Es decir, uno aporta el 50 % y la otra parte tiene la obligación de aportar el otro 50 %. En el caso de que el socio no esté cumpliendo con su parte, el otro tampoco está obligado a cumplir su obligación.

Por el contrario, el pacto no puede anularse nunca, cada una de las partes debe dar el 100 %, no el 50%. Y cada uno debe hacerlo, sin importar la gestión de la otra parte, solo deben honrar el pacto. Es decir que cada uno

debe hacer su parte, aunque el otro no haga la suya. El matrimonio NO es un contrato, sino un pacto.

Hay dos enemigos fundamentales en el pacto matrimonial de Reino, el egoísmo y la anarquía. El egoísta es la persona inmoderada y con excesivo amor a sí misma que hace atender desmedidamente al propio interés, sin cuidarse del de los demás. El egoísmo es la práctica del yo y eso deja fuera del pacto a cualquiera.

El egoísmo es una de las más bajas manifestaciones de la naturaleza humana. Está ligado al corazón desde niños y se alimenta de raíces de amargura, del individualismo, del materialismo, de la ambición, de la ansiedad y, sobre todo, de la debilidad espiritual. Una persona inconversa que sea egoísta no terminará de resolver su problema jamás, esto solo puede lograrse en el poder de la cruz.

El egoísmo es una enfermedad emocional degenerativa, que siempre tiende a sacar ventaja para sí. El egoísta piensa mucho en sí mismo y en obtener las personas y las cosas que él quiere. Ve las cosas como “buenas” o “malas”, de acuerdo a la forma en que le afectan y tiende a creer que él es quien tiene la razón casi siempre, le cuesta mucho aceptar las diferencias que otros pueden expresar, por eso es tan dañino en el matrimonio.

Todos tenemos, en alguna medida, un poco de egoísmo y lamentablemente puedo asegurar que entre mayor sea nuestro egoísmo, mayores serán nuestros problemas. Lo más difícil es que esta actitud es, por lo general, inconsciente en el que la tiene. Sin embargo, es evidente para el que la ve y sobre todo para el que la sufre como víctima. No hay nada más difícil que convencer al egoísta de que es egoísta. Solo el Espíritu Santo puede realizar esa tarea.

***“Porque todos buscan lo suyo propio,
no lo que es de Cristo Jesús”.***

Filipenses 2:21 V.R.V.

El egoísmo es un destructor de matrimonios porque nos hace insensibles o poco sensibles a las necesidades y deseos de nuestro cónyuge, para poner énfasis en nuestros deseos, nuestras necesidades y nuestros gustos. Por eso creo que es fundamental que cada uno de nosotros tengamos la humildad de someter nuestro corazón a la luz del Señor, para que sea Él quien nos aclare nuestra verdadera condición.

Es muy difícil que un matrimonio sea sano, sin haber vencido el egoísmo. Cuando uno de los cónyuges es egoísta y el otro no, habrá injusticia, porque seguramente el egoísta terminará sometiendo, manipulando y controlando al

humilde, que, en busca de no pelear, cederá sus derechos y sus razones, ante el orgullo del egoísta.

Los matrimonios así son evidentes y causan mucha pena, porque uno puede ver claramente que siempre es el mismo el que opina, el que planifica, el que determina y el que siempre habla, mientras que el otro solo calla acumulando insatisfacciones y heridas en su corazón.

El egoísmo es un horrendo pecado, que hace inútil a cualquier cristiano y que lastima a casi todos los integrantes de la familia. El egoísmo que operó en Eva, la hizo comer la fruta, sin pensar en el tremendo daño que causaría a toda la humanidad y le ofreció de comer a su marido la misma fruta sin que considere este la soberana voluntad de Dios. Sin dudas ambos fueron responsables del mismo espíritu destructivo de egoísmo, espíritu que metió muerte a su casa y luego a toda la humanidad.

Por otra parte, está la anarquía, los términos griegos “Anarchos” y “Anarchía” quieren decir “no tener gobierno o estar sin gobierno”. Como puede verse, el estricto significado original del anarquismo no es simplemente “sin gobierno”. “Anarquía” significa “sin soberano” o en general significa: “sin autoridad”. Por tal motivo la anarquía espiritual es tan mortal para el pacto, porque el que no se sujeta al gobierno de Dios no puede sostener un pacto de amor y fidelidad de dimensiones espirituales.

Seguramente puede pensar que hay matrimonios que no son cristianos y se aman mucho con fidelidad, la pregunta sería: si no tienen a Dios, ¿cómo pueden guardar el pacto? En realidad, se puede amar y ser fiel sin tener a Dios en el corazón, pero lo que no se puede es tener un matrimonio de Reino, en el cual ambos cónyuges vivan bajo el gobierno y propósito eterno.

Las dimensiones eternas, espirituales y proféticas tienen un peso y algunas presiones que hay que saber sobrellevar. Pero vale la pena, porque dichos matrimonios son los que glorifican verdaderamente a Dios. Permanecer casados no se trata principalmente de permanecer románticamente enamorados. Se trata de guardar el pacto con fidelidad, viviendo en la perfecta voluntad de Dios.

Esto no es hipocresía, tampoco es triste o aburrido, porque no estoy sugiriendo estar juntos sin amor y guardando el pacto. Por el contrario, estoy diciendo que debemos amarnos con amor verdadero, ese que no se gesta en simples emociones, ese que perdura, aunque nuestros cuerpos cambien, ese que es genuino y transparente, ese que viene de Dios y no el amor egoísta, selectivo, limitado y carnal que los seres humanos podemos profesar, jurando fidelidad, a la misma vez que hay engaños o abandonos.

“Puesto que han violado mi pacto, y no han cumplido las estipulaciones del pacto que acordaron en mi presencia, los trataré como al novillo que cortaron en dos, y entre cuyos pedazos pasaron para rubricar el pacto... y a todos los que pasaron entre los pedazos del novillo los entregaré en manos de sus enemigos, que atentan contra su vida, y sus cadáveres servirán de alimento a las aves de rapiña y a las fieras del campo”.

Jeremías 34:18-20 NVI.

“No es su amor lo que sostiene al matrimonio, sino que es el matrimonio lo que sostiene su amor”.

Si consideramos el primer matrimonio entre Adán y Eva podemos ver que Dios mismo estuvo involucrado y que formó a Eva para ser la compañera perfecta de Adán. Fue Dios quien le presentó Eva a Adán y estableció los términos del pacto.

En estos versículos de Malaquías, podemos ver que el pueblo de Israel había llegado a mirar el matrimonio como algo en lo cual ellos ponían sus propios estándares y que podían empezar y terminar relaciones cuando ellos querían, pero Dios les recuerda que el matrimonio es un pacto y que los estándares para el matrimonio nunca cambian. No debemos seguir la idea de este sistema de pensamiento en el cual vivimos hoy.

El pacto que Dios ha establecido para las relaciones es horizontal y vertical. Horizontal significa que Adán y Eva se relacionaban el uno con el otro. Y vertical significa que los dos se relacionaban con Dios.

“Mejores son dos que uno; porque tienen mejor paga de su trabajo. Porque si cayeren, el uno levantará a su compañero; pero ¡ay, del solo! que cuando cayere, no habrá segundo que lo levante...

También si dos durmieren juntos, se calentarán mutuamente; más ¿cómo se calentará uno solo? Y si alguno prevaleciere contra uno, dos le resistirán; y cordón de tres dobleces no se rompe pronto”.

Eclesiastés 4:9 al 12

Salomón dijo que dos son mejor que uno, lo cual es lo que Dios dijo en Génesis; que no era bueno que el hombre estuviera solo, pero Salomón termina diciendo que un cordón de tres dobleces no se rompe pronto ni fácil. Los tres cordones son: Dios, el hombre y la mujer, significa que un pacto con Dios en la relación es mucho más fuerte y no se puede romper.

Hay tiempos en cualquier matrimonio donde ya sea el esposo, la esposa o los dos se pueden sentir débiles y aun pensar que no pueden más, pero Dios es el cordón que los une a los dos hasta que sean sanados y restaurados. El

principio que mantiene unidos al hombre, la mujer y Dios es un pacto.

***“La comunión íntima de Jehová es con los que le temen,
y a ellos hará conocer su pacto”.***

Salmos 25:14

Este versículo nos enseña que para comprender el pacto debemos acercarnos a Dios con reverencia y honor. Esto no es para cualquiera, es para los que tienen una íntima comunión con Él y lo respetan con temor.

Un pacto compartido entre Dios, el hombre y la mujer, nos lleva a una vida fructífera, pero el pacto no compartido se convierte en una vida estéril que no da fruto. Hoy casi nadie honra el matrimonio como Dios lo planeó y mandó. El matrimonio es un pacto de sangre. Los dos convirtiéndose en uno solo.

Esta unión se completa en la unión física del hombre y la mujer transformándose en uno. Esto sucede cuando la membrana se rompe y hay derramamiento de sangre. Ahora podemos ver y entender por qué Dios llama “pecado” al sexo antes o fuera del pacto de matrimonio; porque es un acto reservado para los que han entrado en un pacto matrimonial.

Así como Abraham entró en un pacto con Dios, por fe, nosotros debemos entrar en un pacto en el matrimonio por fe. Debemos entrar con el plan de Dios en mente para que durante nuestra vida en el matrimonio podamos crecer y tener intimidad y bendición.

Un pacto en el matrimonio debe verse como una entrega incondicional hacia la otra persona. Una relación en la cual podemos dejar nuestros derechos personales y permitirle a Dios que nos moldee a Su imagen, la cual es un amor incondicional. Cuando abusamos en nuestro papel de cónyuge la imagen de Dios y su amor incondicional, fallamos en nuestra relación con nuestro esposo/esposa. El propósito para el cual fuimos creados es para mostrar Su amor al mundo y para glorificarlo a Él en todo lo que hacemos.

Esta relación requiere dar todo; no solo un poco, o un montón, sino todo lo que soy y tengo, todo lo que seré y tendré. Podemos hacer un gesto simbólico con una afirmación pública extravagante como ocurre en una ceremonia de bodas, pero esto no es algo que se declara solo una vez. Este debe ser; “te doy todo lo que tengo día a día, momento a momento”, debe ser una entrega total.

Esa clase de entrega traerá quebrantamiento voluntario. Es decir que decidimos entregar nuestro orgullo a cambio de ese ser que amamos. No hay mayor dolor del

que viene de los seres que más amamos, es un lugar vulnerable. Este es un lugar de relaciones humanas en las cuales a veces queremos correr y otras nos quedamos en una condición de enojo, dolor, y sin perdonar, la cual no se resuelve. Es un lugar donde nuestro ser sufre. Es un lugar donde nuestra alma, mente, deseos y emociones pueden ser dañados. Hay un dicho que dice: la misma persona que te cuenta un cuento para sanarte también sabe dónde poner la bomba para destruirte. Pero si vemos y actuamos en nuestra relación con nuestro cónyuge como Dios nos manda, este puede ser un lugar de restauración, sanidad y amor.

Dios diseñó el matrimonio como una unión santa que proclama el amor de Dios y la reconciliación con el mundo. Muchas veces nuestra actitud como esposos es: ¿qué puedo recibir? Pero la llave para el éxito, la verdadera felicidad y el amor en el matrimonio es preguntarse a sí mismo: **¿qué puedo dar?**

Debemos ver el pacto en el matrimonio como algo diseñado por Dios. Debemos honrar y darle el valor que merece entregando nuestra propia vida y nuestra manera de vivir el uno para el otro para producir fruto y para cumplir el propósito de Dios en la vida.

Cuando crecemos en **sacrificio** de amor hacia nuestra pareja, podemos entender mejor el amor de Dios hacia nosotros, y llegamos a conocer más a Dios. Aquí podemos

ver que el pacto del matrimonio es completo y para siempre y que su propósito es que continuamente crezcamos en una **relación** más íntima. Dios quiere que sus hijos sean de Él completamente y que sean devotos a Él y a nada o nadie más.

El amor de Dios hacia Su Iglesia no fue basado en Su amor para Él mismo, sino que es un amor incondicional que nunca cambia. Este es el amor que debemos tener para nuestros esposos. Un amor que no cambia basado en cómo se miran o actúan, pero siempre busca y desea lo mejor para el otro y es siempre fiel aun cuando el otro no lo considere así. Hay momentos en los cuales su matrimonio le parece difícil e intolerable, aquí es donde más se necesita un sacrificio. La entrega de la vida que Dios ordenó es la misma que Él ha hecho con usted. Él estará con usted cualquiera sea la situación.

Muchas veces las parejas fallan en comprender que el matrimonio es un pacto que no se puede quebrar aun cuando nuestras emociones, pensamientos, sentimientos o las circunstancias sean difíciles. El objetivo de un pacto es tener la bendición y la seguridad de eliminar el divorcio, es entregarse el uno al otro hasta la muerte. La gracia de Dios es suficiente para redimirnos aun en nuestras malas decisiones. Su gracia puede hacer algo hermoso en nuestras vidas y en nuestro matrimonio aun cuando sentimos que nos hemos casado con la persona equivocada.

Amor es una decisión. El pacto de matrimonio mantiene firme la decisión de amar completa e incondicionalmente. El pacto del matrimonio no debe hacerse solo para evitar la tentación sexual, para tener hijos o para proveer seguridad. Ni tampoco debe hacerse para buscar el bienestar de uno mismo, sino para amar a la otra persona incondicionalmente y para ayudar a nuestra esposa/o a ser la persona que debe ser para Dios.

No debemos ver las debilidades de nuestra pareja en la carne, debemos ponernos los lentes espirituales de Dios y ver a través del lente de Dios con su amor incondicional y aceptación.

La misión de Cristo era la reconciliación de traernos cerca de Dios. Nosotros somos llamados a ser personas de reconciliación. La reconciliación significa poner un fin a la enemistad y hostilidad. Esto comienza reconciliándonos en mi relación con mi esposo/a, creando una relación que modela el perdón, amor por los demás, y el sacrificio.

Todos los matrimonios tienen luchas y pruebas, ya sea tentación sexual, falta de comunicación, frustración, desánimo, expectativas no realizadas, pero si el matrimonio tiene una fundación construida en un pacto irrevocable entre el hombre, la mujer y Dios, los problemas no podrán destruirlo.

Así como el amor de Jesús fue puesto a prueba en el jardín del Getsemaní, nuestro amor será probado. ¿Pasará usted la prueba?

En verdad y con todo el corazón deseo que así sea y, si no lo ha sido, le propongo intentarlo con el Señor, pero no lo intente superficialmente, sino con todo el corazón. He visto que algunas personas dicen intentarlo, sin embargo, lo dicen, solo porque van a una reunión los domingos o porque se compraron una Biblia, pero esto no funciona así. El Señor no nos está pidiendo que hagamos algunos rituales religiosos para que nos vaya bien, sino que nos pide la vida.

Puede que su matrimonio esté en conflicto o que se lleven bien, sin embargo y en todo caso, puedo asegurar que la vida de Reino lo lleva todo a una nueva dimensión, así que lo animo a que ambos puedan vivir bajo el gobierno de la voluntad de Dios en todo.

Por último, uno de los propósitos de Dios en el matrimonio es el de procrear hijos. El plan divino es que toda criatura traída a este mundo llegue al seno de un hogar establecido por padre y madre unidos en matrimonio. Incalculables sufrimientos y heridas psicológicas han padecido, y siguen padeciendo, millones de niños porque sus padres desobedecieron este claro mandato.

Sería bueno, que tomen esto como advertencia los que aún están solteros y piensan en casarse. Dios no quiere matrimonios hedonistas, que intencionalmente se abstienen de tener hijos para poder vivir una vida placentera y egoísta. El propósito normal de Dios para todo matrimonio es que tengan hijos; aunque, en su sabiduría, a veces niega este privilegio a algunas parejas.

Lo anterior no descarta la posibilidad de una planificación familiar usando métodos que no sean abortivos ni que atenten contra la integridad física o la dignidad de la pareja. La pareja casada debe buscar la voluntad del Señor para ellos en este asunto. No se debe tener temor de traer hijos al mundo, desconfiando así de la provisión de Dios; pero tampoco se debe seguir teniendo hijos si es evidente para la pareja, que ya tienen sus manos llenas con los hijos que pueden criar y sustentar con plenitud.

“He aquí, herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el fruto del vientre. Como saetas en manos del valiente, así son los hijos habidos en la juventud. Bienaventurado el hombre que llenó su aljaba de ellos”
Salmo 127:3 al 5

Toda la creación de Dios, incluyendo al hombre, a la mujer, a los hijos, al matrimonio y a toda la familia en sí, porque todo bajo Su diseño es maravilloso. Alabemos al

Señor por Su grandeza como Creador, y procuremos caminar en Su perfecta voluntad.

***“¡Oh Jehová, Señor nuestro,
cuán grande es tu nombre en toda la tierra!”***

Salmo 8:9



Capítulo tres

La revelación Que te contiene

“Dios nos salvó y nos eligió para que seamos parte de su pueblo santo. No hicimos nada para merecerlo, sino que Dios, por su gran amor, así lo planeó. Dios ya nos amaba desde antes de crear el mundo, pues desde entonces pertenecíamos a Cristo Jesús.

Dios nos mostró ese gran amor por medio de lo que Jesucristo nuestro Salvador hizo por nosotros. Porque él destruyó a la muerte y, por medio de la buena noticia, nos ha dado la vida eterna”

2 Timoteo 1:9 y 10 VLS

Antes que nada, quisiera mencionar, sobre todo para aquellos que no me conocen. Que por la gracia del Señor tengo publicadas varias decenas de libros. Aclaro esto, porque lo que voy a contar, debe resaltar sobre la base de esta realidad, por un motivo fundamental. No escribí este

libro para justificar nada de lo que he vivido, sino que, por el contrario, creo que escribí este libro, por causa de las experiencias, que me han preparado con la autoridad suficiente, para exponer algunas cosas en este tiempo.

Por causa de algunas desilusiones amorosas, yo era un joven herido, que peleaba entre una vida normal y una vida de desenfreno. Vivía perdidamente y acorralado por la tristeza de mi alma. Por un lado, tenía salud, una hermosa familia, un pasar económico aceptable y un buen entorno. Por otro lado, tenía un gran vacío, una gran necesidad y una profunda tristeza en mí corazón.

En ese contexto conocí al Señor. Una conversión sobrenatural y extraordinaria que no viene al caso contar ahora. Un tiempo extremo de intimidad y comunión con el Señor y un llamado ineludible, que me posicionó como evangelista, apenas con un par de años de convertido.

Vendí mi negocio y todo lo que tenía, para servir al Señor tiempo completo y las puertas comenzaron a abrirse de manera sobrenatural. Llegaron las invitaciones, los viajes, los compromisos, a la vez que aprendía más y más de mi Señor.

Un día, me llegó una invitación, para ministrar en un congreso en la provincia de La Pampa. Tenía mucha expectativa al respecto, era un congreso, que se llevaría a

cabo, en una escuela de un pequeño pueblo, pero en el cual, participarían varias congregaciones. Todos permaneceríamos en esa escuela, todo el fin de semana. Comeríamos en el lugar, habría talleres durante el día, plenarias por la noche y todos dormiríamos en diferentes aulas, preparadas para la ocasión. Realmente, me pareció un hermoso desafío y estaba entusiasmado.

Yo había nacido en Necochea y fue ahí donde conocí al Señor. Ya consagrado como evangelista, me mudé a Buenos Aires, más precisamente a la ciudad de Hurlingham. En esos días yo estaba con mis padres en Necochea, lo cual me permitió viajar a La Pampa, desde ese lugar.

Recuerdo que hubo un problema con el colectivo, ya que se había roto en Mar del Plata y era necesario que cambiaran la unidad. Llegué a La Pampa con unas 16 horas de atraso, lo cual hizo que me perdiera los primeros talleres y llegué realmente muy cansado.

Curiosamente, al llegar, noté que varias personas me miraban de una manera casi exagerada, a la vez que hablaban entre ellos. Eso me hizo sentir algo incómodo, pero asumí, que se estaban comentando que yo, era uno de los oradores del congreso y nada más.

Al siguiente día, un hermano se acercó y me pidió hablar por un momento. Recuerdo que él me dijo: Hermano, nosotros ya lo conocíamos a usted. Yo pensé que me habrían escuchado predicar en algún otro evento, así que sonreí y le dije: Qué bueno mi hermano ¿De dónde me conocen?

Él dijo, una hermana nos habló de usted. Yo no comprendía muy bien a que se refería, por lo tanto, le pedí que me explicara, como era esa situación. Él me dijo: Bueno, en realidad, una hermana lo vio a usted en una visión y cuando fue a la iglesia, nos contó a todos lo que había visto. Ella lo describió de manera tan perfecta, que cuando lo vimos entrar, nos dimos cuenta de que era usted.

Ella dijo que, lo vio tan claramente, como si estuviera presente en ese lugar y que el Señor le dijo: ¡Este será tu futuro esposo! Ella dijo que no lo conocía, pero que el Señor le había dicho que usted vendría a predicar a este congreso y que acá lo conocería.

De hecho, en el momento, en el cual, ella contó su experiencia, el pastor estaba presente y le dijo que eso era imposible, porque los oradores del congreso, eran todos pastores casados y que no había ningún invitado soltero, además de que, en esa época, tampoco había ministros solteros en la institución.

Lo que este hermano, me estaba diciendo, me tomó por sorpresa y si bien me sonreí nerviosamente, me llamó mucho la atención, que me contara todo con tanto detalle y seguridad. Además, era cierto, que yo no era parte de los oradores anunciados en un principio. Ocurrió que uno de los pastores, no pudo asistir y me convocaron a mí por ser un joven evangelista, que ya estaba visitando varias iglesias y predicando en diferentes eventos.

Le pedí que me mostrara cual era esa joven que había tenido la visión, y aunque estaba muy lejos, él me la señaló, de manera que pude identificarla. Además, me di cuenta, que era quién en una de las reuniones, había bailado una coreografía especial. Curiosamente, un pastor amigo, que estaba a mi lado en ese momento, me había dicho: “Oswaldo, esa chica que está bailando... ¿No te gustaría como para esposa?” Yo me sorprendí mucho por lo que me había dicho, pero solo nos reímos un poco, no hubo más palabras al respecto.

Ahora, este hermano me la señala y me cuenta esta historia tan extraña. Él siguió hablando sobre otros temas, pero yo me perdí. Mi mente se extravió detrás de todo lo que me había dicho. En realidad, yo no estaba desesperado por encontrar a mi futura esposa, pero era uno de mis diarios pedidos al Señor. Yo deseaba formar una familia y Él me había dicho que me la daría.

Antes de que este hermano siguiera su marcha, me invitó a reunirme con todos los jóvenes en un fogón que se haría por la noche y me dijo sonriente, que ella estaría ahí y que, si asistía, la podría conocer.

Por supuesto, que yo pensé en su invitación, sin embargo, siempre me cuidaba mucho, de cada movimiento que hacía y no quería dar lugar a ningún comentario o pensamiento. Todos los años que ministré como soltero, procuré cuidados extremos y algo exagerados, pero en realidad, tenía mucho temor de equivocarme y pecar. Sabía que podía perder todo aquello por lo que estaba soñando, además, si bien me lo pasaba ayunando y orando, no dejaba de recordar la vida de desenfreno que había vivido, antes de conocer al Señor y no quería volver a ese estado.

Esa noche, no fui al fogón, solo me acosté a dormir. Por la mañana, me levanté bien temprano y salí de mi habitación rumbo al devocional que se daría en el salón principal, y por esas causalidades de Dios, me choqué con esa joven de la que me habían hablado. Nos chocamos de verdad, para no golpearlos y sin pensarlo, quedamos pidiéndonos disculpas, pero tomados de la mano. Nos miramos, nos saludamos y cada uno siguió por su camino.

El congreso terminó y yo me fui a una gira que tenía por varias ciudades de Chile. En esa gira y un par de semanas más tarde, recibí un mail en mi correo personal, en

el cual, una joven llamada Claudia, me contaba que, en el pasado congreso, había comprado un casete de audio, de una predicación mía. (En esa época no existían los CDs.) En cada viaje, yo llevaba para vender, unos casetes con la imagen mía en la portada y varios títulos diferentes.

Claudia me contó, que habían escuchado el mensaje, con varios jóvenes de la iglesia y que había sido de gran bendición. Yo me alegré por eso y le contesté con mucha ética y a tono ministerial, porque sospeché que era la hermana de la que me habían hablado.

A partir de entonces y en el transcurso de varios meses, nos escribimos en diferentes ocasiones, pero sin preguntas personales y poniendo al Señor, como tema central de toda charla. Pasado un tiempo, estábamos como entrando en confianza y ella dejó de escribirme.

Debo reconocer, que ante lo que me habían contado, estaba muy intrigado y ya estaba orando, que si era mi futura esposa, que el Señor preparara todo. Cada vez que abría mi correo, lo primero que miraba, era si había una carta de ella. Sin embargo, ese tiempo de incomunicación, me hizo escribirle un mensaje, en el cual dejaba ver mi desencanto con su silenciosa actitud y le pasé el número de teléfono de la casa en la cual estaba viviendo en Buenos Aires. Aclaro que, en ese tiempo, no existían los celulares y yo vivía en la casa de quién en ese entonces era mi pastor.

Lo que yo no sabía, es que en esos días las líneas de Internet no funcionaban en todo el pueblo donde vivía Claudia. En esa época casi nadie tenía una computadora, todos tenían que ir a un ciber y, además, las líneas, nada tenían que ver, con lo que conocemos hoy, todo era muy ruidoso y sumamente lento.

Ante mi mensaje, ella me llamó por teléfono y entonces sí, pudimos hablar por primera vez. Eso cambió todo, porque en las cartas, todo lo escrito y como ministro, podía ser usado en mi contra, pero hablando por teléfono, nos expresamos con mayor confianza y naturalidad.

Comenzamos a contarnos cosas y hacernos preguntas personales, cosa que no habíamos hecho anteriormente. Fue entonces, que ella me dijo que era divorciada y que tenía dos hijos. Yo hice un notorio silencio y ella me preguntó si estaba bien. En realidad, No. Mi sonrisa se había desdibujado, mi entusiasmo colapsó y mi mente sufrió un shock que no me permitió retomar la conversación normalmente. Por supuesto, que ella se dio cuenta y dijo que sabía, que no era lo que yo esperaba escuchar, pero que esa era la verdad y que no tenía otra.

Igualmente, quedamos en volver a conversar, pero yo me fui a mi cuarto muy desilusionado y convencido de que ella no podía ser mi futura esposa. A la vez que algo

perturbado por todo lo que había ocurrido anteriormente. Comencé a orar y a preguntarle al Señor ¿Por qué motivo había ocurrido, la visión, la comunicación y la inobjetable confusión? Yo no le preguntaba si era ella, de plano descarté esa opción, porque eso era lo que me habían enseñado, que el que se casa con una divorciada adultera. Por lo cual, Dios no me daría a alguien así, yo era su siervo y deseaba formar una familia para servirle.

Las charlas telefónicas continuaron, porque si supuestamente, como le había dicho al principio, no perseguía intenciones personales, no podía cortar la comunicación, solo porque me había dicho que era divorciada, eso me pareció que sería de muy mal gusto.

Por otra parte, me gustaba hablar con ella, me sentía bien haciéndolo, a la vez que le conté al pastor, lo que me estaba ocurriendo. Él fue tajante al respecto, no consideró si podía tener algún sentimiento o no, simplemente descalificó duramente la situación, solamente por el hecho de que ella era divorciada.

Mi mente entró en conflicto, porque yo hablaba con ella y me sentía bien, pero al llegar a la casa, me encerraba en el cuarto, con mi Biblia abierta en **Lucas 16:18** y leía y oraba, como tratando de encontrar una respuesta a mi situación.

“Todo el que repudia a su mujer, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada del marido, adultera”

Lucas 16:18

Bajo ningún punto de vista, pretendía desobedecer a Dios y a Su Palabra, tampoco divisaba una interpretación del pasaje, en lo que consideraba algo claro o frontal. Sin embargo, en mi espíritu no encontraba rechazo o consideración de pecado, al momento de pensar o hablar con ella.

Eso me parecía muy extraño, porque yo le pedía a Dios, que me hiciera sentir Su voluntad, que mi corazón le pertenecía solamente a Él y que lo inclinara a Su propósito, no sabía por qué motivo, me seguía sintiendo bien al hablar con ella.

Claudia me caía muy bien y puede que yo también a ella, pero tampoco podíamos decir que estábamos enamorados, porque ni siquiera habíamos hablado unos minutos en persona. Solo la había saludado esa mañana que chocamos en el pasillo de esa escuela, pero todas las demás charlas habían sido por correo electrónico o charlas telefónicas.

Les recuerdo nuevamente que, no había celular y no teníamos computadora, el internet en la Pampa era muy

malo y no habíamos podido hacer un chat o una comunicación con imagen. Realmente todo era muy raro. Ella solo me había contado sobre su visión y lo que Dios le había dicho, pero se veía muy segura al respecto y no hablaba de eso.

Mi corazón cabalgaba entre lo que sentía y lo que la Palabra decía, por tal motivo, una y otra vez, pedía perdón por mis pensamientos y aceptaba con resignación ese versículo, que también se repetía en **Mateo 5:32** y en el capítulo **19:9** del mismo evangelio.

“Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera”

Mateo 19:9

En esa época, ella tuvo que ir a Buenos Aires, al hospital italiano, a cuidar a una sobrinita que estaba internada, por lo tanto, viajé desde Hurlingham, para verla unas horas en el pasillo de ese hospital. Hablamos personalmente y todo estuvo muy bien, aunque mi pastor, cuando se enteró se molestó bastante y volvió a reconvenirme duramente.

Yo siempre he sido muy temeroso ante el Señor y no quería ofender a nadie y mucho menos, terminar pecando, así que aceptaba lo que me decían, pero luchaba con una

convicción opuesta en mi corazón. Eso comenzó a frustrarme, pero creía, que sería librado por el Señor.

En ese tiempo como evangelista, yo viajaba y predicaba todos los fines de semana en diferentes lugares. Eso me permitía estar en contacto con muchos pastores y cautelosamente, comencé a consultarles sobre la opinión que tenían al respecto, incluso a varios, le contaba la situación, como una realidad que otro estaba viviendo.

Me respondieron de diferente manera y por supuesto, la mayoría, se expresó en contra de la situación, sin contemplar ninguna alternativa, solo me repetían los versículos mencionados y punto, no había otra salida al respecto. Por supuesto, que yo tampoco veía otra opción o interpretación posible. Por lo tanto, después de esas charlas fijaba mi posición, pero solo por unas horas, porque en mi corazón, estaba sintiendo otra cosa.

Un pastor muy querido, que ya falleció, llamado Roberto Gomez, me habló diferente a los demás. Él no tenía ninguna estructura religiosa y me dijo con sencillez: “En mi Biblia, también dice que conoceremos la verdad y la verdad nos hará libres... Esa chica llegó al Señor ya divorciada y Dios es un Dios de oportunidades, porque las cosas viejas pasaron he aquí, todas son hechas nuevas... Si no importa tu pasado, sin importar todas las cosas malas que hiciste y no importan las mías, de tal manera que hoy puedo ser

pastor ¿Por qué habría de seguir teniendo en cuenta el pasado de esa chica?”

Su respuesta conmovió mi espíritu, sobre todo porque vino a mi corazón lo que Claudia me había contado, respecto de sus vivencias pasadas. Ella había estado muy mal y ya separada, había intentado suicidarse. Me contó que montó sobre una bicicleta y se fue hacia la ruta, cuando vio que, en sentido contrario, venía un camión, cerró sus ojos y se cruzó de mano para morir. En ese momento, sintió que dos manos la empujaron de lado y la arrojaron violentamente hacia la banquina.

Ella se asustó mucho por lo ocurrido, pensó que había fracasado, incluso para matarse, pero en su interior supo, que algo sobrenatural había ocurrido. Fue entonces, que la invitaron a una iglesia y tuvo un encuentro poderoso con el Señor, que cambió totalmente su vida.

Yo pensaba en mi pasado y en todo lo malo que había hecho y que, sin embargo, era un ministro del evangelio. Luego pensaba en su pasado y no me cerraba que ella, no pudiera siquiera casarse con un ministro del mismo evangelio. Algo no terminaba de cerrar en mi comprensión de ese asunto.

Intenté hablar nuevamente con mi pastor y le conté lo que el pastor Gomez me había dicho, pero recuerdo que

detuvo el auto y me reprendió duramente. Me habló sin ningún sentimiento y su actitud me pareció directamente ofensiva. Lo cual, en lugar de inclinar mi corazón a su posición, lo alejaba cada vez más.

Nos volvimos a encontrar con Claudia personalmente. Esa vez, fue en Necochea, ella nunca había viajado tan lejos y mucho menos para ver a un hombre, que casi no conocía, en una ciudad, que tampoco había visitado jamás. Fui a buscarla a la terminal, charlamos bastante, le presenté a mi familia y todo fue muy grato. Yo le había pedido varias señales a Dios, que no vale la pena mencionar en este escrito, pero fueron cosas casi absurdas o imposibles de que ocurran, sin embargo, ocurrieron.

Ahora que lo recuerdo, me da un poco de vergüenza, porque hoy no procedería de esa manera, pero tenía tanta necesidad de que Dios me mostrara claramente Su voluntad, que pedí señales como Gedeón. Incluso más que él. Creo que el Señor, viendo mi temor, me contestó en cada ocasión de manera sorprendente. Pero lo que me seguía preocupando eran esos versículos que mencioné, ya que todas las señales me conducían a Claudia la divorciada.

Antes de conocer al Señor, yo había tenido una hija llamada Erika, yo no me había casado con su madre, éramos muy jovencitos y apenas habíamos salido unas veces, cuando ella quedó embarazada. Esa es toda una historia

para mí, lo cierto es que en ese tiempo Erika vivía con mi madre en Necochea y yo viajaba permanentemente a Buenos Aires, pasando la mayor parte del tiempo en Hurlingham y predicando en cuanto lugar podía.

Yo era muy joven, había vendido todo para servir al Señor y quería hacerlo con excelencia. Vivía en el fondo de la casa del pastor, tenía una hija de soltero y me estaba comunicando con una mujer divorciada y con dos hijos. A todo esto, las críticas y la amenaza de mi pastor, que me amenazaba con el hecho de que perdería absolutamente toda posibilidad de servir a Dios, si tomaba la decisión de casarme con ella.

Él me decía que sería un adúltero y que el Señor no me usaría más. Me decía que, en la Asamblea de Dios, no había ningún pastor en esa condición y que no sería admitido, ni siquiera como evangelista. Que incluso, el Espíritu Santo, se iría de mí.

Un día estaba pasando en colectivo por la ciudad de Morón. El Señor me habló muy claramente y me dijo que bajara del colectivo, que camine hasta una librería cristiana que solía frecuentar. Lo hice muy impactado y sin saber el motivo. Al llegar me dijo el Señor que caminara hasta el tercer pasillo, que en un estante inferior había un libro que debía mirar.

Cuando lo tomé en mi mano, el Señor me dijo en qué página debía abrirlo y ahí encontré una explicación más clara de los versículos que me preocupaban. El libro se llamaba “Una puerta llamada divorcio” del pastor David Hormachea. Todo eso fue muy impactante para mí, porque yo no sabía ni siquiera de la existencia de ese libro. Mucho menos que estaba en ese lugar y que, en esa página, encontraría una respuesta a lo que estaba causando temor en mi corazón. (En el capítulo 6 compartiré un fragmento de ese libro que tanto bendijo mi vida)

En contra de todos los pronósticos, viajé a La Pampa y conocí a la familia de Claudia, por supuesto, todos me miraban sospechosamente, porque nadie me conocía y ella venía de un pasado muy doloroso y no podía volver a fracasar. Ella, por su parte, estaba impecablemente tranquila y confiada en lo que había recibido del Señor, el problema era mío.

De hecho, con el tiempo me enteré, que el día que ella volvió del congreso con mi casete de audio, lo colocó sobre su heladera y se refería a mi foto, como “mi esposo”, y a todos los que llegaban a su casa, les preguntaba ¿No quieren escuchar el mensaje de mi esposo? Y los torturaba con la predicación que, por otra parte, era la única que tenía.

Desde La Pampa viajé al sur, porque me habían invitado a predicar en la ciudad de Cipolletti. Recuerdo que

allí, estuve sentado durante horas en una plaza, rogando a Dios, que me sea claro una vez más. Pidiendo perdón porque creía entender Su voluntad, pero los versículos mencionados y las palabras de mi pastor, no me terminaban de dar verdadera libertad, a pesar incluso, de la explicación del libro, yo necesitaba que me hable el Señor claramente, la verdad, es que tenía mucho temor a equivocarme.

El Señor le había mostrado esa visión a Claudia, le habló lo que deseaba, me habló a mí, por medio de profetas, me contestó todas las señales casi absurdas que le pedí, me habló por algunos pastores, me habló a través del libro sobre el divorcio, pero yo le seguía pidiendo algo más.

Fue entonces y obviando muchísimos detalles, que el Señor me habló y me dijo que, si me atrevía a obedecerle, muchas personas serían sanadas, de los dolores y el desprecio que habían recibido en las iglesias. Me dijo, que no tuviera temor, porque esa era Su voluntad.

Con Claudia, nos habíamos visto personalmente solo en tres ocasiones. No podíamos decir que nos amábamos, porque todavía no nos conocíamos. Teníamos todo por perder, porque su familia y sus pastores, no estaban muy de acuerdo con lo que estaba ocurriendo, sobre todo sus pastores, que comenzaron a comportarse con ella, de manera muy diferente y, a pesar de haber sido como una

hija para ellos, comenzaron a tratarla con increíble desprecio.

Todas esas cosas me indignaron mucho, porque yo no me crié en la iglesia, ni en ambientes religiosos, por eso, no comprendía que, en el lugar donde deberíamos recibir amor y comprensión, solo estábamos recibiendo desprecio de quienes decían ser nuestros hermanos, y tan solo por el hecho, de considerar la posibilidad de tener un matrimonio cristiano. ¿Qué podía tener eso de malo?

Yo había vivido en la casa de mi pastor, por unos años, por lo cual, su familia era mi familia, los amaba con todo mi corazón y el pastor, siempre decía que yo era como un hijo para él. Sin embargo, en ese tiempo y tan solo por lo que estaba viviendo, sentí que me soltaron la mano y que todo parecía volverse frío y hostil.

Ante tanto dolor, por estos conflictos y estos temores que sentíamos, por tantos malos augurios, hablamos con Claudia y determinamos obedecer lo que creíamos era la voluntad de Dios. Viajé a La Pampa y simplemente nos casamos. Fue la cuarta vez que nos vimos en persona. La ceremonia de casamiento fue en la iglesia de La Pampa y fue sinceramente espantosa, todavía tenemos las fotografías de sus pastores enojados y desconformes, a la vez, que no habían permitido ningún tipo de arreglos para la ceremonia.

No tuvimos fiesta ni celebración alguna, no hubo ninguno de mis familiares, porque me casé en la Pampa y apenas fue la mamá de Claudia y algunos hermanos. Todo fue muy feo, porque no veíamos la aprobación de casi nadie y el panorama futuro era totalmente incierto. No tuvimos noche de boda especial, ni viaje a ningún lado, solo entendimos que estábamos haciendo lo que Dios nos decía y punto, todo lo demás fue muy lamentable.

Mi pastor, me pidió que no volviera a Buenos Aires y por supuesto, perdí toda mi agenda de actividades que tenía en esa zona, yo vivía del evangelio y no tenía ningún otro tipo de ingresos. La iglesia dejó de proporcionarme ayuda financiera y nada me comunicaban.

Como evangelista, me presenté ante el pastor de mi esposa y le dije que ahora viviría en el pueblo y que me congregaría con mi esposa, por lo cual, si necesitaba ayuda en el ministerio, con gusto me ofrecía para servir. Sorprendentemente, me dijo que prefería que no me congregara. Yo no lo podía creer, le pregunté si no podía acompañar a mi esposa y me dijo que prefería que no. Que yo tenía mucho carisma y que eso no le haría bien a su gente.

Mi señora ayudaba con los niños en la escuelita dominical, tenía una célula de discipulado en la casa, estaba en el grupo de danza y en el grupo de intercesión. En tan

solo unos días, la sacaron de toda actividad y cambiaron rotundamente su trato para con ella. Eso la lastimó mucho y vivimos tiempos muy difíciles. Recibíamos constantes desprecios que no valen la pena describir, pero fue muy triste todo lo vivido.

El Señor comenzó a abrirme puertas en el sur de Argentina y en cada viaje llamaba a mi pastor, para que me permitiera regresar a Buenos Aires, pero solo me decía que no. Un pastor de Neuquén, me pidió que me quedara a trabajar con él y eso fue de gran bendición para mi vida, porque sentí que, por primera vez, alguien me tiraba una soga antes de ahogarme completamente.

Lamentablemente me di cuenta, que era necesario ocultar a muchos mi condición de casado con una divorciada, porque si lo decía, simplemente se me cerraban las puertas ministeriales. Al menos es lo que me había ocurrido en algunos lados. Eso era muy doloroso para mí, porque los pastores de los lugares en los que ministraba, me decían que mi impartición era de tremenda bendición, sin embargo, si se enteraban de mi esposa, no me invitaban más.

No podíamos creer que era precisamente en la iglesia, en el bastión de la gracia, donde nos rechazaban, nos criticaban, nos despreciaban y nos juzgaban continuamente. Para la gente sin Dios, nuestra situación era totalmente

normal y aceptable. Mi esposa tuvo que abandonar la iglesia en la que congregaba, porque las actitudes de desprecio fueron en aumento y después de cada reunión a la que yo no podía acompañarla, volvía llorando.

Yo perdí todo contacto, con la familia del pastor, quienes eran muy amados para mí, perdí contacto con otros pastores y con todos los hermanos de Hurlingham. La institución guardó silencio al respecto y en unos meses, se realizó una actividad en la que propusieron debatir el tema del divorcio y nuevo casamiento.

Yo proporcioné algunos escritos a mi nuevo pastor y después de algunas exposiciones de diferentes ministros, la Asamblea de Dios, cambió su postura sobre el divorcio, permitiendo desde entonces, que las personas puedan rehacer sus vidas y servir al Señor.

Con el tiempo el Señor nos habló y sin que nosotros lo deseáramos, nos ordenó abrir una obra en la ciudad. Comenzamos a reunirnos en nuestra casa y luego alquilamos un hermoso lugar para congregarnos. Para la inauguración invité a todos los pastores de la ciudad, pero ninguno fue, según ellos y hasta el día de hoy, somos adúlteros y no deberíamos ser pastores.

Nunca me recibieron en el consejo pastoral, a pesar de tener la iglesia durante tantos años. Hemos dado

testimonio de conducta, ellos saben que me invitan de muchos lugares del mundo para hacer mis escuelas y enseñar. Predico en todas las denominaciones y en eventos internacionales, sin embargo y a pesar de reconocer que Dios me usa como su siervo, no me reciben y cuando hacen reuniones de iglesias unidas, a nosotros no nos consideran como hermanos, porque no nos invitan.

Esto es muy curioso, porque yo predico en sus mismas denominaciones, en otras ciudades, pero acá, ellos dicen desde sus púlpitos, que somos adúlteros. Nosotros vivimos en un pueblo de casi diez mil habitantes, por lo cual, han causado mucho daño en los conceptos de la gente, porque son pastores y nos difaman tratándonos de adúlteros, lo cual, la gente que cree en ellos, lo consideran así y lo desparraman ante otras personas que nada saben, pero que toman opinión.

Yo jamás me he defendido al respecto y durante estos años he esperado que me inviten a una reunión de pastores y que tengan la humildad de preguntar, para poder enseñarles sobre el tema, sin embargo, parece que es más fácil difamar y guardar una postura, aunque la misma pueda estar equivocada. Es más, se los he dicho a alguno de ellos, incluso invitándolos a mi casa, para que vengan a tomar un café y hablar sobre el asunto, pero nunca han aceptado.

Algunos de estos pastores, me cruzan en la calle o en algún sitio de compras y me saludan de manera muy cordial, a la vez que me critican a mí y a mí esposa, ante todos los que más pueden. Incontable cantidad de hermanos, nos han contado, la forma en que nos critican y eso es ciertamente muy penoso.

Mi esposa si, ha confrontado a un par de pastores, por sus difamaciones y no las niegan, sino que le han dicho que ellos predicán la palabra. Que reconocen que Dios me usa en gran manera, pero que estamos en adulterio. Todo es muy absurdo, porque si realmente esa fuera nuestra condición, Dios no tendría comunión con nosotros, ni usaría nuestras vidas para ministrar a nadie.

No hay ninguna comunión entre la luz y las tinieblas y si hubiera tinieblas en mi vida o en la vida de mi esposa, el Señor no nos permitiría servirlo de la forma en que lo hace. Yo no necesito enumerar nada de lo que he realizado en todos mis años de ministerio, quienes me conocen lo saben y con eso es suficiente. Por tal motivo, hoy creo tener un rango de autoridad, como para escribir sobre temas como este, y con el respaldo de una clara trayectoria, que me da credibilidad.

Hace un tiempo, una denominación muy conocida, me invitó a una convención nacional para enseñar algunos temas, pero un pastor del pueblo, llamó al presidente de la

institución, para decirle que yo estaba en adulterio, que no debían invitarme, que él sabía que Dios me usaba mucho, pero que en esa condición no deberían invitarme.

El presidente me llamó y me explicó la situación, yo me sonreí, porque ya no me afectan esas cosas, solo me da pena por ellos. Este pastor presidente de la institución, me dijo que él no tenía problema, pero que debía declinar su invitación. Me dijo que en esa institución, nunca nadie les había enseñado sobre el tema y que en realidad tenía total desconocimiento del asunto.

Igualmente dijo que me llamaría para invitarme nuevamente a su iglesia, ya que he ministrado en su congregación en varias ocasiones y siempre fui de bendición para ellos. Sin embargo, para no ser cuestionado, no me volvió a invitar nunca más.

Los años han pasado y ya no nos afecta en nada lo que otros puedan decir y me da lo mismo, si alguien no me invita a un evento porque estoy casado con Claudia, amo a mi esposa y no me importa en absoluto una invitación menos, porque si servimos al Señor como a Él le agrada, siempre habrá puertas abiertas para ministrar.

Yo no pretendo en este libro, exponer a quienes nos han lastimado, de hecho, con el tiempo, muchos pastores reconocieron su error, como mi pastor de Hurlingham, que

me pidió perdón a mí y a mí esposa en más de una ocasión. Eso también es digno de ser mencionado, porque tuvo la humildad de rever su posición y cambiar, cuando se dio cuenta de que había juzgado mal la situación.

Solo menciono algunos y créanme que solo algunos de los muchos desprecios que recibimos dentro de la iglesia, para que tomemos consciencia de lo que sufren muchos hermanos que, sin ser ministros, llegan a la iglesia en situaciones como la nuestra y son maltratados, despreciados y descalificados.

Claudia se crio sin padre y vivió una infancia difícil, en su familia, no conocían al Señor y siendo muy jovencita se puso de novia y quedó embarazada, por tal motivo, se casó, casi como escapando de la situación en la que vivía. Su matrimonio no funcionaba y procuró mejorar todo teniendo otro hijo, pero todo fue peor. Entonces con veintitantos años, tuvo que separarse y perdió todo, su familia y sus ilusiones se despedazaron, lo cual la sumergió en una depresión tan grande, que procuró quitarse la vida, luego conoció al Señor y por primera vez en su vida, supo que alguien la amaba de verdad. Un día, ella le dijo “Señor, yo deseo tener una familia, pero solo quiero casarme con un hombre que te ame y que te sirva...” Entonces un día y después de su visión, nos conocimos y nos casamos como lo describí.

Como conté, yo era soltero y con una hija, mi esposa divorciada y con dos hijos, por lo cual, y para que no se complique el juicio de nuestros hermanos, determinamos no tener hijos en común. Para que, siendo ministro, yo no tuviera que decir “los tuyos, los míos y los nuestros...” Entonces, decidimos no hacerlo. Qué error que cometimos, al dar tanta trascendencia a la opinión de aquellos que al final, nos han juzgado igual, durante tantos años.

Amamos al Señor, lo servimos con limpia consciencia, hemos dado frutos de eso y Su presencia es manifiesta en nuestras vidas, cada día. Sobre estos años juntos, tenemos cientos de testimonios para contar, pero algunos colegas, hermanos, hijos del mismo Padre, dicen desde el púlpito, que somos adúlteros y que no hay solución para nosotros.

¿De dónde sacan que, si vivimos en Cristo, hay pecados imperdonables y situaciones irremediables? Realmente no lo comprendo y aclaro una vez más, por favor, porque no quisiera ser mal entendido por nadie. Nosotros ya no sentimos absolutamente nada por todo lo que han dicho o aun dicen, ya no nos afecta en absoluto, si fuera así, no escribiría este libro. Lo expreso, porque sé que hay muchísima gente, que llega a las iglesias y les ocurre lo mismo. Eso puede ser fatal para sus vidas espirituales. Muchos pueden sentirse despreciados, rechazados por el Señor y eso es lo que me parece terrible.

Este libro es el único en el cual, me he tomado todo un capítulo, para contar una experiencia personal y lo hice, porque hablando con Claudia, convenimos que contar nuestra experiencia sería de ayuda para hermanos, que pueden estar pasando por una situación similar. Evaluamos la exposición de algunas cuestiones personales que jamás contamos, pero consideramos que por amor a nuestros hermanos valía la pena expresarlas y esperamos que sea así.

Recuerdo en una ocasión, un matrimonio, pidió hablar conmigo en una iglesia en la cual había predicado. Ellos eran personas mayores y me contaron una triste situación. La esposa, era cristiana desde pequeña, aunque había estado apartada durante unos años. Luego conoció a su actual esposo, que era separado, de una mujer que se había ido hacer muchos años del país, y aunque trataron de encontrarla para que el pudiera hacer los papeles del divorcio, nunca habían podido localizarla.

Estos hermanos, tenían varios años juntos y ya tenían nietos, cuando la esposa comenzó a congregarse nuevamente. Ella oró por algunos años, para que llegara su marido y un día, él conoció al Señor. Se bautizó y fue lleno del Espíritu Santo y estaba muy feliz porque podía hablar en lenguas espirituales. Entonces, vinieron las desilusiones.

En la iglesia, les dijeron que ellos estaban en adulterio y que hasta que él no se divorciara y se casaran,

no podían dormir juntos. El pastor bautizó al esposo, pero no le permitía comer la santa cena, porque supuestamente estaban en adulterio. Ellos no sabían cómo afrontar este asunto, se sentían muy mal.

Es decir, fueron recibidos en la iglesia, anunciándoles que el Dios de amor y de gracia los amaba. El pastor reconocía que ellos habían tenido una verdadera conversión y que el Señor los había llenado con Su Espíritu. Les recibían las ofrendas y los diezmos, los metieron al agua, pero les negaron el pan y el vino. Luego los separaron como matrimonio por estar en pecado y ni siquiera los dejaban dormir en la misma cama.

Ellos ya tenían muchos años juntos y tenían hijos grandes, que estaban casados y que ya les habían dado nietos y ahora les estaban diciendo que estaban pecando y que sus vidas ofendían a Dios. Yo entiendo perfectamente, que lo ideal es el orden en todos los sentidos, no cabe duda de eso, pero ellos no tenían la posibilidad de hacerlo, no es que no querían hacerlo. ¿Realmente en casos así, la firma de un juez que no teme a Dios, ni respeta a los hombres, define nuestra santidad?

Si una pareja pretende formalizar su unión, es lógico que primero estén libres para hacerlo y ojalá, en la sociedad de hoy, tuviéramos orden y legalidad, pero hoy por hoy, todo es desorden. Hay gente que se junta sin casarse, que se

separa sin divorciarse, que se vuelven a juntar y se vuelven a separar. Eso está muy mal, pero es así, la situación de la gente que estamos recibiendo en la iglesia hoy en día. Debemos ayudarlos a encontrar un orden, dentro de sus posibilidades, sin juzgarlos o condenarlos.

Si el Señor, los recibe en Su gracia, les da Su Sangre, les da Su Espíritu, nosotros apenas hombrecitos, no podemos negarles el agua o negarles el pan. Debemos ayudarlos a ordenarse, es lógico que algunos puedan hacerlo, más rápido que otros, pero debemos tener paciencia y no actuar con legalismo religioso. El amor al prójimo es clave para ayudarlos sin condenación.

Hay pastores que actúan como si la Iglesia pudiera contaminarse al recibir a pecadores. Quisiera recordarles que Jesucristo dijo: ***“Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los que están enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores al arrepentimiento”*** (Lucas 5:31 y 32). Debemos procurar el orden y el ideal de familia, pero no olvidemos que a la iglesia la santifica el Señor. No llamemos inmundo a lo que Él está limpiando, tengamos la sabiduría, la paciencia y el amor, para ayudar a nuestros hermanos.

Por otra parte, conozco de personas, que pudiendo ordenar su vida, simplemente no lo hacen, porque asumen que para Dios, todo está bien. Eso tampoco debe ser así.

Una vez que el Señor nos recibe en Su gracia, debemos procurar ordenar todas las áreas de nuestras vidas, lo antes posible, porque esa es la mejor manera de honrar a nuestro Señor y manifestar nuestra gratitud por Su amor.

Solo pretendo demostrar que la iglesia tiene que reevaluar su postura respecto de la realidad de las personas. El mayor valor de la iglesia, no son los ladrillos, son las personas, y si verdaderamente reconocemos que Cristo murió por los pecadores y que Él nos ama con amor eterno. Debemos aplicar la gracia y la misericordia. Lo cual no implica desobedecer a Dios o ignorar lo que dice Su Palabra, jamás diría algo así, pero sí sugiero, que debemos tener el enfoque correcto, ante una sociedad absolutamente plagada de familias ensambladas, de matrimonios quebrados y de gente que llega con todo tipo de desórdenes familiares.

Debemos utilizar la lógica, el discernimiento espiritual y la sabiduría del Espíritu, para encontrar y aplicar, la perfecta voluntad de Dios en cada situación especial. Yo sé que el divorcio es producto de las ideas humanas y rompe el ideal divino para el matrimonio. Sin embargo, cuando este ocurre en las personas, antes de conocer al Señor, deben ser recibidos como nuevas criaturas. No se les puede facturar el pasado a las personas.

Por otro lado, tampoco actuaríamos de acuerdo a la gracia de Dios si negamos una vía de escape a quienes sufren realidades que exigen el divorcio por los serios conflictos que son parte de esa relación conyugal enferma. Creo que, en estos casos excepcionales, el divorcio se convierte en un medio de restauración de la persona para que comience a actuar con nuevas oportunidades, en medio de la familia cristiana y la sociedad.

Esta concesión divina está al alcance de los que sufren una tragedia humana en sus matrimonios. Esto no significa que van a abusar de ella quienes no desean cumplir su compromiso de amar a una persona hasta que la muerte los separe.

La declaración que aparece en **Mateo 19:6**, “**lo que Dios juntó, no lo separe el hombre**”, es una gran verdad, pero deberíamos evaluar, si todos aquellos que se han casado, o han pasado por una ceremonia, ante un cura o un pastor, realmente han sido unidos por el Señor. Yo he escuchado muchas veces ese versículo, para decir que todos los casados, fueron unidos por Dios, pero eso es un verdadero disparate. Solo aquellos que buscaron dirección divina y eran cristianos, pueden hacer aplicable ese versículo para su matrimonio, el resto, simplemente se unió porque quiso y una ceremonia, no define dicha unión.

Creo firmemente que la indisolubilidad es la meta divina para el matrimonio. Este es un ideal que corresponde a las normas perfectas del evangelio, que debe ser el eje motivador de todo matrimonio y el motor que mueve los días oscuros por los que pasa la realidad matrimonial. Sin embargo, también creo que este ideal, al igual que todas las demás normas éticas establecidas, pueden romperse y luego debemos tener la capacidad de trabajar con tales rupturas.

La práctica del amor genuino que nos permite perdonar, que nos incita a ayudar, que da, que reconcilia, sigue y seguirá siendo el único camino para la satisfacción plena de la persona y de la pareja. Pero las personas sin Dios no pueden hacerlo con efectividad, a la vez que hay cristianos viviendo situaciones extremas y tienen que ser dirigidos por el Señor por la vida del Espíritu, no por un versículo mal interpretado.

“De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación”

2 Corintios 5:17 al 19



Capítulo cuatro

El Divorcio en Los tiempos bíblicos

Vimos en el capítulo dos, que el diseño original de Dios, para el hombre y la mujer era el de funcionar como un solo ser. *“El hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán una sola carne”* (Génesis 2:24). Esto significa, que Dios no tenía planes para que estuvieran juntos, sino para que sean un mismo ser.

Llegado el pecado, también llegaron los problemas y la humanidad toda, entró en un derrotero de maldad y corrupción. El Señor salvó a la familia de Noé, dando una nueva oportunidad a todos los seres humanos, pero fue en Abraham, que comenzó a gestarse el diseño de una nación santa y diferente para Dios.

Por supuesto que en esa época el diseño de las familias era absolutamente patriarcal. El hombre gobernaba

de manera absoluta y la mujer no tenía muchos derechos que reclamar. Visto en relación a la cultura actual, diríamos que es obsoleto e inviable. Pero igualmente deseo hacer un repaso histórico, porque eso nos permitirá comprender los pensamientos de Dios, dentro del Nuevo Pacto.

Al leer la historia de Abraham y también la de Jacob, nos encontramos con la sorpresa de que la poligamia, era totalmente común y asumida. Explícitamente, el libro de Génesis no lo condena ni lo aprueba, pero las historias sí, nos muestran claramente las consecuencias que se producían al tener más de una mujer.

Cuando Dios le habla por primera vez a Abraham, Sara ya era su esposa. La promesa del Señor, incluía una descendencia que aparentemente Sara, no podía darle porque era estéril. El Señor le dijo que sería ella la que tendría un hijo, sin embargo, Sara insistió a Abraham de que tuviera un hijo con su esclava Agar.

Esto implicó que Abraham se casara con Agar, aunque en realidad no se considera de esa manera en las enseñanzas actuales, solo se dice que tuvo un hijo con ella y nada más. Sin embargo, estoy en condición de aseverar, que la expresión *“dar por mujer”* implicaba en esos tiempos, un matrimonio legítimo con su sierva, y no sólo un concubinato (**Génesis 16:3 y 4**). No es esta, una apreciación personal, sino que esta costumbre, de tomar una sierva

como segunda esposa, cuando la primera era estéril, está documentada en inscripciones de la época, descubiertas en excavaciones arqueológicas, así como también es enseñado por historiadores de la tradición judía.

Finalmente, cuando nació Ismael y años más tarde Isaac, ambos comenzaron a generar pleitos. Sara saltó como madre, para defender a su hijo Isaac y le dijo a Abraham, que echara fuera a la esclava Agar y su hijo Ismael (**Génesis 21:9 al 14**). Esto es muy impactante, porque echarla con su hijo, no implicaba un simple divorcio, sino que la posible muerte de Agar y del niño.

Lo tremendo de todo esto, es que Dios le dijo a Abraham: *“No te parezca grave a causa del muchacho y de tu sierva; en todo lo que te dijere Sara, oye su voz, porque en Isaac te será llamada descendencia”* (**Génesis 21:12**). Por supuesto que, el Señor permitió esto y al final salvó al niño y a su madre, que, de no haber sido por su intervención, hubiesen muerto. Pero de todas maneras ¿Cuál es el motivo por el cual el Señor dijo que escuchara la idea de Sara?

¿Será entonces que Dios aprueba el divorcio cuando hay incompreensión y peleas domésticas? Porque la peor acusación que se podría hacer en contra de Agar sería el desprecio hacia su patrona y la falta de un control adecuado de su hijo, pero otra cosa no. Sin embargo, esto nada tuvo

que ver con la aprobación del divorcio por pleitos familiares. Aclaro esto, porque alguna vez escuché tal cosa. Sin embargo, lo que debemos comprender es el contexto en el cual ocurrieron estas cosas, porque es el contexto histórico el que da respuestas a las acciones de Dios.

Dios permitió, que Abraham despidiera a Agar, porque la alternativa de que las dos esposas rivales siguieran conviviendo a pesar del fastidio mutuo, la envidia que se tenían y el maltrato de Sara hacia Agar, y las burlas de Ismael hacia Isaac, ponían en serio riesgo el propósito Divino. El Señor conoce todas las cosas, y así como Caín mató a Abel, o así como Esaú, procuró la muerte de Jacob, así podría haber ocurrido entre estos dos niños, que con el tiempo serían hombres de guerra.

Dios tenía planes especiales para los dos, y en especial para Isaac, quién era considerado como el hijo de la promesa, por medio de quien Dios se proponía levantar un pueblo para sí, y eventualmente enviar a su Hijo al mundo. Es por esta razón que Sara pidió el despido de Agar y de Ismael, Abraham lo mandó y Dios lo autorizó.

Si bien los tiempos eran muy diferentes, lo que sí podemos aprender de esta historia, es que los diseños humanos son el gran problema. Cuando me refiero a diseños humanos, me refiero a las ideas que tenemos y ejecutamos sin consultar a Dios. Todos vivimos

experiencias diferentes en la vida y en esas experiencias surgen oportunidades y caminos, que nada tienen que ver con Dios, pero que muchas veces transitamos solo por capricho. Dios no tiene problema por eso, en realidad, el problema lo tenemos nosotros, porque en ciertas ocasiones, esos planes nuestros, terminan muy mal.

Recuerdo que, en algunas ocasiones, ministré a un siervo de Dios, que solía tener constantes problemas con su esposa. Un día, este varón me dijo: “La verdad pastor, es que no puedo quejarme por esto y nada que decir al respecto, porque antes de casarme, el Señor me habló respecto de que ella, no era la mujer que Él tenía preparada para mí, sin embargo, yo no le hice caso y amparado en el supuesto amor, me casé de todos modos...”

Esta situación la he visto, en varias ocasiones en la iglesia, sin dudar diría que decenas de personas, me han confesado la misma situación. Es muy común que esto pueda ocurrir, antes de conocer al Señor, sin embargo, me estoy refiriendo específicamente a cristianos, que escucharon la indicación de Dios, y que sin embargo decidieron desobedecer. Estas situaciones traen profundos problemas y muchas veces terminan en divorcio.

Esto lo podríamos enmarcar, dentro de lo que llamamos la voluntad permisiva de Dios y no implica esto, que Dios no pueda bendecirlos o que, si lo hacen así, Él no

pueda restaurarlos. Si puede intervenir, pero por algo, nos muestra un camino diferente. Lo único que pretende es librarnos de los conflictos. Si Abraham en lugar de escuchar a Sara, cuando le ofreció su esclava, hubiese consultado a Dios, no hubiesen tenido inconvenientes y no habría muerto tantos miles y miles de personas, en una guerra que ha durado hasta nuestros días.

En todo caso, el Nuevo Testamento nos aclara que hoy día la discordia doméstica no puede ser causa válida para un divorcio. No podemos tomar el triste ejemplo de Abraham como fundamento para apoyar una separación en circunstancias semejantes, como tampoco podemos tomarlo como precedente para permitir que un creyente aspire a tener varias esposas.

Desde la perspectiva de Dios, Él tiene una sola voluntad y obra por medio de todas las circunstancias, buenas o malas, para cumplir sus propósitos. Por eso es tan importante, que los jóvenes que todavía no se han casado, busquen claramente la voluntad de Dios para sus vidas, porque seguramente se ahorrarán miles de problemas.

Aclaro, que el Señor, no maneja nuestra vida como si fuéramos autómatas, sino que busca que comprendamos Su voluntad y que determinemos aceptarla como lo mejor que nos puede pasar en la vida. Lamentablemente, muchas

veces, solo hacemos lo que nos parece y luego sufrimos las consecuencias.

***“No sean tontos, sino traten de averiguar
qué es lo que Dios quiere que hagan”***

Efesios 5:17 VLS

Isaac fue llamado descendencia bendita de Abraham. Isaac tuvo como hijo a Jacob, quién se convirtió en Israel y tuvo a doce hijos, quienes dieron luz a las llamadas doce tribus de Israel.

Cuando entraron en Egipto por causa de José, todas las personas que vinieron con Jacob, procedentes de sus lomos, sin las mujeres de los hijos de Jacob, fueron sesenta y seis (**Génesis 46:26**). Pero después de cuatrocientos treinta años, salió de Egipto una nación bajo el liderazgo de Moisés (**Éxodo 12:40**).

Dios los llevó por el desierto y en el Sinaí, les entregó la Ley. Vemos nuevamente en ese tiempo, que se da por sentado la existencia de la poligamia y el derecho del esposo de divorciarse de su esposa por cualquier motivo; pero los mandamientos dados por el Señor, estaban elaborados con el fin de proteger cada vez más a la mujer que se viera involucrada, ya que ella era generalmente la que más sufría en estos casos.

En esa época, si un hombre se quería divorciar de su esposa, debía entregarle un documento, llamado “carta de divorcio”, lo cual le otorgaba un sentido legal a lo que inevitablemente estaban por hacer.

“Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa. Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre”

Deuteronomio 24:1 y 2

Esta carta de divorcio, les permitía una salida. Les exigía una decisión clara y una nueva oportunidad para la mujer. Recordemos que la mujer, era totalmente dependiente de su marido para sobrevivir.

En esa época las mujeres dependían de sus padres, hasta que las daban en casamiento y luego dependían de su esposo. Quedar sola y sin la posibilidad de un nuevo matrimonio, podía dejarla en estado de indigencia y en desamparo total.

Si el divorcio, se producía, la carta legalizaba la situación de la mujer, y aunque ella fuera hija de sacerdote, podría volver a su casa paterna, como en los días de su juventud (**Levítico 22:13**). Por lo tanto, ella no se vería

obligada a caer en adulterio o prostitución, lo cual muchas veces ocurría con las mujeres abandonadas en esos tiempos.

Además, su estado legal como mujer divorciada le permitía hacer votos y entrar en transacciones bajo su propia autoridad, sin que estos compromisos pudieran ser anulados por su antiguo esposo (**Números 30:9 al 15**). En todas estas medidas vemos que Dios busca proteger a la mujer indefensa y dar un marco legal a esa realidad.

Imaginemos como sería esta situación sin una carta de divorcio. Simplemente se podían casar y si algo andaba mal, separarse y casarse con otra, o tener varias mujeres y expulsar a quién querían. Un verdadero caldo de cultivo para el abuso y el pecado. Recordemos que Dios les dijo querer una nación santa, un pueblo escogido como su especial tesoro (**Éxodo 19:5 y 6**), por lo tanto, era necesario una Ley, para frenar ese incontrolable derrotero de pecado.

Cuando Dios permitió la separación, a través de una carta de divorcio *“por haber hallado en ella alguna cosa indecente”* (**Deuteronomio 24:1**), no se refería, en su contexto original, a la inmoralidad o el adulterio; porque si así fuera, el castigo sería la muerte y no el divorcio. Recordemos que, en esa época, la infidelidad sexual se castigaba con la muerte (**Deuteronomio 22:22 y Levítico 20:10**). Tanto el adúltero como la adúltera debían morir.

Esto significa que el cónyuge inocente, enviudaría, y así quedaría libre para casarse de nuevo.

En este sentido, aquellos que entienden que la enseñanza de Jesús permite, que el cónyuge inocente, tenga la libertad de divorciarse y volverse a casar por motivo de inmoralidad sexual en su antiguo cónyuge, son consistentes con la libertad que se dio bajo la Ley de Moisés. La diferencia sería que Jesús no pide la muerte del cónyuge culpable, sino su arrepentimiento genuino, para extenderle su gracia, como hizo cuando perdonó a la mujer adúltera (**Juan 8:3 al 11**).

Entonces ¿Qué era lo indecente que podían hallar en la mujer como para darle una carta de divorcio? Bueno, en realidad los rabinos judíos debatieron largamente sobre el significado exacto y la aplicación legítima de la frase alguna cosa indecente, pero en los días de Jesús, todavía no habían logrado ponerse de acuerdo. Como todo legalismo humano, tiene sus puntos de vista, que pueden terminar haciendo injusta una Ley para impartir justicia.

Notemos que igualmente la conclusión de todo asunto en esa época era totalmente machista. El hombre era el que determinaba y concretaba todo. No dice esta Ley, que la mujer podía extender carta de divorcio a su marido, solo que su marido podía hacer tal cosa. Tampoco se apedreaba a un adúltero, sino a la mujer que cometía tal acto. Esto sería

totalmente absurdo hoy en día, pero recordemos que en esa época el pecado de Adán y Eva, había traído consecuencias bien marcadas al respecto.

“A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti”

Génesis 3:16

Es claro y casi invariablemente que, si existen problemas graves en un matrimonio, ambos tienen culpa en tal asunto. Cada caso, merecería un análisis especial, porque en el campo de las parejas, hay, y pasa de todo, pero en esa época no era así. Los hombres determinaban su voluntad, aun con absoluta injusticia.

Una vez que, la carta de divorcio, era escrita y legalizada, la decisión era irreversible. El pasaje en **Deuteronomio 24**, a partir del verso **3**, prohíbe al esposo volver a tomar como su esposa otra vez, a la mujer de la cual, se había divorciado, aun después de que ella se hubiese vuelto a casar, y hubiese enviudado o sido divorciada por segunda vez.

“Pero si la aborreciere este último, y le escribiere carta de divorcio, y se la entregare en su mano, y la despidiere de su casa; o si hubiere muerto el postrer hombre que la tomó por mujer, no podrá su primer marido, que la

***despidió, volverla a tomar para que sea su mujer,
después que fue envilecida; porque es abominación
delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que
Jehová tu Dios te da por heredad”***

Deuteronomio 24:3 y 4

Por el hecho de haberse divorciado de su esposa, a través de una carta de divorcio, se consideraba que el marido causaba una deshonra pública, con la cual, la mujer quedaba socialmente marcada. Luego de pasar por todo eso, sería como una burla cruel, que el marido pretendiera luego, volver a tomarla por esposa.

Cualquiera podría preguntarse qué, si era la mujer, la que aceptaba nuevamente a su ex esposo ¿Qué podía tener de malo? Pero en realidad, debemos considerar, que generalmente, no eran las mujeres las que escogían al esposo, ni dicha situación. Esto implicaría que, después de haber sido humillada, sería terrible, tener que aceptar el deseo caprichoso de ese hombre.

Lo que pretendía el Señor con esta prohibición, era proteger a la mujer divorciada. Además de evitarle dicha humillación, la irreversibilidad de la decisión obligaría al esposo, al extender su carta de divorcio, a pensar muy bien, antes de tomar una decisión como esa, lo cual, en ocasiones, también permitía una reconciliación.

Como los hombres israelitas, en los tiempos de Moisés, podían tener varias esposas, la cuestión de un nuevo matrimonio nunca fue problema para ellos. Si querían otra esposa y la podían sostener, les estaba permitido tenerla, así fueran ya casados, solteros o divorciados. Pero era solo por esta Ley dada a Moisés, que le era otorgado a la mujer divorciada, el derecho para volverse a casar (**Deuteronomio 24:1 y 2**).

Los hombres en tal caso, podían casarse con una mujer soltera, por la cual convenían la dote con su padre, como hizo Jacob para casarse con Raquel (**Génesis 29:18**). Con una esclava, a la que podían redimir para casarse con ella (**Éxodo 21:8**), con una viuda a quién debía aceptar con sus hijos, con una divorciada que tuviera carta de divorcio y aun con una ramera, cosa que, los sacerdotes tenían prohibido hacer (**Levítico 21:7 al 15**).

Por otra parte, si un hombre recién casado acusaba a su esposa de no haber sido virgen cuando llegó al matrimonio, ella era juzgada y si la acusación resultaba cierta, debía ser apedreada. Pero si la acusación era falsa, el esposo debía pagar una multa y nunca se podría divorciar de ella. Todo esto debía ser comprobado ante testigos.

“Cuando alguno tomare mujer, y después de haberse llegado a ella la aborreciere, y le atribuyere faltas que den que hablar, y dijere: A esta mujer tomé, y me llegué

a ella, y no la hallé virgen; entonces el padre de la joven y su madre tomarán y sacarán las señales de la virginidad de la doncella a los ancianos de la ciudad, en la puerta; y dirá el padre de la joven a los ancianos: Yo di mi hija a este hombre por mujer, y él la aborrece; y he aquí, él le atribuye faltas que dan que hablar, diciendo: No he hallado virgen a tu hija; pero ved aquí las señales de la virginidad de mi hija. Y extenderán la vestidura delante de los ancianos de la ciudad”

Deuteronomio 22:13 al 17

Las llamadas “señales de la virginidad”, no eran otra cosa que unas sábanas, que eran entregada a los recién casados, en su noche de bodas. Dicha sábana era puesta como testimonio entre ellos. Si la novia era virgen, se esperaba, que esa sábana quedara manchada con sangre, capaz de certificar su virginidad. Si esto no ocurría, el marido podía reclamar o incluso, dejar nulo el matrimonio, pero si los padres de la novia, mostraban las pruebas ocurría lo siguiente:

“Entonces los ancianos de la ciudad tomarán al hombre y lo castigarán; y le multarán en cien piezas de plata, las cuales darán al padre de la joven, por cuanto esparció mala fama sobre una virgen de Israel; y la tendrá por mujer, y no podrá despedirla en todos sus días. Mas si resultare ser verdad que no se halló virginidad en la joven, entonces la sacarán a la puerta de la casa de su

padre, y la apedrearán los hombres de su ciudad, y morirá, por cuanto hizo vileza en Israel fornicando en casa de su padre; así quitarás el mal de en medio de ti”.

Deuteronomio 22:18 al 21

De igual manera, un hombre que seducía o violaba a una virgen no desposada tenía que pagar al padre de la señorita la dote, que era el precio matrimonial, y luego, si el padre así lo permitía, tenía que tomarla por esposa y nunca más la podría despedir (**Deuteronomio 22:23 al 30 y Éxodo 22:16 y 17**).

En ambos casos vemos que Dios provee normas para proteger a la muchacha virgen y a su honor, especialmente cuando su padre buscaba lo mejor para ella. De todas maneras es claro, que hoy, esto sería un absurdo. Bajo ningún punto de vista, considero esto como algo viable para nuestros días, solo estoy haciendo un poco de historia.

Imaginemos a un novio queriendo apedrear a su novia, porque descubrió que no era virgen. Imaginemos a una jovencita, diciéndole que tiene que casarse con su violador, tan solo porque pagó el precio. Eran otros tiempos, pero creo que es bueno para nosotros aprender cómo fueron estas cosas en el pasado bíblico.

Cuando la Ley fue dada al pueblo por mano de Moisés, todos trataron de cumplirla en el desierto, el

problema fue que, al entrar a poseer la tierra, todo se desbarató. En las conquistas de las naciones paganas, se dejaron contaminar con la idolatría, y la deficiente instrucción de padres sobre hijos, hizo que se levanten generaciones que violentaron la Ley de Dios.

El período de los jueces se caracterizó por el desorden y la inmoralidad. Por tal motivo pagaron carísimas consecuencias, una y otra vez se alejaban de la voluntad del Señor y eran atacados por extranjeros, que robaban sus cosechas, que violaban sus mujeres, y que incluso, se llevaban a sus hijos para la esclavitud. El pueblo clamaba ante el dolor y el Señor les levantaba un juez que los defendiera, para que de esa manera, la justicia volviera a la nación. Eso, lamentablemente, fue una constante en la historia de Israel, luego de que entraran a poseer la tierra.

Muchas veces, los israelitas, se casaban con las mujeres paganas, cuando el Señor les había dicho, que se cuidaran de no hacer alianzas con ellos. Estas mujeres, parecían inofensivas, sin embargo, traían a sus dioses y los introducían en las casas, lo cual hacía que la ira de Dios se manifestara contra la nación.

Cuando hoy en día, veo a jóvenes cristianos, queriendo encontrar su futura esposa fuera de la iglesia, me produce mucha tristeza. Lo mismo ocurre cuando las jovencitas son las que hacen eso, y mi pena, no obedece a

una estructura mental, de pensar que en la sociedad no hay buena gente. En realidad, hay gente que, sin dudas puede ser genial. El problema es que ya arrancan fuera de los diseños del Señor para sus vidas, y yo quisiera que evitaran posibles penas.

Si tomamos el consejo de la Palabra de Dios, los creyentes solteros no deberían unirse en yugo desigual con los incrédulos, porque ***“¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión la luz con las tinieblas? ¿Y qué concordia Cristo con Belial? ¿O qué parte el creyente con el incrédulo?”*** (2 Corintios 6:14 al 16).

Igualmente debo reconocer, que conozco algunos testimonios, de personas que conocieron a su esposo/a fuera de la iglesia y al final, resultó que lograron ser felices y tener estabilidad. El tema, es que mi planteo está basado en priorizar por sobre todas las cosas, el propósito de Dios.

Por tal motivo, siempre aconsejo buscar primeramente la perfecta voluntad del Señor y si Dios está en el asunto, todo estará bien. Pero alguien me diría: Pastor, si la Palabra dice eso, Dios no puede estar en dicho asunto... Bueno, según nuestra limitación es verdad. Sin embargo, Dios es Omnisciente y el conoce a sus escogidos, aunque tal vez, estos todavía no lo conozcan a Él. Es decir, Él sabe, si alguien volverá su corazón a Él, o no lo hará

jamás, y por tal motivo, puede guiarnos más allá de lo que podamos ver o comprender.

También debo aclarar, que hoy día, para el creyente que ya está casado hay una recomendación clara: ***“Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone”*** (1 Corintios 7:12 y 13).

Hoy, tener una esposa o un esposo incrédulo, no es un motivo de divorcio, a menos que dicha persona, actúe perversamente, o prohíba radicalmente la práctica de la fe. El Señor prohíbe la disolución de matrimonios mixtos, pues ***“el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido”*** (2 Corintios 7:14). Para los matrimonios ya constituidos, el Señor nos enfatiza la santificación del inconverso, y no la contaminación del creyente, aunque sin duda el yugo desigual, puede ser duro de llevar y estar lleno de tropiezos.

En el tiempo de los reyes, las cosas no cambiaron mucho. Ciertamente hubo algunas etapas brillantes, como el gobierno de David y los primeros años de Salomón, algunos años de Asa, algunos de Josafat, Joás, Amasías, Uzias, Jotam, Ezequías y Josías, pero en todos estos periodos, hubo momentos de frialdad espiritual y un constante abuso contra los derechos de las mujeres.

Siempre que tengo que enseñar sobre matrimonio en la iglesia digo lo siguiente: “Como pastor y maestro tengo que usar la herramienta que el Señor nos dio, la Biblia, sin embargo, debo asumir, que no hay un solo matrimonio como la gente en ella, así como tampoco hay un modelo de familia perfecta. Solo hay un hombre perfecto y ahora vivimos en Él”.

Hay en la Biblia hombres y mujeres de fe, extraordinarios, pero no hay tan buenos esposos, esposas, padres, hijos, amigos, etc. Comprender todo esto, nos permite magnificar la gracia en la cual vivimos hoy, y lo duro que fue para los matrimonios, los tiempos del Antiguo Testamento.

El mismo rey David, se vio involucrado en divorcio y nuevo matrimonio (**1 Samuel 18:20 al 28, 19:11 al 17, 25:44; 2 Samuel 3:12 al 16**). Siendo joven, David se casó con Mical, hija de Saúl. Después tuvo que huir y Saúl dio a Mical como esposa a Palti. Presumiblemente, Saúl la divorció de David, ciertamente en contra de la voluntad de David, y probablemente de la de Mical, pues ella amaba a David. Se puede presumir su divorcio, pues de otro modo estaría en adulterio con Palti, pues solo sería una mujer en estado de repudio, pero no divorciada formalmente, lo cual deshonoraría la casa del rey.

Cuando David fue hecho rey, demandó que ella le fuese restituida. Tal vez se podría acusar a David de actuar en contra de **Deuteronomio 24:3 y 4** cuando actuó así, pero también se podría argumentar que el divorcio, nunca había sido legal por haber sido en contra del deseo de los cónyuges.

Es de notarse que estando aún bajo el Antiguo Testamento, Dios no ordenó la muerte de David por ser culpable de adulterio y homicidio, sino que quiso su arrepentimiento sincero. Es decir, en los tiempos de los patriarcas, así como en los días de la Ley, no importaba cuan duras fueran las demandas de Dios, si hay algo, que Él siempre priorizaba y que jamás rechazaba, era un corazón conrito y humillado.

***“Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado;
Al corazón conrito y humillado no despreciarás tú,
oh Dios”***

Salmo 51:17

El pueblo israelita, también pasó por las duras etapas del exilio. Los años de cautiverio produjeron duros procesos familiares. Cuando los judíos regresaron a Jerusalén, Esdras y Nehemías se dieron cuenta de que muchos se habían casado con mujeres paganas. Esto estaba claramente en contra de los mandamientos de Dios, por lo que Esdras, condujo al pueblo al arrepentimiento ante el

Señor y convocó una asamblea en la que convenció al pueblo de la necesidad de separarse de sus mujeres extranjeras (**Esdras 9:1 al 10:44**).

Unos años después, Nehemías también se encontró con el mismo problema y reprendió a muchos judíos que habían vuelto a caer en este error (**Nehemías 13:23 al 29**). La palabra usada, “despedir” (**Esdras 10:3,19**), y el tiempo que demoró el proceso legal de tres meses, (**Esdras 10:16 y 17**), implica una separación legal y definitiva, o sea divorcio.

Aquí vemos, una situación en la historia del pueblo judío, en la cual, el Señor, mandó el divorcio, como el menor de los males. La primera voluntad de Dios había sido que los judíos nunca hubieran tomado mujeres paganas. Pero debido a la dureza de sus corazones, se hallaban en una situación donde el divorcio era la única salida.

Vemos durante toda la historia bíblica, que el Señor, tuvo una voluntad activa, respecto de los problemas matrimoniales. Dios siempre quiso el arrepentimiento, el perdón y la reconciliación, pero por causa de la dureza de corazón y el pecado, Él mismo estableció el divorcio.

El Nuevo Pacto, nos trajo un corazón nuevo y Su presencia en nosotros, así como nuestra vida en Él. Lo cual hace posible lo que antes era imposible, por lo tanto, no

tenemos excusa, ahora podemos trabajar bajo el poder de Dios, para lograr una consolidación matrimonial y si es necesario, una total restauración. Divorcio fue una solución práctica y efectiva para un determinado tiempo, pero ahora, si creemos, todo lo podemos en Cristo (**Marcos 9:23; Filipenses 4:13**).

No debemos buscar en estos conceptos bíblicos, ningún derecho legal para justificar un divorcio actual. Eso solo sería como, tomar algún versículo, para justificar un pensamiento. Esto no debe ser así. Yo solo he procurado un repaso histórico, para aprender, como se manejó el pueblo de Dios, en situaciones de conflictos matrimoniales, pero todo lo relatado, fue dentro de un panorama histórico de la nación de Israel, no de la Iglesia. Nosotros vivimos en Cristo el Nuevo Pacto y debemos interpretar nuestras vidas, dentro del contexto de la gracia, no de la Ley.

“Porque de su plenitud tomamos todos, y gracia sobre gracia. Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo”

Juan 1:16 y 17



Capítulo cinco

El día que Dios se divorció

*“El me ha traído a la sala del banquete,
y su estandarte sobre mí es el amor”*

Cantares 2:4

Dentro de las dimensiones de la Palabra de Dios, tenemos algunas analogías extraordinarias. Una de ellas está en este pasaje de Ezequiel, en el cual, el matrimonio ilustra la relación del Señor con su pueblo Israel.

La historia en realidad comienza con su amada Israel en un triste estado de abandono, en **Ezequiel 16:6** dice: *“Y yo pasé junto a ti, y te vi sucia en tus sangres, y cuando estabas en tus sangres te dije: ¡Vive! Sí, te dije, cuando estabas en tus sangres: ¡Vive!*

Cuando ella estaba en ese estado de abandono, pasó el Señor por donde ella se encontraba, por tierra y abandonada, y la vio en “sus sangres”, es decir, cubierta de sangre como una criatura que acaba de nacer después de un parto difícil, y que no ha sido lavada ni limpiada; y viéndola en ese estado y pronta a morir, con su palabra le infundió vida para que reviviera.

“Te hice multiplicar como la hierba del campo; y creciste y te hiciste grande, y llegaste a ser muy hermosa; tus pechos se habían formado, y tu pelo había crecido; pero estabas desnuda y descubierta”

Ezequiel 16:7

La criatura creció y llegó a ser una joven de pechos bien formados y cabellera ondulada, con los rasgos que hacen a la mujer atractiva al hombre. Sin embargo, la criatura, ahora convertida en una espléndida muchacha, seguía estando desnuda y sin abrigo.

No olvidemos, que esta parábola se refiere al pueblo de Israel, dice que se multiplicó en número, tal como efectivamente ocurrió cuando el pueblo hebreo estuvo en Egipto, llegaron como una familia y se multiplicaron hasta llegar a ser cientos de miles (**Éxodo 1:7**).

“Y pasé yo otra vez junto a ti, y te miré, y he aquí que tu tiempo era tiempo de amores; y extendí mi manto sobre

ti, y cubrí tu desnudez; y te di juramento y entré en pacto contigo, dice Jehová el Señor, y fuiste mía”

Ezequiel 16:8

Luego, pasado el tiempo Dios, volvió junto a ella, vio que ya estaba madura para el amor, entonces, extendió Su manto y cubrió su desnudez, lo cual, es una manera discreta de designar la relación amorosa (**Rut 3:9**). Pero no quedó allí su cuidado amoroso, sino que Dios contrajo matrimonio con ella con un pacto sellado con un juramento, refiriéndose al pacto solemne celebrado en Sinaí en que Dios adoptó a Israel como pueblo suyo (**Éxodo 19:20**).

“Te lavé con agua, y lavé tus sangres de encima de ti, y te ungué con aceite; y te vestí de bordado, te calcé de tejón, te ceñí de lino y te cubrí de seda”

Ezequiel 16:9 y 10

El Señor le dijo *“te lavé”*, haciendo referencia a momentos muy simbólicos y significativos, cuando las novias solían pasar por una purificación preparatoria. Esto lo vemos de manera magnífica en el libro de Ester, donde una simple campesina, es transformada en la futura reina, al ser preparada por los eunucos que, durante todo un año, la prepararon, antes de presentarla ante el rey.

“Y cuando llegaba el tiempo de cada una de las doncellas para venir al rey Asuero, después de haber

estado doce meses conforme a la ley acerca de las mujeres, pues así se cumplía el tiempo de sus atavíos, esto es, seis meses con óleo de mirra y seis meses con perfumes aromáticos y afeites de mujeres”

Ester 2:12

Así también le ocurrió a Israel, que ante un acto simbólico y trascendente, antes de recibir la ley en el monte Sinaí, se tuvo que santificar, *“Moisés santificó al pueblo, y ellos lavaron su ropa”* (Éxodo 19:14). Por supuesto, nosotros también, como creyentes en Cristo, pasamos por esta purificación preparatoria, para una plena comunión con el Señor (1 Corintios 6:11).

Luego le dice *“Te vestí de tejón”* que en hebreo es *“takjash”* y que significa una especie de antílope que algunos traducen como marsopa y otros simplemente como cuero fino. Justamente eran esos cueros los que formaban una cubierta del tabernáculo diseñado por el Señor, que además, era como la tienda nupcial de Dios e Israel (Éxodo 26:14), y también, esos cueros, formaban el material del calzado llevado por los hebreos en días festivos, usado por los sacerdotes como un emblema de pureza (Levítico 6:10).

“Te atavié con adornos, y puse brazaletes en tus brazos y collar a tu cuello. Puse joyas en tu nariz, y zarcillos en tus orejas, y una hermosa diadema en tu cabeza. Así fuiste adornada de oro y de plata, y tu vestido era de lino

*fino, seda y bordado; comiste flor de harina de trigo,
miel y aceite; y fuiste hermoseedada en extremo,
prosperaste hasta llegar a reinar”*

Ezequiel 16:11 al 13

Aquí vemos que el Señor declara la honra dada a Israel, como escogida y adornada como una novia (**Isaías 61:10**). El Señor le dice *“te atavié...”* los atavíos eran la ornamentación o los adornos personales que utilizaban tanto los hombres, como las mujeres israelitas, en adición al vestido, como partidores de pelo, zarcillos, aros en la nariz, en las orejas, collares, colgantes y todo tipo de arreglos que eran fundamentales en los preparativos para una boda.

Estos elementos, eran entregados por el novio, como lo fue, en el caso de Rebeca, quién fuera la esposa de Isaac, a quién se le entregó todo tipo de joyas, como demostración de las puras intenciones de quién la pretendía (**Génesis 24:22 y 47**). Además, vemos la entrega de una hermosa diadema para su cabeza, que era el distintivo de la novia y de aquella que será una reina

Aunque eran grandes las bendiciones externas concedidas a Israel, también estaban las internas y espirituales, que forman la referencia principal en el casamiento real. Veamos elementos como la harina, la miel

y el aceite, estos tres elementos, referentes a la abundancia, pero también a la riqueza espiritual.

Pasado el tiempo, de esa gracia, con la cual el Señor, salvó, escogió, limpió, adornó, honró y coronó a Israel, después de ese maravilloso pacto de amor. Ese privilegio que recibió Israel, por sobre todas las naciones de la tierra. Cayeron en infidelidad, al actuar como nación pagana, adulterando con los dioses falsos.

“Dicen: Si alguno dejare a su mujer, y yéndose ésta de él se juntare a otro hombre, ¿volverá a ella más? ¿No será tal tierra del todo amancillada? Tú, pues, has fornicado con muchos amigos; mas ¡vuélvete a mí! dice Jehová. Alza tus ojos a las alturas, y ve en qué lugar no te hayas prostituido. Junto a los caminos te sentabas para ellos como árabe en el desierto, y con tus fornicaciones y con tu maldad has contaminado la tierra. Por esta causa las aguas han sido detenidas, y faltó la lluvia tardía; y has tenido frente de ramera, y no quisiste tener vergüenza”

Jeremías 3:1 al 3

“Pero como la esposa infiel abandona a su compañero, así prevaricasteis contra mí, oh casa de Israel, dice Jehová”

Jeremías 3:20

Dios se pronuncia en contra de Israel, las diez tribus del norte, cuya capital era Samaria, por haber cometido adulterio y haberle sido repetidamente infiel. Dios esperó un tiempo para que ella pudiese volver a Él, pero ella no quiso. Luego Dios dijo:

“yo había repudiado a la apóstata Israel, y que le había dado carta de divorcio por todos los adulterios que había cometido. No obstante, su hermana, la infiel Judá, no tuvo ningún temor, sino que también ella se prostituyó”

Jeremías 3:8 NVI

Luego, aun después del divorcio, Dios dijo:

“¡Vuelve, apóstata Israel! afirma el Señor. No te guardaré rencor para siempre, porque soy misericordioso afirma el Señor. Tan sólo reconoce tu culpa, y que te rebelaste contra el Señor tu Dios. Has brindado a dioses extraños tus favores, y no has querido obedecerme afirma el Señor”

Jeremías 3:12 y 13 NVI

El descarado atrevimiento del pueblo, continuaba en adulterio espiritual, despreciando los llamados de Dios por lo cual se terminó produciendo el lógico divorcio:

Así dice el Señor: “A la madre de ustedes, yo la repudié; ¿dónde está el acta de divorcio? ¿A cuál de mis

***acreedores los he vendido? Por causa de sus iniquidades,
fueron ustedes vendidos; por las transgresiones de
ustedes fue despedida su madre”***

Isaías 50:1 NVI

El resultado final para esta esposa divorciada, fue la destrucción completa por mano de Asiria. Lo poco que quedó se mezcló con las naciones paganas, en el sentido de las diez tribus del norte, dejaron de existir como tales. Por otra parte, la segunda mitad del libro de Isaías, fue escrito primordialmente a Judá, que fueron las dos tribus del sur, Judá y Benjamín, cuya capital era Jerusalén.

Jeremías y Ezequiel contrastaron la infidelidad de Judá e Israel, acusando a Judá de peor inmoralidad que Israel.

“Dios también me dijo: Ezequiel, voy a contarte la historia de dos hermanas. La mayor se llamaba Oholá, y representa a la ciudad de Samaria. La menor se llamaba Oholibá, y representa a la ciudad de Jerusalén. Desde que eran jóvenes se portaron como prostitutas, y eso es lo que son: Mientras vivían en Egipto, se dejaban tocar los pechos, y acabaron teniendo relaciones sexuales con muchos hombres. A pesar de todo esto, yo me casé con ellas, y tuvimos hijos e hijas. Como esposa, Oholá me fue infiel. Se enamoró locamente de sus amantes asirios, que eran jóvenes muy bien parecidos. Vestían elegantes

uniformes y sabían montar a caballo; en su país los reconocían como jefes. Eran los mejores hombres de su país. Y Oholá no sólo tuvo amoríos con ellos, sino que además adoró a todos sus ídolos malolientes.

Tan enamorada estaba Oholá de sus amantes asirios, que dejó que ellos hicieran con ella lo que quisieran. Así que ellos la maltrataron y le quitaron sus hijos y sus hijas, y a ella la mataron. Todas las mujeres hablaban del castigo que Oholá sufrió. Oholibá se dio cuenta de lo que pasó con Oholá, pero no aprendió la lección. Al contrario, se enamoró locamente de los asirios, que eran jóvenes muy bien parecidos y vestían elegantes uniformes, además de saber montar a caballo y ser jefes de su nación. Oholibá resultó peor que su hermana".
(Ezequiel 23:1 al 11 VLS)

En este pasaje, el Señor utiliza nombres simbólicos, tanto para Samaria, la antigua capital del reino del norte, correspondiente a Israel es Oholá, que en hebreo significa Su tienda de campaña; el de Jerusalén, perteneciente a Judá es Oholibá, que quiere decir Mi tienda de campaña está en ella. Ambas hermanas se prostituyeron con Egipto, Asiria y Babilonia, y han debido pagar las consecuencias de su infidelidad.

Vemos que Dios dio una carta de divorcio a su esposa Israel después de mucho rogarle y sólo porque ella perseveraba en su adulterio. Aun así, Dios esperó un

tiempo, llamándola repetidamente para que se arrepintiera y volviera a Él. Pero ella no quiso, y eventualmente fue juzgada y condenada irreversiblemente.

Por otra parte, con Judá, Dios la vendió y se separó de ella como una medida temporal. Él no le dio carta de divorcio, aunque sí la castigó severamente, y la trató como si fuese una repudiada. A pesar de su inmoralidad, también la llamó para que volviera. Por fin ella se arrepintió, al comienzo con poca sinceridad (**Jeremías 3:10**), pero después del exilio, de todo corazón, y fue entonces restaurada como esposa otra vez.

¿No será que en esta doble ilustración vemos prefigurado el consejo divino, en el que Dios revela su voluntad activa, en el caso de Judá, y permisiva, en el caso de Israel? Veamos que Dios busca primero el arrepentimiento y el perdón, y llama y espera deseoso de restaurar; pero también reconoce que en algunos casos esto no es posible y permite que la relación sea disuelta irreversiblemente.

Finalmente, el perdón completo y tal vez inmerecido de Dios, vendrá sobre su siempre amada Israel.

“Porque tu marido es tu Hacedor; Jehová de los ejércitos es su nombre; y tu Redentor, el Santo de Israel; Dios de toda la tierra será llamado. Porque como a mujer

abandonada y triste de espíritu te llamó Jehová, y como a la esposa de la juventud que es repudiada, dijo el Dios tuyo. Por un breve momento te abandoné, pero te recogeré con grandes misericordias.

Con un poco de ira escondí mi rostro de ti por un momento; pero con misericordia eterna tendré compasión de ti, dijo Jehová tu Redentor”

Isaías 54:5 al 8

Dios le dice, no se apartará de ti mi misericordia, ni el pacto de mi paz se quebrantará. Nunca más te llamarán Desamparada, refiriéndose a Sion, ni tu tierra se dirá más Desolada; sino que serás llamada **“Hefzi-bá”**, que significa “mi deleite está en ella”, y tu tierra **“Beula”**, que significa “Desposada”, Dios les deja en claro que al igual que el gozo del esposo con la esposa, así se gozará con ellos (**Isaías 62:4 y 5**).

Por supuesto, que existen promesas sobre la total restauración futura de Israel y de Judá (**Isaías 11:10 al 16; 19:24 y 25; Jeremías 30 y 31; Oseas 14**). Esta restauración futura será una realidad, en la plena manifestación del Reino, en la venida de Cristo, que seguirá después de la gran tribulación (**Isaías 10 y 11; Apocalipsis 19 y 20**).

Así pues, el mensaje primordial al hombre y a la mujer de hoy día, es el mismo que Dios dirigió a Judá e Israel hace tantos siglos:

“Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar”

Isaías 55:7

Tal vez, está clara actitud del Señor, esta esencia que hemos recibido en Cristo, nos sirva para reflexionar, de qué manera, como cristianos, debemos reaccionar ante posibles conflictos matrimoniales. Yo entiendo y es lógico, que personas sin Dios, resuelvan rápidamente, optando por el divorcio, sin embargo, para los hijos de Dios, esta debería ser la última de las opciones.

¿Cómo quisiéramos ser en tiempos de conflictos, como el Señor o como Israel? Pregunto esto, porque vemos claramente, que el Señor, después de toda la gracia derramada y el amor demostrado, sufrió la infidelidad y encima procuraba la reconciliación, el perdón y un nuevo tiempo. Mientras que Israel, después de haber recibido todo, fue infiel y además, no se arrepintió, ni cambió para recibir perdón y restauración.

Yo he conocido matrimonios cristianos, con grandes dificultades que enfrentar y realmente creo que no hay nada que no pueda ser cambiado y restaurado, cuando hay buena predisposición, cuando hay un genuino arrepentimiento y

una clara intención de perdonar de corazón, cuando ambas partes, se proponen en el Señor a obrar como Dios desea.

El rencor, los pases de factura, el enojo permanente y la falta de perdón, solo terminan en divorcio y es ahí, donde se evidencia la dureza de corazón (**Mateo 19:8**). Ojalá el Señor, encuentre en cada matrimonio cristiano en conflicto, corazones, conformes a Su corazón y sin dudas, podremos demostrar al mundo, que hay una opción mucho más gloriosa y digna, que el rápido y destructivo divorcio.

Pero también deseo aclarar, que a pesar de todo su amor y buenas intenciones, el Señor tuvo que entregar carta de divorcio a Israel, porque si uno no quiere, dos no pueden y también he visto, que muchos matrimonios cristianos, se divorcian, porque una de las partes, no está dispuesta a la restauración. Pero, si le pasó a Dios, es lógico que le pueda pasar a los hombres.

Sería bueno, que los líderes, que juzgan con tanto rigor a las víctimas de un divorcio, bajaran un poquito su altanería, al reflexionar, que el Dios al que sirven, también se divorció una vez...

Estoy seguro que algunos, impactados por lo que acabo de expresar, dirían que nada tiene que ver, este episodio de Dios, con los matrimonios entre un hombre y una mujer. Sin embargo, no estoy de acuerdo con eso y puedo probar fácilmente que sí tiene mucho que ver, de

hecho, el Señor quiso que lo veamos así, para que comprendamos Su situación con Israel.

“Dijo Jehová a Oseas: Vé, tómate una mujer fornicaria, e hijos de fornicación; porque la tierra fornicará apartándose de Jehová”

Oseas 1:2

El profeta Oseas, fue enviado por Dios a casarse con una mujer fornicaria, lo cual era algo contrario a lo que le demandaba a sus siervos. Por lo cual, creo que esto debió ser todo un impacto para el profeta. Sin embargo, Oseas obedeció y se casó, teniendo con esta mujer, unos tres hijos.

¿Por qué Dios le pide a un profeta que se case con una prostituta? Porque el país se había prostituido por completo; se había apartado de Él. Dios quería que, el matrimonio de Oseas con Gomer fuera una ilustración visual de Su matrimonio con Israel. Gomer era culpable de prostitución, e Israel era culpable de prostitución espiritual, adorando y sirviendo a otros dioses.

Oseas, por medio de su matrimonio, debía mostrar a Israel su pecado, porque a pesar de que Israel había cometido más de una vez, adulterio espiritual, Dios todavía amaba a Israel y estaba buscando su arrepentimiento.

Después de que Oseas, escogió a Gomer y la vistió de honra, haciéndola su esposa y teniendo tres hijos con ella, increíblemente Gomer lo abandonó y se fue detrás de sus amantes.

“Me dijo otra vez Jehová: Vé, ama a una mujer amada de su compañero, aunque adúltera, como el amor de Jehová para con los hijos de Israel, los cuales miran a dioses ajenos, y aman tortas de pasas”

Oseas 3:1

Mientras que Oseas estaba profetizando el mensaje de Dios a Israel, sobre haber sido una esposa infiel, el profeta estaba pasando por lo mismo, ya que su esposa lo dejó y en ese momento era amante de otros hombres. Es como si el Señor, hubiese demostrado al profeta y a su pueblo, lo que se siente ante la traición y el engaño.

Quisiera que tengamos la capacidad de humanizar este relato, porque si lo leemos fríamente, tal vez, no comprendamos que esto se trató de una cuestión de vida, no solo de un relato bíblico para darnos una enseñanza. Oseas era un profeta, pero eso no significa que no era un hombre sufriendo un gran dolor, por causa del adulterio de su esposa.

A través del dolor y el corazón roto de Oseas, Dios nos muestra cómo se sintió Él, cuando su pueblo le fue

infiel. En esta historia, vemos el corazón de Dios, a la par del corazón de Oseas. Sin dudas, dos corazones que han sido heridos por la infidelidad. De la misma manera que Gomer rompió sus votos matrimoniales, Israel, también ha roto su pacto con Dios, cuando se iba tras otros dioses.

“La compré entonces para mí por quince siclos de plata y un homer y medio de cebada. Y le dije: Tú serás mía durante muchos días; no fornicarás, ni tomarás otro varón; lo mismo haré yo contigo”

Oseas 3:2 y 3

Oseas nos sirve de modelo, mostrando la voluntad de reconciliación de Dios para con el ser humano, como también su voluntad de perdón y reconciliación entre cónyuges separados, aun por causa de inmoralidad. El amor que demuestra Oseas es algo humanamente increíble, pero Dios quiere y puede obrar milagros de restauración matrimonial. Siembre que haya alguien dispuesto a rendir su voluntad como lo hizo Oseas, hay oportunidad.

Creo que Dios nos enseña por medio del profeta, que los hombres también podemos restaurar un matrimonio quebrado. Porque los que leen sobre la infidelidad de Israel y el perdón de Dios, suelen decir con rapidez: “Bueno, es Dios, es fácil para Él hacer algo así...” Sin embargo, en el caso de Oseas, Dios nos rompe todos los paradigmas mentales y nos enseña que sí se puede perdonar y restaurar

un matrimonio, por más tremenda que haya sido la injusticia.

Dios quiso que Oseas sienta lo que el sintió, al amar a alguien que no corresponde con fidelidad. Dios quiso que Oseas sintiera el dolor de la infidelidad, como Él lo sentía y nada de eso lo hizo con maldad, sino que el resultado de esto, fue un mensaje sincero, un mensaje sentido por el profeta, que predicó con su corazón quebrantado. Lo cual también permitió que este profeta le diera a Israel y el mundo entero, una clara descripción del corazón de Dios

Realmente me conmueve, que Dios no trató de mostrar esta situación como algo fácil o simplemente ilustrativo, sino que, claramente le dijo a su siervo que Gomer era amante de otro, y era una adúltera. Y tampoco le dijo que debía amarla por obligación. Dios le dijo que la amara incondicionalmente, como Él lo hacía con Israel, lo cual creo que se produjo, por medio de una intervención sobrenatural en el corazón del profeta.

Lo que quiero decir con esto, es que en situaciones así, Dios no solo pone el perdón, sino que también pone el amor, si es que ha sido quebrantado (**Filipenses 2:13**). Este amor tuvo que venir de Dios, porque un hombre simplemente puede no tener la capacidad de perdonar a alguien que lo ha lastimado, ofendido, traicionado como lo hizo Gomer.

Este amor fue tan grande, que Oseas inmediatamente obedeció a Dios, y fue a buscar a su esposa, en vez de divorciarse de ella. Según la ley, Oseas tenía todo el derecho de divorciarse de Gomer. No solo tenía el derecho de divorciarse, sino también, que podía exigir que mataran a su esposa por adulterio.

“Si alguien comete adulterio con la mujer de su prójimo, tanto el adúltero como la adúltera serán condenados a muerte”

Levítico 20:10

Sin embargo, Dios no solo no quiso que la mate, sino que pidió que la ame como Él amaba a Israel. ¿Cómo deseaba Dios que Oseas hiciera esto? Bueno, como Él deseaba hacerlo con Israel.

“Pero he aquí que yo la atraeré y la llevaré al desierto, y hablaré a su corazón. Y le daré sus viñas desde allí, y el valle de Acor por puerta de esperanza; y allí cantará como en los tiempos de su juventud, y como en el día de su subida de la tierra de Egipto. En aquel tiempo, dice Jehová, me llamarás Ishi, y nunca más me llamarás Baali. Porque quitaré de su boca los nombres de los baales, y nunca más se mencionarán sus nombres”

Oseas 2:14 al 17

Dios quería que Oseas buscara a su mujer y que la llevara al desierto, que estuvieran solos, como en una nueva luna de miel y que le hablara con ternura. Dios quería reunir dos mitades rotas y hacerlas una sola carne una vez más.

Aquí vemos la gracia y el perdón de Dios. Gomer ha sido infiel, igual que Israel ha sido infiel, porque se había prostituido con otros dioses y Dios todavía la quería de regreso.

Pero notemos que esto, no era algo tan simple, como Oseas decirle a Gomer, “Regresa a casa conmigo”. No, Oseas tenía que comprar, a su mujer: ***“Compre entonces a esa mujer por quince monedas de plata y una carga y media de cebada”*** (Oseas 3:2). Él tuvo que pagar para redimirla. Según los comentarios bíblicos, el hecho de que Oseas comprara a Gomer por quince monedas de plata y una carga y media de cebada, significó, que no tuvo suficientes monedas para comprarla y tuvo que pagar el resto con la cebada.

Que trágica y penosa imagino esta escena, en la vida del profeta. Oseas tuvo que comprar a su esposa, la madre de sus hijos, que estaba a la venta como si fuera ganado. Según los historiadores, cuando hombres, mujeres o niños, eran vendidos, los presentaban desnudos. No solo les quitaban su ropa, sino que también toda su dignidad.

En esas subastas, la gente les gritaba obscenidades y groserías, porque todos sabían que eran seres despreciables y Oseas tuvo que afrontar todo eso. Sinceramente creo que el corazón de Oseas se debe haber entristecido grandemente al ver a su esposa humillada de esa manera.

Creo que, al igual que el corazón de Oseas se debió romper, viendo a Gomer vendida como esclava, el corazón de Dios, también estaba roto, viendo a Israel, su tesoro, su esposa, convirtiéndose en esclava, en lugar de disfrutar de la comunión como Él le había propuesto.

Cuando Oseas le dijo a Gomer, *“tu serás mía durante muchos días; lo mismo haré yo contigo”* estaba renovando sus votos matrimoniales, estaba prometiendo su amor y fidelidad, a la vez que le demandaba un nuevo tiempo para ambos. El pasado ya no era importante, el pasado estaba siendo olvidado y perdonado. Fue como decir *“vamos a empezar de nuevo...”*

En el libro de Oseas, vemos la gracia de Dios, vemos el corazón de Dios, hacia su esposa amada. Aun cuando ella lo traicionó, prostituyéndose con falsos dioses. El Señor ama a Israel con ternura y la restaurará por completo ¿No es este, un hermoso ejemplo para nosotros hoy?

“Fiel es el que os llama, el cual también lo hará”

1 Tesalonicenses 5:24



Capítulo seis

La gracia, la verdad Y el Divorcio

“La ley de Moisés y los escritos de los profetas llegan hasta Juan. Desde entonces se anuncia la buena noticia del reino de Dios, y todos se esfuerzan por entrar en él”

Lucas 16:16 DHH

La llegada del Reino, trajo aparejado un cambio absoluto de la relación de Dios con Su pueblo, a la comunión espiritual de todo creyente en el mundo. De la voluntad de Dios expresada en la piedra a la voluntad de Dios escrita en nuevos corazones.

Antes de la llegada de Cristo, todo se reducía a los mandamientos y la obediencia, pero a partir de Cristo, si no logramos pasar la voluntad de Dios, a la dimensión de la vida, solo nos quedaremos en letras que, no podrán darnos frutos de justicia. Es de vital importancia comprender esto,

porque es la única forma de interpretar correctamente la voluntad de Dios, expresada a través de Cristo.

En este capítulo, tomaré algunos fragmentos del libro que el Señor me llevó a encontrar en esa librería de Morón, que tanto me ayudó, para interpretar correctamente las enseñanzas de Jesús. Fue un libro que había salido a la venta en esos años, fue una publicación de 1997 a través de la editorial Caribe, bajo el título “Una puerta llamada divorcio”. Lo menciono explícitamente porque deseo darle el crédito a su autor David Hormachea y si bien solo utilizaré unos fragmentos textuales, es posible que ustedes lo puedan conseguir y estoy seguro de que será de gran bendición para sus vidas.

Cuando hablamos del tema del divorcio y de la posibilidad que tiene una persona de volverse a casar, debemos investigar tanto lo que la Ley dice, así como lo que la gracia permite a las personas que se encuentran en este tipo de tragedia.

Una pregunta que resulta válida es la siguiente: ¿Podemos solamente condenar a una persona sin buscar su restauración y aun así decir que imitamos el ejemplo de Jesucristo? De ninguna manera. El pecador arrepentido debe ser restaurado. Entonces, la pregunta sería: ¿Cuál es el camino bíblico para hacerlo? Para responder sabiamente como cristianos a una realidad tan dolorosa, debemos hacer

un análisis de la Palabra del Señor. Debemos no solo analizar los mandatos de la Ley en el Antiguo Testamento, sino también las enseñanzas que aparecen en el Nuevo Testamento. Además, es indispensable realizar un profundo estudio de todo el concepto de la gracia para comprender las enseñanzas bíblicas sobre este tema del divorcio.

***“Todo el que repudia a su mujer,
y se casa con otra, adúltera; y el que se casa
con la repudiada del marido, adúltera”.***

Lucas16:18

¿Es este versículo un indicativo de que todas las personas que se vuelven a casar están adulterando? ¿Significa esto que tendrá que vivir para siempre en constante pecado y como consecuencia se les prohibirá el servicio o comunión en la Iglesia de Jesucristo?

(David Hormachea) Debo reconocer que durante años estos versículos impactaron profundamente mi vida porque todas las respuestas a estas preguntas eran un legalista “Sí”. También debo reconocer con dolor, que por años mi posición fue legalista y falta de gracia. Una de las razones que tenía para actuar así era que personalmente no había dedicado el tiempo necesario para estudiar en serio el tema y llegar a mi propia conclusión. Me arrepiento por haber asumido una actitud muy diferente a la de Jesucristo. Fueron muchos los años que condené al que sufría por su

divorcio, a pesar de que algunos de ellos estaban arrepentidos de los pecados cometidos y anhelaban la restauración de su vida. Me duele no haber actuado con gracia con aquel que quería cambiar de vida, sobre todo porque en la práctica le impedía su restauración.

De ninguna manera quiero comunicar que ahora mi posición es de apoyar a todos los que quieran destruir sus familias y que irresponsablemente tratan de iniciar otra relación conyugal que tal vez terminará de la misma manera. Debe quedar bien claro que mi intención no es ser más bueno que Jesucristo ni traspasar sus límites. El Señor me libre de eso. No intento apoyar a quienes buscan separarse aun inventándose problemas o creándolos para satisfacer su pecaminosidad. No estoy de acuerdo con quienes no quieren perdonar al cónyuge que ha pecado y que desea su restauración, ni con quienes quieren divorciarse por incompatibilidad de caracteres. Esas son acciones que he condenado y seguiré condenando mientras viva porque el Señor las condena. Digo un rotundo “no” a los que abogan por el divorcio y un rotundo “sí” a quienes condenan el pecado, aman al pecador y ofrecen la gracia restauradora de Dios.

Pregunta ¿Es lícito volverse a casar? La inadecuada interpretación que antiguamente realizaba de la exhortación de Pablo en **1 Timoteo 3:2**, también por momentos corroboró mis actitudes legalistas. El apóstol dice: *“Y es*

necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer”.

Mi posición era similar a la que todavía sostienen respetables eruditos en el estudio de la Biblia. No aceptaba en ningún caso que una persona se volviera a casar y mucho menos podía aceptar que al hacerlo esa persona pudiera tener la posibilidad de ministrar.

Pregunta ¿Debemos acatar la Ley? Todavía una mayor interrogante dejaba en mi mente el pasaje de **Lucas 16:16 y 17**: ***“La ley y los profetas eran hasta Juan; desde entonces el reino de Dios es anunciado, y todos se esfuerzan por entrar en él. Pero más fácil es que pasen el cielo y la tierra, que se frustré una tilde de la ley”.***

Por muchos años pensé que estos dos versículos, que preceden a la enseñanza de Jesucristo sobre el divorcio y que aparece en el versículo **18**, decían que esa ley debía mantenerse. Mi conclusión era lógica. Creía que todo aquel que se volvía a casar estaba en adulterio.

Al analizar lo que establece la Ley, me percaté de una serie de conceptos que tenía el pueblo de Dios de la época. Todos los judíos creían que era legal divorciarse. Las diferencias radicaban en las causas por las que se permitía el divorcio. Aún más, para ellos el divorcio implicaba la posibilidad de un nuevo matrimonio.

Para estudiar lo que dice la Ley de Moisés, debemos leer **Deuteronomio 24:1, 2** que es uno de los pasajes clave: *“Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa. Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre”*.

Examinemos un poco la forma en que Jesús trató tan delicado tema. En el Evangelio según **Marcos** capítulo **10** encontramos uno de los acostumbrados diálogos entre los fariseos y Jesucristo. El versículo **2** describe la intención de estos hombres: *“Y se acercaron los fariseos y le preguntaron, para tentarle, si era lícito al marido repudiar a su mujer”*. La respuesta de Jesucristo es una pregunta que aparece en el versículo **3**: *“¿Qué os mandó Moisés?”*

Obviamente el intento de Jesucristo era llevarlos a la Ley. Los fariseos respondieron en el versículo **4**: *“Moisés permitió dar carta de divorcio, y repudiarla”*. Jesucristo se dirige a los fariseos que hicieron la pregunta para que ellos mismos fueran los que analizaran lo que decía la Ley. Esta porción que Jesús quería que se investigara se encuentra en el pasaje que leímos en **Deuteronomio 24:1 y 2**.

Por lo general, con el solo hecho de tratar de interpretar lo que dice la Ley y de sugerir cómo debe

aplicarse en nuestros días, tendremos mucho debate. De ahí que sea necesario realizar una profunda investigación de ella para entenderla en su contexto cultural y nacional a fin de poder asimilar lo que Jesucristo enseñaba.

Tampoco debemos descuidar lo que la Palabra de Dios nos enseña con respecto a la gracia y la verdad que vino junto con la llegada de Jesucristo (**Juan 1:17**). Podemos ver ejemplos muy claros en los que notamos que Jesucristo trajo una nueva enseñanza que no solo comunicó con sus palabras, sino también modeló con su estilo de vida.

Haciendo un estudio de **Deuteronomio 24**, que es el pasaje que expone la ley donde aparece esta regulación sobre el divorcio, notamos algunas cosas importantes que debemos considerar. En este pasaje descubrimos lo que la Ley establecía en cuanto al divorcio. Este es el texto al que se refieren los fariseos cuando le preguntan a Jesús sobre el divorcio en **Mateo 19**.

En realidad, la Ley no prohíbe el divorcio, más bien lo reconoce y establece reglamentos de cómo debe efectuarse. Incluso, note que a quien se divorcia no se le pide que lleve ningún sacrificio al tabernáculo para tener una relación adecuada con Dios. En este pasaje no se prohíbe el divorcio, sino que se reglamenta.

El pasaje dice literalmente: “*Por haber hallado en ella alguna cosa indecente*”, en el original dice: “*por cualquier causa*”. Esto no necesariamente se refiere al adulterio ni a las relaciones prematrimoniales porque la Ley penaba estos pecados con la muerte, según **Deuteronomio 22**.

Es difícil entender qué incluye; pero sin duda pueden considerarse cosas indecentes las que se relacionan con desviaciones sexuales. También podemos incluir el trato destructivo que incluye acciones indecentes que demuestran que no existe un deseo de cambio en la persona. Creo que estas causas están bien establecidas en el Nuevo Testamento donde encontramos explicaciones acerca de las condiciones para el divorcio legítimo.

En los casos en que el divorcio era inevitable, se especifican claramente los pasos a seguir: Se debía escribir una carta de divorcio. La función de esta carta era entregar a la mujer un documento que certificara que era libre y que podía casarse con otro hombre sin peligro de que la acusaran de adulterio. Si se casaba sin tener una carta de divorcio, cometía adulterio y recuerde que eso significaba la muerte.

Esta ley impedía que el hombre jugara con la mujer. Muchos se separaban simplemente para dejarla como una repudiada sin darle carta de divorcio. En muchos casos el

hombre maltrataba a la mujer y la buscaba cada vez que quería tener relaciones sexuales. La mujer, por lo tanto, estaba sometida a un estado de esclavitud, de abandono, como dice la definición de la palabra “*shalach*”.

El hombre debía despedir a la esposa de la casa. El hecho de que al darle carta de divorcio el hombre debía despedirla de la casa es otra muestra tangible del final de la relación. Debía terminar dicha relación interpersonal y ella abandonaba la casa con su carta de divorcio quedando libre de su compromiso.

Entre muchas otras cosas, la Palabra del Señor nunca deja de asombrarme por su excelente equilibrio. Aun en este tema tan emocional como es el divorcio, descubro que la Palabra de Dios otorga con mucha sabiduría la mejor salida sin irse a ningún extremo perjudicial. Notamos con claridad que no tienen apoyo bíblico quienes creen que solamente porque son cristianos deben permanecer toda la vida bajo el maltrato. No existe apoyo escritural para soportar con paciencia el adulterio de un cónyuge. En ese caso, en vez de presionarlo a que decida con quién se va a quedar, le anima a seguir jugando con sus dos relaciones.

Si alguien encuentra apoyo en los pasajes que hablan de la sumisión de la mujer para aconsejar la permanencia sin confrontar y solo orando, tiene una interpretación limitada y equivocada de este concepto. Por supuesto,

tampoco encuentro que la Biblia promueve el divorcio. También se equivoca quien interpreta así el mensaje divino.

Deuteronomio 24:2 dice: *“Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre”*. Esta declaración demuestra a las claras que este procedimiento daba la libertad a la persona de volverse a casar. No existe ninguna indicación que el volverse a casar se haya considerado una acción pecaminosa. Más bien se aceptaba como algo normal. Recuerde una vez más que la mujer no tenía posibilidad de subsistir sin la protección de un hombre.

Su padre o esposo debía sostenerla. Ella podía volverse a casar y así encontrar otra fuente de sostenimiento y apoyo. Lo que sí se le prohibía, era volver a su primer esposo, aun después de la muerte de su segundo marido porque el antiguo vínculo estaba roto. El pasaje considera que la mujer no debía volver a su antiguo marido y si ella lo hacía, ese acto era declarado como una abominación delante del Señor.

“Pero si la aborreciere este último, y le escribiere carta de divorcio, y se la entregare en su mano, y la despidiere de su casa; o si hubiere muerto el postrer hombre que la tomó por mujer, no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida; porque es abominación

delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad”.

Deuteronomio 24:3 y 4

Esta es una prohibición bastante fuerte, una oposición absoluta a que la mujer vuelva a entablar un nuevo vínculo con el anterior marido cuando ya había existido el divorcio. Sea que el nuevo marido haya muerto o le haya dado carta de divorcio, la mujer no podía volver a su antiguo marido.

No entendemos muy bien las costumbres de esta nación en los tiempos bíblicos porque no solo está a miles de kilómetros de nosotros, sino porque tuvo una cultura e idioma diferente y sus costumbres distan miles de años de la época en que vivimos. Por eso es necesario que analicemos la situación y las costumbres de esa época.

A fin de realizar un estudio a conciencia es necesario hacer una investigación de lo que ocurría con el pueblo de Dios en el Antiguo Testamento. No podemos entender la razón de la inclusión del comentario sobre el divorcio sin analizar la situación de la relación conyugal en aquella época.

Los hombres y las mujeres que Dios escogió para ser una nación santa, distinta a las demás que le rodeaban, poco a poco fueron perdiendo su distinción. Abandonaron su

deber de ser un pueblo distinto al realizar matrimonios mixtos. Judíos y gentiles se mezclaron al unirse en matrimonios, a pesar de la clara y expresa prohibición de Dios. Este era un acto de desobediencia de las expresas directivas de Dios. Obviamente eso debía corregirse.

Debido a ello y otras razones que analizaremos más adelante, a Moisés se le dio la autoridad para que permitiera que en determinadas circunstancias se otorgara carta de divorcio. Esta no era una ley necesaria para reglamentar la buena conducta del pueblo, sino más bien una concesión divina para enmendar actos inadecuados debido a la rebeldía de la gente.

Jesús afirma que esta concesión divina se realizó *“por la dureza de corazón”*. Dios no cambió sus planes para el matrimonio. No abrió una puerta para que cualquiera y por cualquier motivo abandonara a su cónyuge. No estableció un nuevo sistema para la familia.

En su libro: La Vida y Obra, Flavio Josefo, que fue un gran historiador que vivió en los tiempos de Jesucristo, escribe una paráfrasis que nos ilustra bien esta ley de **Deuteronomio 24**. Él dice: “Aquel que desea divorciarse de su esposa por cualquier causa, debe darle en un documento escrito, la seguridad de que nunca volverá a usarla como su esposa. De esta manera ella puede tener la libertad de casarse con otro esposo, porque antes de que esta

carta de divorcio sea entregada, ella no tiene el permiso para hacerlo”. Esta descripción de Flavio Josefo nos comunica que la mala costumbre de dar carta de divorcio por cualquier causa todavía era una realidad en el tiempo de Jesucristo.

Para entender una de las razones, que tuvo Dios para hacer una concesión a quienes optaban por el divorcio, en ciertas circunstancias, debemos entender la debilidad humana que provocó el mandato de Moisés. El pecado del hombre había llegado a extremos en que no había salida al enredo en que se habían metido.

La historia nos relata que los grandes hombres de Dios de la antigüedad no solo se casaron con una mujer, sino con varias. Es obvio que ese no era el mandato de Dios, sino un acto de pecaminosidad del hombre. Dios nunca permitió la poligamia. Fueron los hombres los que prefirieron ese estilo de vida.

Los patriarcas de nuestra fe fueron también hombres de Dios que procuraban guardar sus mandamientos. Pero, al igual que nosotros, fueron humanos, con una naturaleza pecaminosa. Estaban bajo la influencia de su debilidad humana y a veces hasta de su propia cultura. En ocasiones, también cayeron víctimas de su pecaminosidad. Dios nunca aceptó la poligamia. Sin embargo, algunos de ellos la practicaron y se casaron con una y con otra mujer. Con sus

actos pecaminosos no solo desechaban la ley divina, sino que humillaban y esclavizaban a las mujeres. Algunos, cuando se cansaban de ellas y querían separarse, ni siquiera les daban carta de divorcio, simplemente la repudiaban. En ese estado ellas no podían volver a casarse. La mujer quedaba esclavizada a ese hombre y este siempre tenía la posibilidad de buscarla para usarla cuando él estimara conveniente. Si el hombre no se divorciaba de ella y solo la repudiaba, la dejaba todavía unida a él y si ella llegaba a casarse cometía adulterio.

La situación no era fácil para la mujer. Volverse a casar no solo era una opción que le ayudaba a encontrar otro hombre como compañía, sino que era de alguna manera esencial para sobrevivir. Además, era muy importante económicamente para la mujer porque dependía del sustento de un hombre, sea su padre o el esposo.

El acto de despedir o repudiar a la mujer era diferente al que implicaba la palabra “divorcio”. Cuando estos hombres despedían a una mujer, las separaban de ellos sin darle una carta de divorcio. Es decir, sin dejarla en libertad sino en esclavitud. Las mujeres repudiadas seguían esclavas de quien no daba carta de divorcio. La palabra que describe ese despido o repudio en hebreo es “*shalach*”, que es diferente a la usada para referirse al divorcio. Esta es la palabra “*keriythuwth*”.

En el caso del adulterio de la nación de Israel, como vimos en el capítulo anterior, Dios no solo la despidió, sino que le dio carta de divorcio. Es decir, rompió los vínculos matrimoniales mediante un divorcio legal, con documento escrito tal como manda en **Deuteronomio 24**.

Esta carta de divorcio le otorgaba a la mujer la misma dignidad que al hombre. La liberaba de la esclavitud y de la posibilidad de que la usara como esclava. La carta de divorcio le permitía que ella saliera de la casa y quedara en libertad para casarse con otro hombre. Es indiscutible que la práctica injusta del repudio o el simple despido de la mujer eran y seguirá siendo un serio peligro.

El peligro que corrían las mujeres de antaño, es el mismo que enfrentan en nuestros días quienes no se divorcian de sus cónyuges y solo prefieren la separación durante largos períodos sin enfrentar el problema con sabiduría. Existe el mismo peligro de seguir usando a la mujer para propósitos sexuales porque la tendencia del hombre es la misma de antes.

En la antigüedad, las esposas despedidas, aunque no vivían con el hombre, seguían siendo de su propiedad. Sin duda era una cultura muy cruel con la mujer. Esta no podía obtener la libertad, pues el marido no le daba el divorcio y en esas condiciones se le impedía iniciar una nueva relación matrimonial sin cometer adulterio.

La fórmula de divorcio y nuevo casamiento se contemplaban en el certificado, en la carta que debía firmarse. Este no era un certificado cualquiera. Más bien se debía redactar cuidadosamente a fin de que la mujer tuviese una forma de demostrar con claridad su libertad de volverse a casar.

Jesucristo nunca aprobó el divorcio, ni tampoco presentó una nueva fórmula. La intención obvia era corregir los abusos aprobando el debido uso de la carta de divorcio en el caso que Él específicamente menciona.

Con sus declaraciones, el Señor aclaraba a los judíos que no podían divorciarse de sus mujeres por razones ridículas como las que usaban como excusa para sus pecados. Jesús rechazó los deseos de quienes rápidamente querían terminar con su relación matrimonial y para ello buscaban cualquier causa. No quería que repudiaran a las mujeres ni quería que ellas sufrieran el estigma del abandono y la posterior esclavitud de un hombre.

El Señor dejó claramente establecido que la fornicación era la única razón válida. Reafirmó la carta de divorcio judía. La misma que establecía que en caso de que la mujer la recibiera, se podía volver a casar.

Sería falso pensar que Jesucristo aceptaba solamente la primera parte de la carta que permitía el divorcio por adulterio, pero rechazaba la parte que establecía que recibieran el certificado que les permitía volverse a casar.

En el Léxico del Nuevo Testamento, se cita la palabra griega “*apostacion*” como un término técnico que describe el acto de entregar una carta de divorcio. La palabra “*apoluo*” no significa “divorcio”, sino más bien describe la situación de una mujer que se considera una esclava y que recibe el “repudio”, o una mujer a la que le privan de los derechos básicos que tenía dentro del matrimonio y en la monogamia.

La palabra “*apostacion*”, en cambio, significa que el matrimonio se terminó y, por lo tanto, se permite otro matrimonio legal. Lo que se destaca es que en el divorcio se extendía un documento, la llamada “carta de divorcio”, que debía entregarse en la mano. Cuando se despedía a la mujer y esta se iba de la casa llevando su carta en la mano, según **Deuteronomio 24:2** podía casarse con otro hombre. Debemos entender entonces que el término griego “*apoluo*” que significa “repudiar” no es un divorcio técnicamente hablando. Aunque a menudo estas palabras se usan como sinónimos, realmente su significado es distinto.

Siendo que la carta de divorcio incluía la separación definitiva y la posibilidad de un nuevo matrimonio, la

referencia de Jesucristo a que es posible el divorcio por causa de fornicación, de acuerdo a mi interpretación, debe incluir que es posible un nuevo matrimonio. La declaración de Jesucristo fue sencilla y no fue su intención dejar a la gente sumida en la incertidumbre, sino corregir a los judíos que no daban carta de divorcio, que solo las repudiaban y por esa causa, podían manipularla, ya que la dejaban con la imposibilidad de volver a casarse.

La Palabra de Dios también permite un nuevo matrimonio cuando el anterior matrimonio y el divorcio se llevaron a efecto antes de la salvación.

***“De modo que, si alguno está en Cristo,
nueva criatura es; las cosas viejas pasaron;
he aquí todas son hechas nuevas”***

2 Corintios 5:17

Otro pasaje que ayuda a entender esta verdad es **Efesios 2:1 al 7, 19 al 22**. Según mi interpretación, pasajes como estos, que hablan de la nueva vida en Cristo, no pueden enseñar que sí existe nueva vida en Cristo, pero que está limitada. Estos pasajes de seguro no enseñan que todas las cosas son hechas nuevas a excepción de la vida y relación de una persona divorciada.

Si estos pasajes excluyeran la situación de una persona divorciada, es decir, si se acepta que son nuevas en

Cristo todas las personas y cosas a excepción de las personas que han vivido la dolorosa experiencia del divorcio, este se convertiría en el único pecado que no cubriría la sangre de Jesucristo. Sería la única mancha negra de nuestro pasado que no podría limpiarse.

Para mí, las palabras “*nueva criatura*” significan precisamente lo que dicen. Toda persona, sin importar los pecados cometidos, cuando recibe la gracia del Señor, es una nueva creación y por ello tiene la libertad de buscar su restauración. Ahora, con el poder de Cristo, la dirección del Espíritu Santo, la instrucción de líderes fundamentados en la Palabra de Dios, puede evitar seguir viviendo en su condición anterior.

También es bíblicamente permitido el divorcio y el nuevo matrimonio cuando el cónyuge no creyente, voluntaria y permanentemente, abandona al cónyuge creyente. En **1 Corintios 7:15**, Pablo nos da algunos consejos sobre el matrimonio. Específicamente aconseja sobre los matrimonios mixtos, es decir, el de un creyente con un incrédulo. Es interesante, pero el concepto del apóstol es que no todos los matrimonios entre un creyente y un incrédulo van a fracasar y que no se debe argüir que existe causal para la separación solo por el hecho de que existe una diferencia de fe.

Es cierto que la Biblia condena que un cristiano se una en un yugo desigual con un incrédulo, pero una vez casados, de ninguna manera manda que los cristianos terminen su relación matrimonial con un no cristiano por no tener fe. Pablo aconseja al cristiano que vive en medio de los conflictos surgidos por la diferencia de creencias, que busque la armonía. Pide que sea un ejemplo, que viva la vida cristiana manteniendo un comportamiento ejemplar. De esta manera, dará evidencias de su auténtico cristianismo.

El cónyuge cristiano tiene el deber de establecer los límites en su relación conyugal. No puede aceptar someterse a las imposiciones antojadizas de quien no es creyente. No debe aceptar conductas inmorales. No debe aceptar que lo obliguen a romper todo vínculo con la iglesia. Así como el cónyuge cristiano no tiene derecho a prohibirle a su marido jugar fútbol los sábados, si esa es su opción y deseo, tampoco debe permitir que el cónyuge no cristiano le prohíba actividades relacionadas con su fe. El cristiano debe cumplir sus obligaciones como tal, pero no necesita estar sujeto a esclavitud.

Si el cónyuge incrédulo quiere mantener un estilo de vida pecaminoso, si esa persona abandona los principios de moralidad y con palabras o acciones demuestra su deseo de abandonar su relación matrimonial, el creyente no está obligado a permanecer en ese yugo. Tampoco es mandado

a abandonar esa relación, pero si no existe una mejor salida y ha intentado por todos los medios que sobreviva el matrimonio y no lo ha logrado, está permitido abandonar aquel vínculo matrimonial.

“Pero si el incrédulo se separa, sepárese; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios”

1 Corintios 7:15

Es obvio que el apóstol Pablo no está incitando al divorcio facilista ni está promoviendo el libertinaje para divorciarse y volverse a casar, de ninguna manera. Constantemente afirma la permanencia del vínculo matrimonial y nos exhorta a que hagamos todo lo posible por otorgar perdón, buscar la reconciliación y permanecer unidos hasta la muerte. Sin embargo, también brinda una salida de la esclavitud en que se encuentra quien tiene un matrimonio con características destructivas.

También es bíblicamente permitido el divorcio y el nuevo matrimonio, en un matrimonio cristiano, cuando un cónyuge ha cometido inmoralidad sexual, y no está dispuesto a arrepentirse y volver a vivir, fielmente con su cónyuge. Pero lógicamente, si este se arrepiente y pide perdón, debe ser perdonado y juntos procurar la restauración con la ayuda del Señor.

Por otra parte, creo que es un pecado abandonar la relación matrimonial por conflictos que con esfuerzo y ayuda tienen solución. Creo que tienen una actitud muy pecaminosa quienes quieren tomar decisiones rápidas de abandonar la relación conyugal después de algunas discusiones.

Tampoco afirmo que se debe abandonar la relación conyugal cuando la pareja ha tenido serios conflictos que se han prolongado durante muchos años solo por la negativa a cambiar y la falta de disposición a aprender a convivir con amor y respeto. Antes de esta trascendental decisión se deben buscar todos los medios de comunicación y se debe hacer todo intento de sanidad en esa relación matrimonial herida.

Cuando examinamos la realidad lamentable en que viven muchas personas hoy en día. Cuando comprendemos la necesidad de la vida de Cristo en la gente, de la necesaria liberación de un pasado o de un vínculo pecaminoso, destructivo o violento que los oprime, notamos en la Iglesia, una lamentable actitud inmisericorde.

Creo que deberíamos ser más como Jesús, que no juzgó a la Samaritana, que ya había tenido cinco fracasos matrimoniales y que solo estaba juntada con el sexto, sino que le proporcionó la oportunidad para una nueva vida.

Creo que una actitud legalista y ausente de gracia convierte a muchos líderes en personas capaces de juzgar implacablemente, tan solo porque ellos sí, quizás tengan su vida en orden. Es fácil opinar y juzgar, cuando no se está en los zapatos del que padece una situación difícil.

Jesús podría haber juzgado a los pecadores que se acercaron a Él, porque él era Santo y jamás pecó. Sin embargo, se puso en la piel de los pecadores y murió por todos, a fin de darnos la oportunidad de una vida nueva.

Qué triste es que hoy, los hombres, ejerciendo una posición de servicio a ese mismo Jesús, se tornen en jueces, capaces de prohibir a una persona, que restaurados y con amor, puedan comenzar una nueva familia, bajo la bendición de Dios y además servirlo con sus dones, talentos y capacidades, sin ser juzgados o descalificados por su pasado.



Capítulo siete

Dios, la Iglesia Y el divorcio

Cada vez que trabajo sobre algún libro, busco y leo diferentes materiales vinculados al tema en cuestión. La idea es estudiar para corregir o ampliar mis puntos de vista al respecto. En este caso del divorcio, hice algo, que generalmente trato de no hacer, miré en internet diferentes páginas cristianas para ver sus opiniones.

No hice esto, antes de escribir sobre mi postura, sino que recién anoche y ya faltándome solo, este capítulo final. Creo que el Señor lo permitió, porque anoche no pude conciliar el sueño y me vine a la oficina para leer dichas opiniones.

Sinceramente estoy abrumado y con tristeza en mi corazón. De todas maneras, comencé a escribir hoy, porque me siento sensible para expresar lo que anoche, solo fue

indignación y enojo. Quisiera explicar el porqué de todo esto.

Los que me conocen saben, que no comulgo con la religiosidad, vivo una lucha constante contra ese espíritu inmundo, que tanto daño ha causado a la iglesia. Es el espíritu que atacó a Jesús durante todo su ministerio y luego lo acusó falsamente hasta que los romanos hicieron el trámite de matarlo. Tampoco se detuvo entonces, sino que inventó historias para evitar que crean en la resurrección y luego, viendo que no podía detener el avance del Reino, se infiltró en la iglesia, para operar internamente y desde esa época no ha dejado de hacerlo.

Lamentablemente ese espíritu que ataca a muchos cristianos, busca fundamentalmente afectar al liderazgo, porque sabe, que los líderes, son los encargados de impartir al resto. Realmente anoche vi claramente a ese espíritu levantando su opinión, como si esta fuera la voz del Señor y eso me enojó mucho, porque no soporto la religiosidad y el legalismo.

Expresiones tan radicales de lo que se puede o lo que no se puede según Dios, basadas en un versículo, es no comprender la vida de la gente. Quieren reglamentar la vida y no comprenden el corazón de las personas. Jesús era al revés, comprendió el corazón de las personas y por eso lo llamaron amigo de pecadores, y las únicas veces que se

enojó, fue contra la religiosidad, el legalismo y las tradiciones.

Noté que muchos hablan del divorcio, como si los que sufren esta situación, estuvieran buscando ocasión para pecar. Hablan de ellos, como si fueran personas que están en tentación y ellos los que dicen, ¡No! No lo hagan porque Dios no acepta eso... Pero ¿Quién les dijo que la gente desea divorciarse para disfrutar un poco? ¿Quién les convenció que los divorciados solo quieren pecar?

Es absurdo, la gente se divorcia con dolor. No se casaron pensando en pasar un tiempo juntos y después salir a divertirse. No hay diversión en el divorcio, hay un rotundo fracaso que, en la gran mayoría de los casos, se vive con gran dolor. ¿Cómo se les ocurre hablar a los divorciados, como si fueran adolescentes a los que se les prohíbe por la Biblia tener sexo? ¿No se dan cuenta que los divorciados no son gente que procura salir de vacaciones, son gente que ha sufrido un terrible accidente y están heridos?

¿Dónde y cuándo la iglesia ha perdido la gracia para restaurar al herido? ¿Por qué algunos ministerios, reciben a un divorciado como si fuera un pecador sin oportunidad de restaurar su vida? Sinceramente veo a muchos religiosos, como hombrecitos de traje, amargados, insensibles y sentados en su escritorio, ocupando el lugar de Dios y determinando lo que se puede y lo que no se puede.

Perdónenme por mi punto de vista, pero anoche busqué en las páginas de internet una opinión, como si yo fuera un divorciado que busca refugio en la iglesia y me sentí fríamente rechazado, descalificado y sin oportunidades de volver a ser feliz. Luego pensé ¡Dios mío! Pobre gente, la que está quebrada por el dolor y pretende refugiarse en Dios... Que doloroso debe ser para ellos, que después de un golpe tan grande como un divorcio y la destrucción familiar, los representantes de Dios te juzguen y te condenen como culpable.

Es muy curioso que, si llega un hombre, que pudo haber sido un asesino, violador, travesti, traficante, rentboy, proxeneta, satanista o todo lo que se le pueda ocurrir, no solamente es bien recibido, lo cual, es lo que corresponde, sino que además, se le permite contar su testimonio como un gran logro, luego puede casarse y si tiene un llamado, puede ser pastor, profeta, apóstol o lo que Dios quiera.

Pero si es una joven, de menos de treinta años, que llega con sus dos hijitos, después de haberse divorciado, de quien fuera su primer novio y qué, después de sufrir engaños y violencia doméstica, se terminó divorciando, con denuncias, con temor y portando un botón anti pánico en su cartera, llega a la Iglesia buscando refugio y le dicen en el nombre de Dios, que no podrá jamás, volver a casarse

porque será adúltera y que tampoco podrá servir al Señor.
¿Tiene lógica algo como esto?

Y si no la tiene. Si el Señor no la condena, si el Señor dio Su Cuerpo, Su Sangre, Su Espíritu y Su amor. ¿Cómo pueden los hombres no dar derecho de servirlo? Pregunto ¿No alcanzó la gracia del Señor, para la Samaritana, para pecadora que derramó su perfume, o para la endemoniada María Magdalena? ¿Qué ocurre amados? ¿No servimos al Dios de toda gracia?

Según algunos, la decisión de un nuevo casamiento, solo termina en condenación. Después de todo, se nos asegura que, las únicas palabras sobre el tema, en el Nuevo Testamento están en **Mateo 5:32** y **19:9**, **Marcos 10:11** y **Lucas 16:18**, pasajes que en realidad son el mismo concepto expresado por Jesús en una ocasión y relatado por los diferentes evangelistas. Pasajes que por otra parte he desarrollado, explicando que el problema para el re casamiento, era el repudio sin carta de divorcio y no el divorcio en sí. Por eso Jesús dijo, el que repudia a su mujer dele carta de divorcio, porque el que se casa con la repudiada adúltera... ¿Para qué debía darle una carta? Para que pudiera rehacer su vida, porque si alguien se casaba con una persona repudiada o expulsada por su esposo, sin divorcio, adulteraba. Y eso es lógico ¿Verdad?

Ahora bien, supuestamente para ellos, el Nuevo Testamento no dice nada en una forma positiva del nuevo

casamiento de personas divorciadas. Pero eso tampoco es verdad en modo alguno. Veamos, por ejemplo, algunos escritos de Pablo:

“Tengo, pues, esto por bueno a causa de la necesidad que apremia; que hará bien el hombre en quedarse como está. ¿Estás ligado a mujer? No procures soltarte. ¿Estás libre de mujer? No procures casarte. Mas también si te casas, no pecas; y si la doncella se casa, no peca; pero los tales tendrán aflicción de la carne, y yo os la quisiera evitar”

1 Corintios 7:26 al 28

Hay varios puntos en los que quisiera hacer foco, primero la palabra traducida como “soltar” y como “estar libre” en el griego y en ambos casos es la misma: **“luo”**.

El ser soltado, o sea, libre, en el segundo caso tiene que significar lo que significa en el primero, pues de otro modo el contraste que se quiere hacer se perdería. Es claro que lo que está a la vista en ambos casos es el divorcio.

Claramente, cuando Pablo dice que no deben procurar soltarse de una mujer, no está queriendo decir por la muerte. El soltarse sólo puede significar una cosa, soltarse por divorcio, a menos que Pablo estuviera sugiriendo que no la matara y no creo que el apóstol

estuviera sugiriendo algo como eso ¿Verdad? Notemos que “soltarse” es lo opuesto a estar “ligado” a una mujer.

Pablo permite el nuevo casamiento de los que se han soltado de los lazos del matrimonio, incluso en un tiempo de severa persecución, cuando el matrimonio, en general, no era aconsejado, sino más bien, algo que el apóstol decía que era mejor evitar (v. 28). Y, además, afirma que no hay pecado en volverse a casar.

Es muy importante, pues, entender que es totalmente injustificada la posición de aquellos que defienden que bajo ninguna circunstancia puede casarse una persona divorciada. Este pasaje es fatal para este punto de vista. No puede haber duda de ello, la Biblia permite el casamiento de algunas personas divorciadas.

El llamar “pecado” a lo que Dios ha dicho expresamente que no es pecado (v. 28) queriendo o sin querer, es un error serio y no puede ser pasado por alto.

“Pero el Espíritu dice claramente que en los postreros tiempos algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios; por la hipocresía de mentirosos que, teniendo cauterizada la conciencia, prohibirán casarse...”

1 Timoteo 4:1 al 3

En efecto, significa colocar las tradiciones de los hombres, cuyos motivos pueden ser buenos, pero cuyo juicio parece entenebrecido, respecto de la interpretación de la Palabra, añadiendo restricciones y cargas que Dios no ha requerido que llevemos. Esto no puede conducir a nada sino a confusión, desasosiego y división en la Iglesia de Cristo, y esto es lo que hacen hasta nuestros días, muchos religiosos.

“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; más ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios”

1 Corintios 6:9 al 11

Los adúlteros, los fornicarios y homosexuales, así como otros con historiales de pecado, se dice que pueden ser limpiados y santificados. Por eso dice ***“Y esto erais algunos de vosotros”***, notemos bien el tiempo pasado. Pablo ya no los considera así después de la limpieza de Cristo. Parece quedar bien establecido que una vez el creyente ha sido perdonado y ha abandonado un pecado, ya no se le considera un fornicario, un borracho o un adúltero.

Está bien claro que Dios perdona todo pecado y la Iglesia debe hacerlo también. Es importante notar que el perdón, incluso en el caso de un creyente arrepentido que ha pecado después de la conversión, implica no sólo la limpieza, sino el consuelo y la restauración a la plena comunión entre los miembros de la Iglesia de Cristo (**2 Corintios 2:7 y 8**).

Hoy en día, algunos juzgan perpetuando el pecado de adulterio supuestamente producido por los que se casan estando divorciados. Parece que algunos, lo quitan de la lista de los pecados perdonables, aun cuando Dios los ha perdonado. Esto es una trágica actitud. Cuando tratan de perpetuar este supuesto pecado, parece que aun contaminan toda la herencia humana de Cristo Jesús.

Con esto quiero decir que, en el linaje de Cristo, se halla una mujer llamada Rahab, a quién le decían la ramera, y que fue tatarabuela de David, por lo cual entró en el linaje del Mesías. Por otra parte, David y Betsabé cometieron claramente adulterio, esto sin hablar del asesinato por parte de David. Incluso a Jesús se lo llegó a llamar “hijo de David”. ¿Sigue siendo Rahab una ramera, o fue perdonada? ¿Fue adúltera la unión de David y Betsabé de que descende Cristo? ¿O fue santificada por el perdón?

¿No estarán algunos, intentando ser más santos y justos que Dios mismo? ¿Quién hay entre nosotros que no

haya pecado, ¿Quién de todos nosotros, hombres o mujeres, no hemos tenido algún pensamiento adúltero en nuestro corazón? No me refiero a pensamientos de concretar una infidelidad a nuestro conyugue, me refiero a pensamientos en los cuales, vimos atractiva o codiciable una persona del sexo opuesto. ¿Quién ha de tirar la primera piedra? ¿Quién no ha mirado y deseado indecentemente en su corazón?

“Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón”

Mateo 5:28

¿Acaso este pasaje solo es válido para los hombres o a cualquier mujer también le puede ocurrir lo mismo? Y si es así, entonces, lo más lógico de pensar, es que todos necesitamos la gracia del perdón cada día y que nadie puede decir que no pecó porque no hizo, porque en realidad, el pecado no necesita ser concretado para ser pecado. Por eso los hipócritas pecan, aunque no hagan nada malo.

Entonces ¿Por qué algunos líderes juzgan como adúlteros a quienes se han casado con una divorciada, cuando ellos también han adulterado en su corazón alguna vez? Y pregunto, si lo hicieron ¿No hallaron perdón en Cristo o permanecen con ese pecado a cuesta? Y si fueron perdonados y siguen hablando en el nombre del Señor ¿Por qué aquellos que fracasaron, no pueden vivir la misma gracia? ¿Por qué les impiden hacer, lo que Dios quiere que

hagan? ¿Quién los puso por jueces? ¿En qué versículo recibieron la autorización para descalificar a hermanos o hermanas que han sido limpiados por la Sangre de Cristo?

Cuando la Biblia dice que todos hemos pecado y que todos hemos sido destituidos de la gloria del Señor (**Romanos 3:23**), no hace diferencia entre los que han pecado mucho o los que han pecado poco. ¿Por qué algunos se comportan como si fueran mejores? ¿Por qué algunos muestran orgullosos sus familias cuando les ha ido bien y juzgan tan fácil a los que han fracasado?

Yo he visto a ministros, mostrar a sus hijos como trofeos personales, porque están sirviendo en algún área de la iglesia, mientras que he visto la vergüenza que le hacen sentir, a quienes tienen hijos con problema de conducta, o simplemente, porque todavía no los alcanzó la gracia del Señor.

“pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado. Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad”

1 Juan 1:7 al 9

¿Son algunos líderes, a los ojos de Dios, mejor que Rahab, David o Betsabé porque no han cometido externamente adulterio? ¿Será por eso que no tienen pecado y pueden juzgar a otros? ¿No será que, por la gracia de Dios, somos lo que somos? Es tan fácil juzgar, es tan fácil ver el desorden y el pecado en la vida de alguien y simplemente criticarlo. Es tan fácil decirle a un divorciado que no debe volver a amar, o decirle que ya perdió su única oportunidad y ya no hay chances de ser feliz una vez más.

Hay algunos que pudieron hacer mejor las cosas, o incluso, nacieron en familias cristianas, pero eso no los hace mejores, solo han sido más afortunados. Pero algunos se comportan como los ricos, que nacieron ricos y critican a los pobres por su manera de vivir. Pareciera que no tienen ni idea, de la diferencia de nacer en una buena familia, con abundancia y amor, a nacer en el mismo infierno, con pobreza, abandono y violencia. Qué fácil es discriminar y juzgar a los menos favorecidos por las circunstancias.

Por eso amo tanto al Señor Jesús. Él tenía una gran compasión por los pobres, los enfermos y los despreciados pecadores. Ojalá la Iglesia pudiera en este tiempo, amar con el corazón del Señor y dejar de juzgar estúpidamente a los pecadores o incluso, a los hermanos que se equivocan o caen.

Todos somos llamados a vivir un Nuevo y maravilloso Pacto, un Pacto en el que recibimos un corazón nuevo (**Ezequiel 36:26**). Un Pacto, en el cual, la Sangre de Cristo y Su Santo Espíritu nos santifican (**Hebreos 10:10**). Un Pacto que no demanda santidad, sino que primero la otorga (**2 Timoteo 1:9**). Y si vivimos este Pacto en Cristo, ¿Dónde está nuestro pecado? ¿Dónde está? ¿No fue Cristo el Cordero señalado por Juan, que vino a quitar el pecado del mundo, o dijo que vino a perdonar algunos pecados? Y si ya no está y ahora vivimos en la persona de Cristo ¿Quién inculpa de pecado? (**Romanos 4:8**).

No estoy tratando de minimizar la pecaminosidad del divorcio por motivos no bíblicos. Es aborrecible y sus consecuencias son trágicas. Pero si hemos de verlo bajo alguna luz especial, como hacen tantos cristianos hoy día, ¿por qué razón el Nuevo Testamento no lo hace? ¿No constaría al frente o cerca del frente de la lista de estas abominaciones si el Nuevo Testamento viera el divorcio eternamente pecaminoso como lo hacen muchos?

Hemos de decir, pues, que lo que Dios ha limpiado, el hombre no debe llamarlo inmundo. Cristo es mayor que nuestro pecado, y Su Gracia es infinita. Empequeñecemos a Cristo cuando hablamos y obramos como si Él necesitara a hombrecitos que separen lo santo de lo profano.

Anoche veía con asombro que, muchos ministros enseñan que el divorcio es posible, solo si encuadra dentro de una “cláusula de excepción”, según ellos, basada en **Mateo 5:32 y 19:9**, en la cual aparentemente Jesús, deja bien claro que el único justificante a base del cual un creyente puede divorciarse de su cónyuge es por causa de fornicación, o de pecado sexual. Incluso no se permite otro motivo, ni con un conyugue impío, excepto que sea él o ella, quién tome la decisión de abandonar (**1 Corintios 7:15**).

Yo sé que Jesús dijo eso, o que Pablo en determinadas circunstancias enseñó lo otro, pero pregunto ¿Son estas las únicas “cláusulas de excepción”? ¿Qué pasa entonces si el conyugue es violento o golpeador? ¿Qué pasa cuando hay abuso o maltrato, sea hombre o mujer? ¿Esa no es una cláusula de excepción? Y si lo es, sin que esté en la Biblia ¿Por qué motivo o quién puede determinar que es la única?

Amados, no podemos actuar como ignorantes, en una sociedad como la de hoy. Yo he visto, tantas variantes como vidas he conocido. He escuchado en consejerías matrimoniales, las historias más increíbles, que jamás se le podría ocurrir a nadie. ¿Cómo vamos a limitar todo a un versículo, diciendo que es la única cláusula de excepción? El Señor nos perdone semejante estupidez.

En una ocasión, estábamos con mi esposa ministrando en una radio de una ciudad del sur. Contamos nuestro testimonio y hablamos del matrimonio. Al finalizar el programa, el pastor que nos había invitado, nos dijo que había una mujer que nos había escuchado y que nos estaba esperando para hablar con nosotros. Por supuesto salimos para atenderla y notamos que eran varias las personas que esperaban para contarnos su testimonio y pedirnos ayuda.

Esta mujer, era una señora que por su ropa y su cuidado personal, parecía mucho mayor de lo que realmente era. Ella nos saludó con afecto y comenzó a llorar. Le ofrecimos agua y tratamos de calmarla. Cuando pudo hablar, nos dijo que ella era una pastora y que ya hacía varios años que ejercía el ministerio. Nos dijo que había escuchado el programa y que consideró que nosotros podíamos ayudarla.

Luego dijo nerviosamente y con cierta vergüenza, que ya no soportaba a su marido. Nos dijo que ella estaba cansada de escucharlo predicar en cada reunión y luego en su casa sufrir su violencia. Dijo que llevaba años sufriendo los golpes de su esposo, pero que ella no podía ir a la justicia terrenal, porque la Biblia se lo prohibía, y que no podía divorciarse, porque él nunca la había engañado y que la fornicación era el único motivo por el cual Dios permitía un divorcio.

¿Qué le diría a una mujer en esa situación? ¿Qué debe honrar a su esposo? ¿Qué debe aguantar los golpes, porque él es un siervo de Dios, o que solo debe soportar, porque violencia no es cláusula de excepción?

Por otra parte, anoche leía que algunos líderes dicen que, hay quienes pueden separarse, por causa de la cláusula de excepción, pero que deben quedarse en ese estado, a menos que se cumpla “otra cláusula de excepción” que es la única que habilita el nuevo casamiento. Y es la que dice que el nuevo matrimonio es posible, pero solo cuando se muere el ex marido, ya que, en tal caso, no existiría el adulterio. Pero veamos esto también a través de la Palabra.

“Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera”

Romanos 7:2 y 3

El apóstol Pablo en su carta a los Romanos, desarrolló, de la misma forma que lo hace en otras de sus cartas, una enseñanza sobre la salvación por fe y la libertad que produce la gracia en todos los creyentes, a la vez que procura enfocarnos correctamente respecto a las obras de la Ley.

El apóstol explica magistralmente, de qué manera, los creyentes hemos muerto a la Ley que antes nos ataba, por medio de la muerte de Cristo en la cruz, para que ahora vivamos bajo el régimen del Nuevo Pacto, en la vida del Espíritu.

Hay quienes utilizan este pasaje para probar que el divorcio no es permitido bajo ninguna circunstancia, y que cualquier segundo matrimonio, mientras el marido vive, equivale al adulterio. Pero hacer esto, es forzar el pasaje para sacarlo totalmente del contexto original y el motivo por el cual Pablo hizo esa analogía del matrimonio y nuestra vida espiritual.

El apóstol, no estaba dando una enseñanza para los matrimonios, utilizando la Ley y la gracia. Él estaba enseñando sobre la Ley, utilizando el matrimonio para ilustrar, pero no al revés. Lo cual, nos da, un sentido totalmente diferente a esa interpretación.

Sinceramente creo que los hombres, durante toda la historia del cristianismo, hemos complicado las enseñanzas del Señor, analizamos teológicamente todo y evaluamos buscando en el hebreo, en el griego, en el arameo y luego sacamos conclusiones que esperamos, rijan el destino de la vida de todo creyente. No utilizamos la sabiduría espiritual, la mente de Cristo (**1 Corintios 2:16**), el discernimiento y

la dirección del Espíritu Santo para definir cada situación en particular (**Juan 16:13**).

Esto no implica violentar las Escrituras, implica ayudar a las personas a través de la verdad y la justicia, sin pretender meter las innumerables complejidades de la vida, en un solo versículo. La vida de las personas, tienen tantas variantes, que jamás llevaremos justicia a los corazones rotos, si pretendemos guiarlos solo con alguna “cláusula de excepción”.

Esto ha pasado en toda la historia de la Iglesia, las variantes y las diferentes opiniones, también se han mantenido, respecto al modo de aplicar el mandato de Jesús o las cláusulas de excepciones. Mientras en los siglos III al VI algunos Santos Padres orientales rechazaron absolutamente el divorcio, otros lo aceptaron en caso de adulterio; por ejemplo, Orígenes en el año 255, Basilio Magno, en el año 379, Gregorio Nacianceno en el año, 390, Epifanio en el 403, Juan Crisóstomo en el 404, Cirilo de Alejandría en el 444, Teodoreto de Ciro en el 466 y Víctor de Antioquía, ya entrado el siglo V.

También muchos escritores eclesiásticos latinos de los siglos III al VIII aceptaron el divorcio en casos extremos, como Tertuliano en el año 220, Lactancio en el 325, Hilario de Poitiers en el 367, el Ambrosiaster y Cromacio en el año 407, Avito en el 530 y Beda el

Venerable en el año 735. Además, varios Concilios aceptaron y regularon el divorcio, como el de Arlés, en el año 514, el de Agde en el año 506, el de Verberie en el 752 y el de Compiégne en el 757.

El de Verberie establecía: “Si una mujer intenta dar muerte a su marido, y éste lo puede probar, puede divorciarse de ella y tomar otra”. Y el de Compiégne decía: “Si un enfermo de lepra lo permite, su mujer puede casarse con otro”, es decir, que procuraban nuevas cláusulas de excepciones y por más absurdas que parezcan, creyeron tener autoridad para implementarlas, aunque no estaban en la Biblia.

Hasta hubo Papas que autorizaron el divorcio y nuevo casamiento, como Inocencio I en el siglo V, quien lo permitía ante el adulterio de la mujer; y san Gregorio II en el siglo VIII, que lo consentía si la esposa estaba enferma, evidentemente si algunas autoridades eclesiásticas lo decían, estaba bien.

Sólo a fines del siglo XII, con el papa Alejandro III, se estableció de manera definitiva la postura actual de la Iglesia católica romana, que prohíbe absolutamente el divorcio y nuevo casamiento. Es decir que ni la Biblia, ni la tradición, ni los primeros mil años de historia cristiana respaldan la doctrina de que el matrimonio debe ser, si o si y en cualquier circunstancia, hasta que la muerte los separe.

No creamos como evangélicos, que la reforma, trajo solución a todas estas cosas. Todavía hay un montón de estructuras que, permanecen en la Iglesia y no logran definir la voluntad de Dios en favor de las reales necesidades de la gente. Creo que la Iglesia, debe encontrar una postura sabia y conforme al corazón de Dios, para ayudar a una sociedad, tan difícil y tan inmersa en las tinieblas como esta que vivimos hoy.

Hoy vemos a una creciente cantidad de familias destruidas. Incluso estamos viendo los daños psicológicos que esto está produciendo en los hijos. Tenemos que enfocarnos para resolver esto, porque las familias del futuro, están siendo destruidas en el ataque a las familias de hoy. ¡Iglesia preciosa, debemos reaccionar!

Cuando los hombres se divorcian suelen quedar lastimados, inseguros, con problemas económicos, añorando a sus hijos, con los que no volverá a tener una relación normal y diaria como la que tenía. Por su parte, las mujeres muchas veces se sienten desprotegidas, tristes, solas y con dificultades para volver a creer en el amor. ¿Qué tiene de bueno el divorcio? Nada. Todo divorcio es una masacre emocional, el fin de una ilusión, la brutal ruptura de un proyecto que se creía para siempre.

Por eso sólo la persona que llega a una situación insostenible lo concreta. Y por eso la Iglesia, en vez de

castigarla, debería cuidarla más que a los que disfrutaban de un feliz matrimonio. La Iglesia, debe abrirles las puertas de la comprensión, del amor y la inclusión.

No es necesario aclarar, que el divorcio no es la mejor opción que Dios tiene para nosotros. Sin embargo, tampoco es el final de una vida cristiana victoriosa. Como creyentes, podemos esperar a ser guiados por el Espíritu de Dios y saber que Él no trae condenación a nuestra vida por divorciarnos (**Romanos 8:1**), ni aparta a nadie de un lugar especial en Su plan (**Romanos 11:29**). A través de Él, una persona divorciada puede vivir en victoria y cumplir ¡todo lo que Dios la ha llamado a hacer!

No existe una ley bíblica específica que hable del cristiano en relación al divorcio, además de seguir la ley del amor. El mismo principio se aplica al matrimonio. La decisión de volver a contraer matrimonio debería estar basada en el amor de Dios y no en deseos egoístas. Si un creyente divorciado en realidad está preparado para ofrecerse en matrimonio a otro creyente, debe hacerlo confiando en que el Señor bendecirá esa unión. Recordemos que, en Cristo todas las cosas son hechas nuevas (**2 Corintios 5:17**).

No llamemos inmundo lo que Dios limpió, no perpetuemos pecado en la gente que llega del fracaso, no condenemos a los hermanos que caen, no impidamos la

restauración de la vida, las ilusiones y las familias. No agreguemos dolor a los heridos. Dejemos que el Espíritu del Señor trabaje con la gente, nosotros somos representantes de Jesucristo, no de una religión.

“Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor. En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados. Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros”.

1 Juan 4:7 al 11



Reconocimientos

“Quisiera agradecer por este libro a mi Padre celestial,
porque me amó de tal manera que envió a su Hijo
Jesucristo mi redentor.

Quisiera agradecer a Cristo por hacerse hombre, por morir
en mi lugar y por dejarme sus huellas bien marcadas para
que no pueda perderme.

Quisiera agradecer al glorioso Espíritu Santo mi fiel
amigo, que en su infinita gracia y paciencia,
me fue revelando todo esto...”

“Quisiera como en cada libro agradecer a mi compañera
de vida, a mi amada esposa Claudia por su amor y
paciencia ante mis largas horas de trabajo, sé que es difícil
vivir con alguien tan enfocado en su propósito y sería
imposible sin su comprensión”



Como en cada uno de mis libros, he tomado muchos versículos de la biblia en diferentes versiones. Así como también he tomado algunos conceptos, comentarios o párrafos de otros libros o manuales de referencia. Lo hago con libertad y no detallo cada una de las citas, porque tengo la total convicción de que todo, absolutamente todo, en el Reino, es del Señor.

Los libros de literatura, obedecen al talento y la capacidad humana, pero los libros cristianos, solo son el resultado de la gracia divina. Ya que nada, podríamos entender sin Su soberana intervención.

Por tal motivo, tampoco reclamo la autoría o el derecho de nada. Todos mis libros, se pueden bajar gratuitamente en mi página personal **www.osvaldorebolleda.com** y lo pueden utilizar con toda libertad. Los libros no tienen **copyright**, para que puedan utilizar toda parte que les pueda servir.

El Señor desate toda su bendición sobre cada lector y sobre cada hermano que, a través de su trabajo, también haya contribuido, con un concepto, con una idea o simplemente con una frase. Dios recompense a cada uno y podamos todos arribar a la consumación del magno propósito eterno en Cristo.

Pastor y maestro

Oswaldo Rebolleda



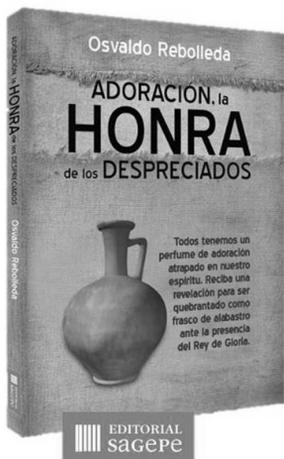
El Pastor y maestro Oswaldo Rebolleda hoy cuenta con miles de títulos en mensajes de enseñanza para el perfeccionamiento de los santos y diversos Libros de estudios con temas variados y vitales para una vida cristiana victoriosa.

El maestro Oswaldo Rebolleda es el creador de la Escuela de Gobierno espiritual (EGE)
Y ministra de manera itinerante en Argentina
Y hasta lo último de la tierra.

www.osvaldorebolleda.com

rebolleda@hotmail.com

Otros libros de Osvaldo Rebolleda



“Todos tenemos un perfume de adoración atrapado en nuestro espíritu. Reciba una revelación para ser quebrantado como frasco de alabastro ante la presencia del Rey de Gloria...”

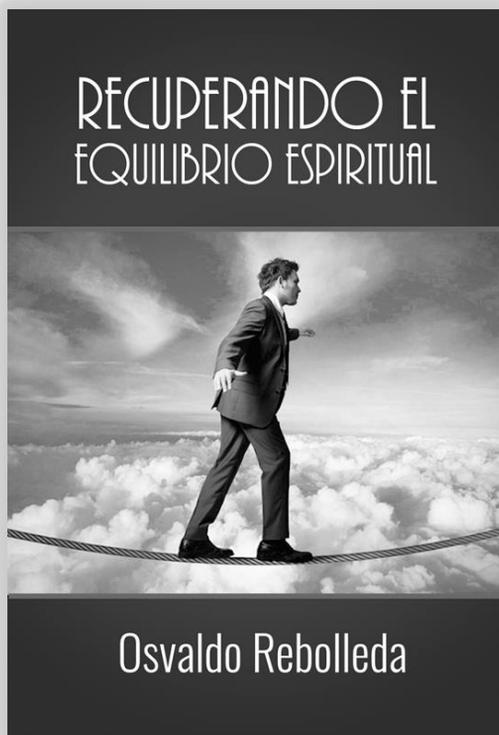
“Un libro que lo llevará a las profundidades de la Palabra de Dios, un verdadero desafío a

entrar en las dimensiones

del Espíritu”



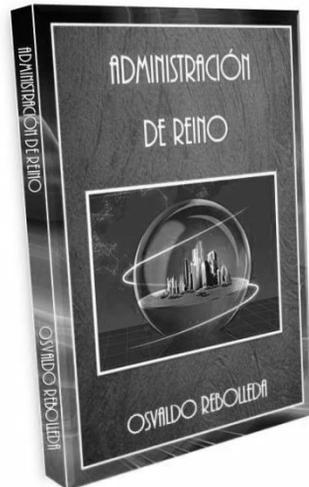
Un material que todo ministro
debería tener en su biblioteca...

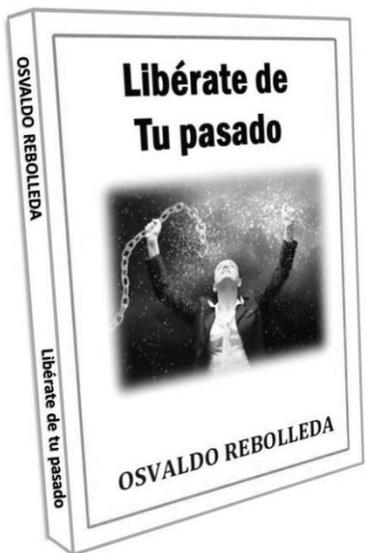


***«Todo cambio debe ser producido por Dios
a través de los hombres y no por los hombres
en el nombre de Dios...»***

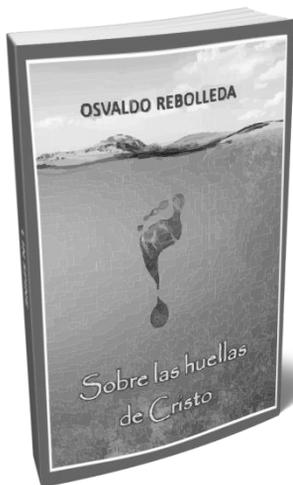


www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolledo.com

